

**TERCER**

**INFORME DE GOBIERNO**

**ADMINISTRACIÓN 2006 – 2009**

**SALVATIERRA, GUANAJUATO.**

Informe del H. Ayuntamiento Municipal  
C. Raúl Ulises Cardiel Gutiérrez, Presidente Municipal

## INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de este Gobierno Municipal, la transparencia y la rendición de cuentas han sido una prioridad que hemos traducido en hechos, este informe da cumplimiento a los artículos 58, 69 fracción primera inciso f y 70 fracción XI de la Ley Orgánica Municipal y exhibe la convicción que nos mueve a gobernar de frente a los ciudadanos y dar resultados a la altura de las necesidades de los salvaterrenses.

Salvatierra, siendo una de las principales ciudades del Estado y la séptima en fundarse a nivel país, se desarrolla en un contexto complejo y dinámico, que nos ha exigido como autoridad una elevada capacidad de gestión, y una visión de largo plazo que supere las coyunturas y trascienda los intereses personales o de grupo.

En este contexto, desde el inicio de este periodo, nos dimos a la tarea de elaborar el Plan de Gobierno Municipal, como guía de todos nuestros esfuerzos, mismo que fue alimentado por los planteamientos y la visión que los ciudadanos nos transmitieron a lo largo de las sesiones del Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal.

A partir de este ejercicio de planeación participativa, definimos cinco ejes estratégicos, sobre los que descansan las estrategias y las líneas de acción que hemos desarrollado a lo largo de la gestión de gobierno y que orientaron nuestra labor hasta el final de este periodo, los cuales son: Infraestructura para el Desarrollo; Educación, Deporte y Cultura para todos; Desarrollo Social y Humano; Desarrollo Económico Sustentable; y Buen Gobierno. Ejes sobre los cuales se presenta este informe de actividades.

Desde el inicio de esta administración asumimos como nota característica, los principios humanistas que inspiran nuestro trabajo político y nuestro quehacer como gobierno, poniendo al centro de todos nuestros esfuerzos a las mujeres y hombres de Salvatierra, a las familias, a los niños y las niñas, a nuestros mayores, a las personas con alguna discapacidad, a los que menos oportunidades han tenido, para que con un espíritu solidario, podamos juntos construir las condiciones materiales y culturales que nos permitan un desarrollo integral y una mejor calidad de vida.

Derivado de lo anterior, hemos asumido como condición para el trabajo de gobierno, la participación ciudadana y la corresponsabilidad, por medio de las cuales hemos promovido una transformación cualitativa en la manera de ser ciudadanos.

En este gobierno estamos convencidos que la transformación del municipio se realiza con el trabajo conjunto y el resultado del esfuerzo de todos los actores políticos, económicos, sociales y culturales. El Ayuntamiento asumió el compromiso y la buena voluntad de todas las personas que aspiran a un mejor futuro, a un Salvatierra más humano, más justo, más amable, para traducirlo en políticas públicas de gran impacto social.

A continuación se presenta a los ciudadanos por parte del Ayuntamiento de Salvatierra, este Tercer Informe del Gobierno Municipal, reconociendo el camino que aún nos falta por recorrer, pero con la satisfacción de entregar resultados concretos que hacen de Salvatierra un mejor lugar para vivir y para desarrollarnos.

## **INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO**

El objetivo de esta línea de acción es implementar programas que mejoren la infraestructura y equipamiento urbano, rural y fomentar el acceso a la vivienda, y en este sentido, el logro fundamental de este Gobierno ha sido priorizar obra de desarrollo social, así como sentar las bases para el desarrollo futuro de Salvatierra.

Uno de los pilares más importantes en los que descansa el Gobierno es la ejecución de la obra pública, porque sabemos que los salvaterrenses no quieren proyectos pendientes, sino realidades, y nuestra prioridad ha sido la atención a las necesidades más urgentes de la población, traduciéndolas en la infraestructura.

La obra pública, en este último año de gestión, se ha visto consolidada por el incremento en los recursos, en los montos de obra convenidos con Dependencias Estatales y Federales, en la transferencia de atribuciones, responsabilidades, planeación, operación de programas y acciones de Gobierno en todos sus niveles.

### **Sectorización de la red de distribución de agua potable**

Se realizó la sectorización de circuitos, comprendiendo los sectores 4 y 5 en la cabecera municipal, con una inversión de 3 millones mil 293.44 pesos, en beneficio directo de 6 mil 530 habitantes del sur oriente del municipio.

Antes de la sectorización de las redes 4 y 5 del municipio, las colonias Presa de San Juan, Paraíso, Aguaje, Valle Hermoso, Álvaro Obregón, Guanajuato, Los Arcos, Guanajuato, Fraccionamiento San Carlos, eran únicamente alimentadas por el pozo de los viveros, que aunque dotaba del servicio, no tenía la presión deseada, lo que ocasionaba que sólo en ciertos horarios se tuviera el servicio, ahora no sólo son alimentadas por el pozo de los viveros sino que, se tiene la opción de abastecerse por el pozo 8 ubicado en la Presa San Juan.

La obra terminada, requirió de la construcción de 1 mil 967 metros lineales de red de Alimentación de acero negro y PVC y 452 metros lineales de Fierro Fundido, Interconexiones a la red existente y Construcción de Cajas de operación de válvulas. Además de la puesta en marcha de 3 tanques de almacenamiento, los cuales conjuntamente tienen una capacidad aproximada de 400 m<sup>3</sup>, mismos que no funcionaban desde hace 10 años, uno en la presa de San Juan y dos más en la Esperanza.

Siguiendo el plan rector de la sectorización del municipio, se realiza lo propio en el sector 6 de la cabecera municipal, de forma tal que en beneficio directo de 8 mil 267 habitantes, se trabaja intensamente para ampliar y mejorar el servicio de Agua Potable en la zona poniente de esta ciudad, comprendiendo las colonias Janicho, División del Norte, Molino de Ávila, Batanes, Nueva Huatzindeo, San Buenaventura, Nueva Glorieta, Fraccionamiento 15 de Mayo y Satélite, sin olvidar las instalaciones de la Feria, entre otros asentamientos.

Adicionalmente, se pondrá en operación un tanque del almacenamiento con capacidad de 300 m<sup>3</sup>, ubicado en la colonia Janicho, mismo que estaba en desuso con un tiempo aproximado de 10 años. Y con esto se garantizará el abasto de los edificios públicos y fraccionamientos que se construirán en la zona mencionada.

Esta acción requirió una inversión de 4 millones 190 mil 158.34 pesos, y se constituyó por la construcción de 2 mil 886 metros lineales de red de Conducción de PVC y de 1 mil 188 metros lineales de red de alimentación de PVC, construcción de cajas de operación de válvulas e interconexiones a las redes existentes. A este momento, se lleva un avance del 60%, y su importancia trasciende al abastecimiento del vital líquido al Nuevo Hospital de Salvatierra, al Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra, al complejo del Poder judicial, al Centro de Docencia y Enseñanza (CEDE) de Salvatierra, y las futuras Universidad Interactiva y a Distancia del Estado de Guanajuato (UNIDEG), y al futuro campus o a la nueva extensión de la Universidad de Guanajuato.

### **Cambio del Sistema Comercial**

En este periodo se realizó el cambio del sistema comercial, invirtiendo 170 mil 200 pesos, con la finalidad de realizar eficientemente los procesos de facturación y cobro de los servicios, así como la administración del padrón de usuarios del Agua Potable, para ello, se cambió el software del sistema comercial, siendo ahora mas confiables y transparentes los procesos, fortificando a un buen gobierno.

## **Ampliación de Redes de Agua Potable en Diferentes Colonias de esta Ciudad**

Con aportación de material por parte de los usuarios, y maquinaria y mano de obra por parte del S.M.A.P.A.S., se proporcionó servicio a nuevos usuarios con la Introducción de 1 mil 126 metros lineales de red de Agua Potable en las siguientes calles:

<b>UBICACIÓN DE NUEVAS REDES DE AGUA POTABLE</b>	<b>METROS</b>
Calle Benito Juárez.- Col. Nueva Huatzindeo	90 mts.
Calle Carr. Salv._ Acambaro.- Col Molino de Ávila	120 mts.
Calle Eucalipto.- Col. Lomas Verdes	72 mts.
Calle Héroes de Granaditas.- Col. Álvaro Obregón	200 mts.
Bldv. Posadas Ocampo.- Col. Molino de Ávila	120 mts.
Calle 16 de Septiembre.- Col. Molino de Ávila	304 mts.
Red instalada para servicio jardín de niños Juan Ruflo.- Col. Molino de Ávila	100 mts.
Calle Rosas.- Col. San Juan	120 mts.

## **Rehabilitación de Redes de Agua Potable en Diferentes Colonias**

Se realizó la rehabilitación de 412 metros lineales de red de Agua Potable, mejorando el servicio a los usuarios en las siguientes calles:

<b>UBICACIÓN DE REDES DE AGUA POTABLE REUBICACIONES</b>	<b>METROS</b>
Calle Prol. Flores Magón.- Col Carretas	80 mts
Col. Deportiva	30 mts.
Calle Hidalgo (Jardín de Capuchinas).- Col. Centro	72 mts.
Bldv Posadas Ocampo.- Col. Santa Anita	160 mts.
Ave. Ferrocarril (estación).- Col. Deportiva	70 mts

## **Aumento del Padrón de Usuarios del SMAPAS**

La tendencia anual de demanda de servicio se ubicó en un 2.5% de aumento, lo que conlleva a una mejora y ampliación permanente del servicio. En el 2009, se realizó la instalación de 304 nuevas tomas de Agua potable y drenaje. Derivado de

lo anterior, se vislumbra que cada año, se suman al sistema 300 contratos, amparando a igual número de familias.

### **Desazolve de la Red Primaria y Secundaria de Drenaje y Cárcamos**

Con la finalidad de evitar inundaciones, se realizaron trabajos de desazolve, limpieza en pozos de visita y líneas de drenaje con camión AQUATECH, en las principales calles del centro de la ciudad, como son Ocampo, Abasolo, Fernando Dávila, Morelos, Guerrero y Juárez, acciones realizadas por la renta de la tecnología en dos ocasiones, y dos más, gracias a las gestiones positivas del municipio con el Ayuntamiento de Jaral del Progreso.

### **Ampliación de Red de Drenaje**

Se introdujo una nueva red de drenaje de 8 pulgadas con una longitud de 60 metros en la calle Naranjos de la Colonia División del Norte.

### **Mantenimiento en Redes de Alcantarillado**

Se atendió la necesidad de los particulares que así lo solicitaron, para efectos de la limpieza de pozos de visita y alcantarillas, así como drenajes tapados en domicilios particulares, llegando el beneficio a comunidades como La Luz, Urireo, San Miguel Eménguar, San Isidro, San Pablo Pejo, San José del Carmen, La Estancia, Rancho de Guadalupe, San Nicolás, el Sabino, El Capulín, entre las más importantes.

### **Mantenimiento Correctivo y Preventivo del Pozo 2 de la Cabecera Municipal**

Con una inversión de 45 mil pesos se realizó la rehabilitación y mantenimiento mayor del pozo 2, ubicado en hacienda de Guadalupe, garantizando el servicio de la zona centro de la ciudad, reproducido en el bienestar de 6 mil hogares aproximadamente.

### **Pago de Derechos de Extracción de Agua de Pozo**

Respaldando la seguridad del servicio de agua a cada salvaterrense, por concepto de derechos de extracción se realizó pago ante la CONAGUA por la cantidad de 1 millón 637 mil 910 pesos, bajo el siguiente esquema:

CONCEPTO	PAGO
Segundo trimestre del 2008	\$ 283,340.00
Tercer trimestre del 2008	\$ 335,111.00
Cuarto trimestre del 2008	\$ 319,176.00
Primer trimestre del 2009	\$ 351,663.00

Segundo trimestre del 2009	\$ 348,620.00
Total	\$ 1,637,910.00

De esta forma, el Ayuntamiento de Salvatierra cumplió cabalmente con este compromiso adquirido con la Comisión Nacional del Agua, regularizando este concepto, una vez que esta administración municipal, recibió un esquema de morosidad interna en materia de pago de derechos, lo que comprometía el estado financiero no sólo del sistema, sino del municipio mismo.

Insertados en el marco legal, se posibilitó la gestión de un recurso por el mismo monto ante la CONAGUA para la realización de obras hidráulicas y sanitarias por un valor del doble del importe del monto pagado, en la inteligencia de que el SMAPAS gestionó el 50% complementario con la Comisión Estatal del Agua.

En conformidad al decreto presidencial que modifica el artículo 51 de la Ley de Coordinación Fiscal de Hacienda, y continuando con la regularización de pago, por derechos de extracción de agua de pozo para consumo humano, se realizó un esfuerzo mayúsculo para acabar con el rezago histórico del pago sobre este concepto en las cinco comunidades mayores a 2 mil 500 habitantes, a saber, San Nicolás, Urireo, El Sabino, San Pedro, Maravatío del Encinal, lo que implicó el subsidio por la cantidad de 430 mil pesos.

Es de resaltar, que la actual administración heredó una deuda por 11 millones de pesos, a causa de la morosidad en el pago por derechos de extracción de agua de pozo en las comunidades, mismos que fueron condonados por participar de la mecánica de regularización de pagos, expedido en el decreto del Presidente de la República, Lic. Felipe de Jesús Calderón Hinojosa.

### **Infraestructura Estratégica para la Calidad de Vida**

El compromiso fundamental en este rubro es implementar acciones y gestionar recursos para lograr más y mejor infraestructura en el municipio. Hoy los habitantes de la zona urbana y comunidades cuentan con mejores vialidades y servicios. En la cabecera municipal se han realizado acciones específicas para la rehabilitación de pavimentos en zona centro se mejoró la imagen urbana, así como la construcción de calles en la periferia.

Respecto a las comunidades, hoy cuentan con mejor infraestructura para el desarrollo de su vida cotidiana, cumpliendo así con las obras que los mismos habitantes priorizaron.

## Drenajes

Entre las necesidades más sentidas de la sociedad con hábitat en zonas con algún nivel de marginación, se encuentra el imperante requerimiento de obras de drenaje, que conduzcan los residuos sólidos orgánicos e inorgánicos a una superficie adecuada para su confinamiento o tratamiento de reciclaje.

En el periodo este objetivo ha hecho un beneficio concreto en los casos de las comunidades del Potrero, San Pedro, San Isidro, San Antonio Eménguar, Santo Tomás, Maravatío del Encinal, el Ranchito del Salvador, y las colonias, Satélite, Lomas Verdes, División del Norte, Nueva Huatzindeo, Salvatierra 2000, Fundadores, Bonampack, Provima, además de los drenajes de la carretera Salvatierra-Celaya.

En lo que va de la administración, además se realizaron obras de drenaje en la cabecera municipal en la calle Guadalupe, en la calle Guillermo Prieto, en la calle Morelos, en la calle 18 de Marzo, y en las inmediaciones del mercado.

Producto del trabajo realizado, se deja el proyecto ejecutivo validado ante la Comisión Estatal del Agua del Drenaje Sanitario y Pluvial del Centro Histórico.

## Urbanización

En el periodo informado que comprende el último trimestre del 2008 al tercer cuatrimestre del 2009, se realizó la ejecución de obra por pavimentación más importante en la historia de Salvatierra, ejerciendo una inversión municipal por el fondo I del Ramo XXXIII, así como la inserción de recursos de origen estatal y federal, por un monto de 27 millones 156 mil 227.87 pesos.

<b>PAVIMENTACIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>
CALLE EMILIANO ZAPATA EN LA LOCALIDAD DE PUERTA DEL MONTE, DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	1,719,000.97
GUARNICIONES Y BANQUETAS DE LA CALLE INSURGENTES UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS, DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	565,932.54
CALLE NACIONES UNIDAS UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LOS NARANJOS, DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.,	964,911.08

PAVIMENTACIÓN, GUARNICIONES Y BANQUETAS DE CALLE 2 DE ABRIL” UBICADA EN LA COMUNIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS, DE ESTE MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	979,458.19
CALLE ABASOLO” EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS, DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	317,714.64
CALLE ABRAHAM GONZÁLEZ” EN LA LOCALIDAD DE EL SABINO, DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	1,973,980.23
CALLE MANUEL DOBLADO UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL SABINO	859,561.58
CALLE 18 DE MARZO EN LA LOCALIDAD DE EL SABINO, DEL MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	215,746.30
CALLE MORELOS EN CABECERA MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO.	1,465,473.81
CALLE ZAFIRO EN LA COL. LOMA BONITA, CABECERA MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO.	1,062,448.95
TOTAL ÚLTIMO TERCIO 2008	<b>10,124,228.29</b>

<b>PAVIMENTACIÓN</b>	<b>INVERSIÓN</b>
“CALLE EMILIANO ZAPATA” EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	646,356.55
“CALLE CRISTOBAL COLÓN 2ª. ETAPA” EN SAN PEDRO DE LOS NARANJOS,	739,840.24
“CALLE 5 DE MAYO 1ª. ETAPA” EN LA COMUNIDAD DE URIREO	688,945.32
“CALLE HÉROES DE CHAPULTEPEC 5ª. ETAPA” EN LA COLONIA MOLINO DE AVILA,	877,458.86
“CALLE HIDALGO (TRAMO PRIVADA HIDALGO A CERRADA HIDALGO)” EN LA COMUNIDAD DE MARAVATÍO DEL ENCINAL,	1,190,554.66
“CALLE NACIONES UNIDAS 2DA. ETAPA” EN LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	1,611,700.49
“CALLE MORELOS 2ª. ETAPA” EN LA COMUNIDAD DE URIREO,	1,564,904.16
“CALLE MORELOS (FRENTE A LA IGLESIA)” EN LA COMUNIDAD DE GERVACIO MENDOZA	1,189,863.61
“CALLE SILAO, COL. GUANAJUATO 1RA. ETAPA”	1,060,982.13
“CALLE LÁZARO CÁRDENAS, EN LA COMUNIDAD DEL POTRERO”	1,074,916.87

"CALLE INSURGENTES, EN LA COMUNIDAD DE SAN PABLO PEJO"	1,135,396.84
"CALLE MARIANO MATAMOROS" EN LA LOCALIDAD DE SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	668,216.99
"CALLE LÁZARO CÁRDENAS 2DA. ETAPA" EN LA LOCALIDAD DE MARAVATÍO DEL ENCINAL,	211,905.56
"CALLE LUIS CORTAZAR" EN LA LOCALIDAD DEL SABINO	739,701.15
"CALLE GUANAJUATO" UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL CAPULÍN,	1,895,724.52
"CALLE JOAQUÍN AMARO" UBICADA EN LA COMUNIDAD DEL SABINO	986,253.11
"CALLE GERANIOS", COL. DIVISIÓN DEL NORTE" MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	749,278.52
"CALLE HÉROES DE GRANADITAS, COL. ÁLVARO OBREGÓN" MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	323,334.20
CALLE DALIA EN LA COL. ÁLVARO OBREGÓN" CABECERA MUNICIPAL DE SALVATIERRA, GTO.	514,919.17
"CALLE HIDALGO (DE CÓPORO A LOS GARCÍA)" EN LA LOCALIDAD URIREO	2,269,846.33
"CALLE FRANCISCO I. MADERO" EN LA LOCALIDAD DE SANTO TOMÁS HUATZINDEO,	1,027,459.63
"CALLE VICTORIA EN LA COL. ÁLVARO OBREGÓN" MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	420,283.77
"CALLE JUAREZ EN LA COL. LA ANGOSTURA" MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	388,570.90
"CALLE LÁZARO CÁRDENAS 1ª. ETAPA COL. LA ANGOSTURA"	507,282.65
DOBLE RIEGO DE SELLO EN LA CALLE " AV. FERROCARIL "	88,107.00
"PAVIMENTACIÓN DE CALLE ITURBIDE" EN LA LOCALIDAD DE URIREO.	1,628,999.18
PAVIMENTACIÓN DEL CAMINO "RAMAL A LA ESTANCIA DEL CARMEN" SEGUNDA ETAPA EN LA COMUNIDAD DE LA ESTANCIA DEL CARMEN DE MARAVATÍO	1,250,000.00
TOTAL 2009 HASTA EL TERCER CUATRIMESTRE	<b>17,031,999.58</b>

En el periodo superamos las 100 acciones de pavimentación, con lo que podemos decir promesa cumplida, en beneficio de la mejora en forma considerable de la calidad de vida de más de 30 mil familias salvaterrenses, toda vez, que está

demostrado que una vialidad pavimentada reduce en un 20% la probabilidad de adquirir enfermedades de la piel y gastrointestinales.

Además, implica una mejor comunicación de los vecinos con su entorno, al tiempo de facilitar el acceso a los servicios públicos y privados, formando una cadena de bien social, en fortuna de su calidad de vida.

### **Empedrados**

Están en proceso de ejecución 5 obras de Empedrados para los que se autorizaron para este Programa 1 millón de pesos para las siguientes calles y comunidades:

Comunidad	Calle
San Isidro	Emiliano Zapata
San Antonio Eménguaró	Ignacio Allende
San Pedro de los Naranjos	Privada Altamirano
La Quemada	Cuauhtémoc
Los García	Camino al Cerro
San Isidro	Calle Principal

### **Edificaciones**

El Gobierno Municipal dio fiel cumplimiento a la abolición de las necesidades más sentidas de la sociedad, invirtiendo recursos públicos en la construcción y edificación de instituciones que fortalecieran el desarrollo de los salvaterrenses en los ámbitos de mayor relevancia para alcanzar un Salvatierra cada vez mejor, como los son las áreas de Salud, Educación, Seguridad, Deporte y Cultura.

### **Nuevo Hospital General**

Se gestionó la construcción de un nuevo hospital de 60 camas, que se edifica en 4.5 hectáreas adquiridas por el municipio y donadas a la Secretaría de Salud, consolidando un proyecto de inversión federal, estatal y municipal superior a 190 millones de pesos, con lo que se aseguran los servicios de salud de los salvaterrenses por 50 años.

Este hospital tendrá además del servicio de medicina general las especialidades de geriatría, obstétrica, ginecología, pediatría, más un centro de análisis, exhibiéndose como un baluarte para la niñez, las mujeres y los adultos mayores del municipio, que son el sector prioritario de las políticas públicas que se han

impulsado. Este proyecto en ejecución por iniciativa, gestión, impulso, dotación del terreno, y construcción de infraestructura de este Ayuntamiento, verá abiertas sus puertas en noviembre del 2010, con lo que este gobierno trasciende en el tiempo, mejorando en forma contundente la calidad de vida de los salvaterrenses, fortaleciendo los servicios de salud en la localidad.

### **Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra**

Consciente de la necesidad imperante de acercar a los estudiantes de nivel superior del municipio, de una institución sólida que los formara en conocimientos teórico tecnológicos que les posibilitará emplearse en industria y asumir los destinos de ella, así como ser un factor detonante del desarrollo regional, mediante la explotación agropecuaria, el gobierno de Salvatierra, gestionó ante la Dirección General de Institutos Tecnológicos Descentralizados de la Secretaría de Educación de la Federación, el establecimiento de un instituto tecnológico.

El Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra abrió sus puertas el 2 de septiembre de 2008, provisionalmente en las instalaciones del CONALEP, naciendo como un proyecto del Presidente Municipal, Raúl Ulises Cardiel Gutiérrez, quien vio resultados positivos en las gestiones ante los gobiernos federal y estatal, con la obtención de 23 millones de pesos para la construcción de un plantel de nivel superior, el cual, ahora cuenta con la propiedad de 20 hectáreas adquiridas en 2 millones de pesos por el Ayuntamiento para su desarrollo y expansión.

### **Poder Judicial**

Cumpliendo el compromiso del municipio con la impartición, pronta y expedita de la justicia, el Ayuntamiento gestionó la adquisición de la reserva territorial necesaria para edificar un complejo judicial, donde los diferentes juzgados de este poder de la unión, se vieran reunidos, a favor de los ciudadanos de Salvatierra en un solo lugar a las diferentes instancias que se implican en los procesos jurídicos.

Derivado de lo anterior, se inició en una superficie de 1 hectárea, la construcción del Poder Judicial con una inversión de 17 millones 200 mil pesos, a favor de la construcción de 6 módulos, más 2 millones 600 mil pesos para la barda perimetral y para la construcción de un planta de tratamiento de aguas residuales.

### **Escuela Regional de Música**

Dando un fuerte impulso a la tradición de agrupaciones de música de banda en el municipio, consolidando el liderazgo en esta expresión artística en el estado, el

Ayuntamiento a través del Consejo para el Desarrollo Regional, ponderó el proyecto de la edificación de un espacio propio para constituir la Escuela Regional de música J. Isabel Sosa.

Con una inversión de 6.5 millones de pesos se construyó la nueva escuela de música, lateral a la casa de la cultura, constituyéndose por 5 salones, un patio central y un auditorio de presentaciones. En forma adicional, se gestionó el equipamiento de dos bandas de viento como insumo de la escuela.

### **Ampliación de la casa de la Cultura**

Sensible al empuje de los valores salvaterrenses en el desenvolvimiento artístico, y que por muchos años, realizaron sus prácticas en un espacio limitativo, el gobierno municipal gestionó la ampliación de la casa de la cultura en la parte posterior del inmueble.

Se construyeron dos módulos de 18.50 metros de largo por 7.15 metros de ancho, para la enseñanza y práctica de danza, en sus variantes contemporánea y folklórica, con una inversión de 555 mil 800.58 pesos, dando un fuerte impulso a las expresiones artísticas, que han puesto a Salvatierra en un lugar de honor dentro del estado y más allá de sus fronteras, valga hacer mención que el ballet de la preparatoria de Salvatierra representó a Guanajuato en un concurso de danza folklórica en Chiapas.

### **Centro de Desarrollo Gerontológico**

Con la visión de reintegrar a la vida social a los adultos mayores del municipio, con pláticas, talleres y terapias que se desarrollen en un lugar hecho exclusivamente y en especial para la atención a las personas de la tercera edad, se edificó con la erogación de 2.4 millones de pesos, un nuevo Centro de Desarrollo Gerontológico en el fraccionamiento San Miguel, a tan sólo 5 minutos del Centro Histórico de Salvatierra. Y contando para el traslado de los adultos mayores, con un vehículo colectivo donado por el DIF estatal.

El Nuevo centro gerontológico se encuentra en funcionamiento, contando con estancia, área de terapia, cocina, comedor, 3 módulos de baños, áreas verdes, y se encuentra en fase terminal de construcción, su auditorio de usos múltiples, el cual se levanta con la inversión de 800 mil pesos.

### **Biblioteca Jesús Guiza y Acevedo**

El gobierno municipal buscando el desarrollo de los habitantes del municipio, iniciando con una formación sólida en educación y cultura, gestionó positivamente ante el Instituto Estatal de Cultura, la construcción de una nueva biblioteca pública, que se estableció en la colonia Lomas Verdes con el objetivo de dotar un espacio para el refuerzo del aprendizaje de las colonias de oriente de la ciudad.

En la construcción del edificio de 16 metros de largo por 11.50 de ancho se invirtieron 1.3 millones de pesos que incluyeron el módulo de baños, un área de esparcimiento, y se sumaron 200 mil pesos en acervo literario gestionados positivamente por el Ayuntamiento con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA), adicionalmente, el municipio adquirió equipo de cómputo y de lectura láser para préstamo de libros.

### **Nuevo edificio de Seguridad Pública (1era. y 2da. Etapa)**

Cumpliendo con el plan de Gobierno Municipal en materia de fortalecimiento de la Seguridad Ciudadana y de la adquisición de un espacio ideal para la operación estratégica de la dirección de Seguridad Pública se ejecutó la construcción de un nuevo edificio que incluyera además de la fuerza policial, a tránsito, vialidad y transporte público, al centro de emergencias 066.

Como primera etapa se invirtieron 2 millones 275 mil 565.73 pesos, con los cuales se edificó el frente y el área para la reubicación del sistema de emergencias 066 y de video vigilancia, con lo cuál, se tiene un espacio que eficiente las operaciones del sistema, permitiendo optimizar y dinamizar la respuesta oficial a las premuras de la ciudadanía, en torno a protección civil, servicio de emergencia y policial.

El proyecto general incluye área de barandilla, gimnasio, banco de armas, aulas de capacitación, patio cívico, auditorio de usos múltiples, baños y una cancha de usos múltiples, del cual, se da un avance más al ser convenido con el estado la segunda etapa que será la construcción de una barda perimetral, que tendrá una erogación de 1 millón de pesos, que se verá reflejado en los próximos meses.

### **Plaza de Usos Múltiples**

Un logro indiscutible de la administración municipal es la reubicación de la Feria de la Candelaria, en una plaza donde en forma ordenada se establezca el teatro del pueblo, el área de juegos mecánicos, área comercial, así como un centro de exposiciones: comercial, agropecuaria, artesanal, y de un espacio para la práctica del deporte.

Este Ayuntamiento adquirió en 3.5 millones de pesos 4.5 hectáreas para reunir 9 hectáreas de uso municipal para establecer la Plaza de Usos Múltiples, la cual alberga diferentes eventos y exposiciones en el transcurso del año.

En la urbanización de la superficie, en el 2009 se construyeron 2 módulos de baños con una inversión de 1 millón 373 mil 729.39 pesos, a lo cual se suman 78 mil pesos para la electrificación del inmueble.

### Más edificaciones

El trabajo ha sido arduo y constante para brindar nuevos espacios a la ciudadanía salvaterrense, a fin de que su desarrollo integral, se realice en edificios con la capacidad de alojamiento, fiel a la altura de las aspiraciones de una vida mejor, como lo refleja la siguiente tabla.

EDIFICACIONES	INVERSIÓN
REHABILITACIÓN, PINTURA Y CERCADO CON MALLA CICLONICA” EN CANAL PERIMETRAL UNIDAD 9 DE DICIEMBRE	23,763.23
REHABILITACIÓN DE CALLE GABRIEL LOPEZ DE PERALTA, CON DRENAJE” EN COL. FUNDADORES	24,637.42
MEJORAMIENTO DE LA CANCHA Y LA PISTA DEPORTIVA NORTE	174,455.00
REHABILITACIÓN DE ÁREA VERDE EN COLONIA FUNDADORES	50,370.00
“REHABILITACIÓN DE CAMINO CANOAS - LA HUERTA – LA LAGUNILLA - LAS CRUCES 3ª. ETAPA	80,960.00
“REHABILITACIÓN DE DRENAJE EN LA COL. FUNDADORES”	267,283.12
REHABILITACIÓN DE CALLE FRAY ANDRÉS DE SAN MIGUEL 3ª. ETAPA”, COL. BATANES	150,447.50
“TECHADO PARA LA ESCUELA SECUNDARIA JUANA DE ASBAJE” EN LA COMUNIDAD DE CUPAREO	57,513.80
“EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 52” EN SAN MIGUEL EMENGUARO, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	239,099.96
“COMPLEMENTACIÓN DE INFRAESTRUCTURA DEL CENTRO DE DESARROLLO GERONTÓLOGICO (2009)”, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	799,993.42
“EXTENSIÓN DE LÍNEA EN MEDIA TENSIÓN PARA NAVE IMPULSORA DE EMPLEO” CAMINO A BALLESTEROS, (OJO DE AGUA DE BALLESTEROS),	112,550.50

### Comunicaciones

Un municipio en desarrollo sólo es posible con la sustentabilidad de sus comunicaciones y vialidades, ya que abren panoramas de crecimiento urbano e inversión económica de iniciativa privada, con lo que se impulsa el nivel de vida de los salvaterrenses.

### **Ampliación y Modernización a 4 Carriles de la Carretera Salvatierra-Celaya**

Por muchos años el tránsito por la carretera a Celaya resultaba en horarios picos hasta tortuoso para los salvaterrenses que por razones comerciales o de estudio recurrían a su uso, alcanzando niveles de 20 mil vehículos diarios, por lo que, su ampliación y modernización fue prioritario dentro del plan de gobierno municipal.

Por gestión del Ayuntamiento ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, fue posible la realización del tramo carretero que cruza nuestro municipio, concurriendo en una inversión superior a los 160 millones de pesos, los cuales vieron participación municipal, en la liberación de afectaciones con las colonias Santa Anita, Ex hacienda San Juan, y con los ejidos del Fénix, y Urireo, con quien, se elevaron al máximo las negociaciones para permitir la entrada a la modernidad, a cambio de destinar 1 millón de pesos para la ejecución de proyectos productivos y obra en Urireo; así como con la obra hidráulica complementaria de la comunicación en territorio salvaterrense, por un monto superior a los 2 millones 600 mil pesos.

La Ampliación y Modernización a 4 Carriles de la Carretera Salvatierra-Celaya constituye la obra carretera de mayor importancia del periodo, debido a que su trascendencia en el tiempo, permitirá la instalación de nuevas empresas que abrirán fuentes de empleo para que las familias del municipio vivan cada vez mejor, por lo que el impacto social de esta obra será medido en el tiempo.

### **Boulevard Juan Jesús Posadas Ocampo**

Cuando hace 16 años se inició la construcción del boulevard Juan Jesús Posadas Ocampo se resaltó la virtud de dignificar el principal acceso a la ciudad, y en la actualidad se está cumpliendo con esta mística, lo que parecía imposible, se hizo realidad, el boulevard Juan Jesús Posadas Ocampo está concluido en sus 4.5 kilómetros de extensión, invirtiendo en sus últimas tres etapas un monto de 26 millones de pesos.

### **Carretera Ramal a la Huerta, y Ramal a la Estancia del Carmen de Maravatío**

La zona sur poniente del municipio fue olvidada por muchos gobiernos, dejando prácticamente en la incomunicación a la Huerta y a la Estancia del Carmen de

Maravatío, provocando negativamente, el retiro voluntario de los transportes de diferentes marcas comerciales, así como el impedimento vial para que el camión de transportes de la empresa MABE, recogiera a sus trabajadores de esta última comunidad.

En respuesta firme y contundente, a las condiciones apremiantes de los pobladores, se realizó con una inversión de 400 mil pesos la Carretera Ramal a la Huerta y la primera y segunda etapa de la Carretera Ramal a Estancia del Carmen de Maravatío que requisitaron de una erogación de 3 millones 750 mil pesos, logrando la asfaltación de 2.4 kilómetros, quedando pendientes y con proyecto de ejecución validado únicamente 400 metros. Con estas acciones el municipio de Salvatierra alcanzó el 92% de comunicaciones entre sus comunidades.

### **Proyectos**

Una riqueza tangible que hereda esta administración pública municipal, se encuentra en el banco de proyectos carreteros, que requieren futuras inversiones de presupuesto para ejecución, como lo son: la Carretera de las Cruces hasta Santa Rosa Tejocote, y de San Pablo Pejo, por San Rafael del Moral al Toronjo, así como la carretera del entronque con Tarimoro-la Calera-la Estancia de San José del Carmen-El Ranchito del Salvador-Carretera a Cortazar. Comunicaciones cuyos proyectos ejecutivos ya han sido enviados para validación a la Secretaría Obras Públicas del Estado, con lo que acercamos la realización de estas obras prioritarias para el desarrollo de al menos 10 comunidades.

### **Bordería**

El objetivo de las obras de Bordería es preservar la calidad y cantidad de agua superficial en el medio rural, considerando que es una alternativa para reducir la extracción de agua de los mantos acuíferos y satisfacer las necesidades básicas de abrevadero y usos múltiples. Mediante la rehabilitación, ampliación, desazolve, reforzamiento y reposición de bordos, mismos que dependiendo de su capacidad puedan ser utilizadas para abrevadero y usos múltiples. Beneficiando a 80 familias. Se autorizaron 640 mil pesos que fueron distribuidos de la siguiente manera:

Comunidad	Monto	Número de Obras
La Quemada	21,600.00	1
Maravatío del Encinal	99,600.00	4

Ojuelos	45,600.00	1
San Isidro	117,600.00	2
La Huerta	38,400.00	1
Rancho de Guadalupe	57,600.00	2
La Esquina	9,600.00	1
San Pedro de los Naranjos	26,800.00	2
Ranchito de San José	70,800.00	2
Salvatierra	61,200.00	1
San Miguel Eménguaró	91,200.00	1
Total	\$640,000.00	18

### **Revestimiento de Caminos y Maquinaria**

Uno de los principales problemas que enfrenta la comercialización de los productos agropecuarios es precisamente la movilización de estos a las vías de comunicación más importantes del municipio debido al mal estado en que se encuentran los caminos saca-cosechas en prácticamente todos los ejidos del municipio, se implementó este programa.

Para este año se autorizó por el H. Ayuntamiento la cantidad de 2 millones de pesos. Distribuyéndose un total de 4 mil viajes de material tezontle, en casi todas las comunidades y colonias del Municipio.

Asimismo se apoyó con horas de trabajo con la maquinaria pesada propiedad del Municipio, con trabajos como aflojar y cargar material, abrir cepas para drenajes o enterrar tubería para agua potable, emparejar, nivelar, compactar caminos y calles; así como motoconformar el material en comunidades y colonias, como se describe a continuación:

Retroexcavadora	4,195 horas
Motoconformadora	1,622 horas
D8k	1,526 horas
D5B	120 horas

Rodillo	72 horas
Tolvas	8,163 viajes

## Espacios Educativos

La educación es una de las mejores herramientas para el desarrollo de una sociedad, generando oportunidades para el progreso. Además en los sectores marginados es vital para disminuir el rezago e incrementar los ingresos de las familias, fomentando el apego a actividades que alejan a nuestros ciudadanos de las drogas y la delincuencia. Por ello, en este municipio hemos trabajado estos tres años de gobierno para que nuestros estudiantes tengan acceso a una educación de calidad.

En el trienio de la educación se ha realizado una inversión histórica en lo que se refiere a la infraestructura para la academia, la cultura y las artes, con el objetivo de impulsar el desarrollo humano sustentable fortificando la educación de los salvaterrenses, desde preescolar, continuando con el nivel primaria y secundaria, para consolidar su preparación a nivel bachillerato y con la profesionalización a nivel superior.

Con la finalidad de contar con mejores espacios que fomenten el apego al estudio, destinamos recursos para mejorar la infraestructura educativa en las comunidades marginadas y con pocos recursos; porque queremos contar con niños y jóvenes más preparados, competitivos y con oportunidades de desarrollo. Para ello, se han cristalizado diferentes políticas públicas con la instrumentación de los programas “Escuelas de Calidad” y “Escuela Digna”, así como la inversión social de aportación del fondo I del Ramo XXXIII, como es el caso de las siguientes acciones en el 2009.

ACCIÓN EDUCATIVA	INVERSIÓN
REMODELACIÓN DE LA CANCHA DE BASQUETBOL EN LA ESCUELA PREPARATORIA OFICIAL	128,981.75
REMODELACIÓN DE CANCHA DE USOS MÚLTIPLES (JUVENIL) EN ESC. SEC. FED. ALFONSO REYES.	201,853.04
REHABILITACIÓN DE “SANITARIOS” EN JARDÍN DE NIÑOS DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO EN LA LOCALIDAD DEL SABINO, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	77,470.61
DEMOLICIÓN DE BARRA PERIMETRAL Y RECONSTRUCCIÓN DE LA MISMA EN LA ESCUELA PRIMARIA MARIANO MATAMOROS DE LA LOCALIDAD DEL SABINO, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	81,301.33

“TECHADO PARA LA ESCUELA SECUNDARIA JUANA DE ASBAJE” EN LA COMUNIDAD DE CUPAREO	57,513.80
“EQUIPAMIENTO DE CENTRO DE COMPUTO EN ESCUELA SECUNDARIA TÉCNICA No. 52” EN SAN MIGUEL EMÉNGUARO, MUNICIPIO DE SALVATIERRA, GTO.	239,099.96
“ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN (EQUIPO DE SUMINISTRO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA)” EN PRIMARIA MATUTINA CUAUHTEMOC, COL. EL PARAISO (LOS GARCÍA, URIREO)	78,515.77
TOTAL	864,736.26

### **Mejoramiento de Imagen Urbana**

En cumplimiento al plan de gobierno municipal y al acuerdo de Ayuntamiento de celebrar con obras de infraestructura turística al tricentenario del Marquesado de Salvatierra, en el municipio se invierten 20 millones de pesos en el mantenimiento y restauración del patrimonio cultural edificado.

Se dio arranque de obra de la primera etapa del proyecto de restauración del Portal de la Columna, ubicado en la calle Zaragoza, entre Ocampo y Fernando Dávila. En esta primera intervención se invierten por gestión del Ayuntamiento, 1.5 millones de pesos provenientes del Instituto Estatal de Cultura y ejecutados por la Secretaría de Obras Públicas de Gobierno del Estado, en la restauración de los monolitos de cantera de los pilares, el cambio de cubiertas, techos, vigas y, baldosas, así como la impermeabilización del techo.

En forma paralela, el Gobierno Municipal, está gestionando recursos para realizar la segunda etapa del proyecto, consistente en el cambio del piso ante diferentes Secretarías de los Gobiernos Estatal y Federal.

En el periodo se han construido 2 nuevas plazas públicas para centros comunitarios en San Rafael del Moral y en Puerta del Monte, así como la remodelación del Jardín de San Nicolás, y Maravatío del Encinal, en los que se invirtieron cerca de 2 millones de pesos.

Asimismo el gobierno municipal trabaja en mejorar otras 8 plazas públicas, en las que se invierten 3 millones 500 mil pesos para mejorar su funcionamiento y su aspecto estético; a saber son, las de las comunidades de Cupareo, El Sabino, Gervacio Mendoza y San Miguel Eménguaro, así como las plazas de Capuchinas,

Álvaro Obregón, Santo Domingo, y la del Barrio de San Juan, en la Cabecera Municipal.

Ulteriormente se encuentran las restauraciones a la cara principal del Templo de San Antonio, a la capilla del niño de Praga en el complejo conventual de la orden de los Carmelitas y la iluminación escénica del Santuario Diocesano de Nuestra Señora de la Luz, obras de imagen urbana de más de 2 millones 300 mil pesos.

A ellas se suman las restauraciones del puente de batanes, y de los portales las Brisas, Guerrero y del Carmen, que requirieron para su ejecución más de 6 millones de pesos, y se dejan los proyectos de la iluminación escénica de diversos inmuebles catalogados por el INAH.

Es de recordar que desde el 26 de enero de 2008 el Ayuntamiento de Salvatierra acordó que además de actividades culturales, sería con obras de imagen urbana y que atrajeran a visitantes de otras latitudes, la forma en la que se conmemoraría el Tricentenario del Marquesado de Salvatierra, iniciado con el nombramiento de Doña Catalina López de Peralta como Marquesa, en recompensa a la donación de las tierras de los Valles Abajeños que previamente hizo su familia a favor de la corona española para fundar la primera ciudad del Estado: Salvatierra.

## **Vivienda**

Por medio del DIF Municipal en coordinación con DIF Estatal, realizaron múltiples visitas domiciliarias para seleccionar a 238 familias con pobreza patrimonial y participar en el programa, de las cuales se asignaron en tres etapas una con 100 viviendas, la segunda con 80 y por ultimo con 58. Todas en diferentes comunidades y colonias del Municipio que a continuación se describen. En esta administración nos complace informar que se entregaron un total de 469 (cuatrocientos sesenta y nueve) viviendas que beneficiaron a igual numero de familias.

<b>COMUNIDAD Y/O COLONIA</b>	<b>ACCIONES</b>
Cóporo	3
El Sabino	12
La Magdalena	1
Las Cañas	5
Las Cruces	13
Los García	6
El Potrero	2
La Presa de San Juan	6
San Nicolás de los Agustinos	9
Rancho de Guadalupe	13

Urireo	6
Gervacio Mendoza	11
La Esquina	6
La Estancia de San José del Carmen	19
Las Canoas	3
La Luz	12
San Pedro	17
Maravatio del Encinal	4
San Miguel Emenguaro	7
San Isidro	1
San Pablo Pejo	10
Las Presitas	1
Col. San José	2
Batanes	2
Progreso	4
Col. Balcones del Valle	1
Col. Guanajuato	4
La Esperanza	7
Fracc. San Andrés	4
Col. Guadalupe	1
Col. Nueva Huatzindeo	8
Fracc. Rancho Reforma	2
Molino de Ávila	6
Bonampak	2
Satelite	3
Division del Norte	9
Nueva Glorieta	1
La Cruz	2
El Aguaje	1
Lazaro Cardenas	5
Lomas Verdes	3
Los Viveros	3
Fracc. San Miguel	1

### **Tu Casa FONHAPO**

Se realizaron cuantiosas visitas domiciliarias en conjunto DIF Estatal y Municipal para la selección de 35 vivienda en diferentes comunidades que a continuación se describen.

<b>COMUNIDAD</b>	<b>ACCIONES</b>
El Capulín	5

Ojo de Agua Ballesteros	12
Puerta del Monte	7
El Ranchito de San José del Carmen	6
San José Del Carmen	3
San José de la Catarina	1
San Tomas	1
<b>TOTAL</b>	<b>35</b>

### **Programa de Autoconstrucción de Mejoramiento de la Vivienda Rural**

A través del Programa de Autoconstrucción de Mejoramiento de la Vivienda Rural, se apoyo para que se otorgaran créditos blandos que permiten ampliar, rehabilitar o reconstruir sus hogares a 61 familias en las comunidades de Gervacio Mendoza, Santo Tomas Huatzindeo y La Luz, con una erogación de 944 mil pesos.

### **Programa de crédito de Autoconstrucción**

Durante el año 2009 se tramitaron 38 créditos de autoconstrucción, de los cuales 34 se entregaron positivamente, mientras que los 4 restantes pese a ser autorizados, recibieron negativa para su ejecución de las personas que en un principio lo habían solicitado.

También se tramitaron y entregaron a sus respetivos interesados 19 liberaciones de lote en el Fraccionamiento San Miguel y 6 liberaciones más de crédito de autoconstrucción, quedando sujetos a la adquisición de un nuevo crédito.

En suma, bajó el programa de créditos de autoconstrucción (COVEG) se entregaron 643 mil pesos en beneficio de 38 familias Salvaterrenses que ahora gozan de una mejora en la vivienda.

### **Servicios Públicos Municipales**

La ciudadanía salvaterrense así como sus comunidades, cuentan ya con un servicio de recolección y disposición de residuos eficiente y de calidad, ya que el H. Ayuntamiento de nuestro municipio otorgo la concesión del servicio a la distinguida empresa "domos Tierra", a través de dicha concesión se le proporciona un servicio de calidad a todos los ciudadanos en donde la recolección se lleva acabo al 100% en todas las colonias y comunidades, también el sitio de disposición final de residuos se encuentra en un 90 % cumpliendo con los lineamientos que nos marca las normas ecológicas.

Estamos avanzando en gran manera en cuanto al manejo de nuestra basura y nos falta poco para lograr la excelencia, ya que se cuenta con camiones compactadores nuevos y con nuevos contenedores para basura y que próximamente serán colocados en lugares estratégicos de nuestra ciudad. Con ello estamos beneficiando a 95 mil habitantes salvaterrenses.

El departamento de limpia área de barrenderos y afanadoras, son los responsables de mantener limpias las diferentes calles de la ciudad, teniendo un reconocimiento especial por su esfuerzo y esmero, además de su apoyo en los diferentes eventos que se llevan a cabo en nuestra ciudad como lo es: La Feria de la Candelaria, la Marquesada, los diferentes desfiles programados de la ciudad, entre otros.

Nuestras áreas verdes, nuestros jardines nos dejan sentir vida, aire y libertad; para lo cual hemos doblado esfuerzos para su mantenimiento y hemos realizado las siguientes actividades durante el año:

1. Podas de arboles y setos a través un programa de mantenimiento en todos los jardines, en cabecera y comunidades.
2. Renovación de pasto, fertilización, aplicación de foliar y fungicidas en todas las áreas verdes.
3. Remodelación de camas para flores e instalación de flores de estas, en todo el boulevard Posadas Ocampo, en Unidad Deportiva, jardín de Capuchinas, jardín de la Sagrada Familia y en el jardín Principal.
4. Se dio apoyo en instalación de pasto mediante semilla en área de tumbas del templo de Santo Domingo, campo deportivo de la colonia Fundadores, en camellones del Boulevard Posadas Ocampo.
5. Aplicaciones de insecticidas para el control de plagas.
6. Remoción de material muerto de arboles y setos.
7. Limpieza y deshierbe en áreas pavimentadas.
8. Se realizó reforestación de arboles, en áreas que no había como en Calle H. Colegio Militar, en el Sabinal, y Boulevard Posadas Ocampo.
9. Se realizo la instalación de nuevas plantas en la glorieta a Acambaro, siendo un total de 1000 plantas nuevas resultado de realizar división y codeo entre las existentes.
10. Poda de todos los jardines en las comunidades (El Sabino, El Capulín, San Nicolás de los Agustinos, Cupareo, Puerta del Monte, Maravatio del encinal, Etc.) así como en el jardín Principal, jardín de la Sagrada Familia y el de Capuchinas.

De igual manera, el gobierno de este municipio se dio a la tarea de preservar el medio ambiente bajo las siguientes acciones:

- Limpieza del Canal Gugorrones (primer canal de América), obra que se ejecutó con el apoyo del personal de Modulo de Riego, acción en la que se invirtió un total de 25 mil pesos.
- Se trabajó arduamente en el deshierbe y chaponeo de áreas verdes, cuya tarea requirió de recursos aproximadamente de 250,000 pesos anuales. Donde se beneficiaron varias comunidades, escuelas, y colonias de la cabecera municipal. Así como en todas las entradas de nuestra ciudad.

La provisión de los servicios de agua potable representa una de las mayores demandas sociales, sin embargo, hay poblacionales de Salvatierra que desafortunadamente aún no cuentan con un servicio de abastecimiento propio de este vital recurso por lo que esta administración cumplió satisfactoriamente con el compromiso adquirido de proveerles constantemente este servicio básico por medio de 4 pipas, con el siguiente reporte, acción en la cual invirtieron aproximadamente 550 000 pesos anuales.

El abastecimiento del agua potable para los habitantes y escuelas de las siguientes comunidades: Santa Rosa Tejocote, El Pirúl, Las Cañas, La Lagunilla del Carmen, San Miguel Emenguaro (panteón y la orilla de la carretera), Sto Tomas Huatzindeo, Palo Blanco, Urireo ( el Bajío, La Palma, Los García, col. Las Flores, La Sierra ), El Caracol, Ejido de San Juan, Exhacienda de San Juan, col. Santa Anita, Ejido de San José, La Estancia del Carmen de Maravatio, Col. San José, Las Presitas.

El suministro del agua asciende a los 28 millones 800 mil litros de agua por año, y con un costo de más de medio millón de pesos, beneficiando a un total 16 mil habitantes que requieren de forma puntual este servicio.

También las pipas de agua apoyaron a comunidades y colonias con el suministro del agua cuando por mantenimiento de las bombas de los pozos estos no funcionaban, tales como: Las Cruces, Cupareo, Urireo, Maravatio del Encinal, la colonia Álvaro Obregón, zona Centro, La colonia Victoria, entre otras se apoyo también en el evento de la Marquesada, La Feria de la Candelaria, así como los riegos en el Boulevard Posadas Ocampo.

Nuestros esfuerzos no terminan aún, por ello seguiremos trabajando para que las familias de de nuestras comunidades cuenten con suministro de agua hasta el día que cuenten con una red de agua potable.

A fin de desarrollar una infraestructura adecuada para brindar el servicio de alumbrado público, se invirtieron 486,489 pesos, en la compra de materiales

eléctricos con el fin de dar mantenimiento al máximo de las luminarias que se encuentran en este municipio, mediante los recursos provenientes del ramo XXXIII en el Programa de Mantenimiento del Alumbrado Público en 48 colonias y fraccionamientos mas las 65 comunidades donde habitan 115 mil personas ha podido establecer un beneficio social a toda la población.

La cantidad de material eléctrico que se dio es el siguiente:

<b>cantidad</b>	<b>material</b>
1082	<b>Focos vapor de sodio de 100w</b>
10	<b>Focos de 70w.</b>
158	<b>Focos de 250w.</b>
72	<b>Focos de 150w.</b>
4	<b>Focos aditivos metálicos 250w</b>
10	<b>Focos luz mixta 150w</b>
31	<b>Focos luz mixta 160w</b>
31	<b>Focos luz mixta a 250w</b>
5	<b>Focos plus 65w, a 220w/39</b>
54	<b>Focos fluorescentes 39w t.12</b>
137	<b>Lámparas sub-urbanas</b>
2	<b>Lámparas tipo hacienda</b>
2	<b>Lámparas Chapultepec</b>
632	<b>Balastos</b>
318	<b>Foto celdas</b>
15	<b>Base para foto celda</b>
100	<b>Acrílico</b>

7	<b>Pastillas térmicas 50 amperes negra</b>
10	<b>Soquet de porcelaines</b>
3930	<b>Metros de cable 2x12 y pot.</b>
40	<b>Cintas aislantes</b>
2	<b>Interruptor de seguridad</b>
15	<b>Rejilla para focos suburbana</b>
3	<b>Centro de carga</b>

### **Rastro Municipal**

Para mantener los estándares de sanidad ambiental y contribuir al mejoramiento de las condiciones operativas del Rastro Municipal, tuvimos como objetivo impulsar las medidas para la protección contra riesgos derivados del consumo del proceso de carne tomando muestras de los animales para llevar a cabo el estudio necesario, esto como paso inicial para el programa de mejoramiento de las condiciones sanitarias del rastro. La carne de los animales sacrificados es Estéril, de acuerdo a las buenas prácticas de proceso de manufactura. Por tanto ofrecemos carne fresca y de calidad a nuestra ciudadanía salvaterrense.

También se realizaron las siguientes actividades en el rastro municipal:

- Se compraron 15 gachos para animales bovinos.
- Se compró una báscula Electrónica para pesar las canales de reses, con tiquet impresor, a través la aportación hecha por presidencia municipal y la unión de tablajeros, siendo de 50 % las aportaciones.
- Se obtuvo el premio al desempeño laboral a la Administración del Rastro por haber obtenido una calificación de excelencia en materia de Transparencia.
- Se adquirió equipo de cómputo semi-nuevo.
- Se cambió el cajón de acceso a las reses.
- Se cambió la cadena del elevador de las reses.
- Se repararon las puertas de la caja del camión que transporta la carne.
- Cambio de cadena y reparación de la despeladora de cerdos.
- Se realizó una inspección zoonosanitaria, por personal de ganadero del Estado.
- Se realizaron 5 muestras de clenbuterol, en el hígado en animales bovinos, arrojando Resultados Negativos.

- Se llevo a cabo verificación del establecimiento en sus instalaciones. (revisión sanitaria en implementos y herramientas).

Para los Salvaterrenses, es un orgullo contar con un panteón con historia cultural y turística, así como sus leyendas. Por lo cual hemos trabajado continuamente con el buen funcionamiento y la administración del panteón se ha esforzado a seguir brindando un servicio bueno y satisfactorio a nuestra ciudadanía. Y que los salvaterrenses cuenten con un panteón digno, agradable, limpio y ordenado con todos los servicios necesarios y así brindar una imagen de calidad.

La administración del panteón, en coordinación con el departamento de Policía, Vialidad, Fiscalización y Servicios Municipales se esfuerzan para brindar a la ciudadanía todo lo necesario para del día de muertos (1º. y 2 de noviembre) día de gran tradición para los mexicanos en cual contamos con gran afluencia de visitantes que acuden a los panteones.

#### **EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE PARA TODOS**

Salvatierra es un municipio orgulloso de la riqueza de una cultura que se ha manifestado en muy diversas formas a lo largo de la historia. Hoy, los salvaterrenses tienen un horizonte promisorio que sólo tiene sentido en función de un presente que se asume con pasión y orgullo, desde un planteamiento de desarrollo de corto, mediano y largo alcance, construido mediante una formación integral que se sustenta en el pilar de una educación de calidad, armónica al desarrollo físico y al fomento a la cultura como expresión humana.

Este eje, comunión de la cultura, las artes, el deporte y la instrucción académica, es la voz viva de un pueblo con futuro; es el colorido de expresiones que distinguen al país en el mundo, dignificando desde el municipio el destino de cada habitante. Por ello, el Gobierno municipal considera que fortalecer nuestras manifestaciones culturales es fortalecer a la persona misma, y este mismo razonamiento se aplica al arte, el deporte y la recreación

Por ello, fue tarea de este Ayuntamiento eliminar las brechas existentes en la sociedad que impiden que gran parte de la población tenga acceso

a estos aspectos esenciales del desarrollo humano, por lo que se instrumentaron estrategias y líneas de acción para revertir esta situación.

El Gobierno Municipal prestó especial atención a las políticas públicas que inciden en el arte, la cultura, el deporte y la recreación, al considerarlas actividades centrales para la salud y vitalidad de la sociedad. Se realizaron esfuerzos importantes por ampliar el alcance y la profundidad de la acción pública en materia de educación, deporte y cultura, como lo fue la inversión de casi 2 millones de pesos en las unidades deportivas sur y norte, la construcción de la escuela regional de música y la ampliación de la casa de la cultura, al tiempo de realizar la mayor inversión en la historia de la educación en Salvatierra acumulando un monto cercano a 40 millones de pesos.

Igualmente, se fortalecieron las diversas formas de recreación sana y edificante para que sean accesibles cada vez a más salvaterrenses, impulsando también, la práctica del deporte en sus diversas manifestaciones para que más niños, jóvenes y adultos se ejerciten y se superen a si mismos en disciplinas físicas, como lo es para las primeras edades, el establecimiento de la escuela de futbol de los gallos blancos del Querétaro, que en su segundo año de operación, ha formado a los nuevos valores que jugarán en el balompié nacional. Esfuerzos múltiples, para que todo Salvaterrense tenga acceso al deporte, la cultura y la educación, convirtiéndolos en ejemplo y orgullo de su comunidad y el municipio.

## **Educación**

Derivado del Plan de Gobierno Municipal 2006-2009 donde se plantea la construcción de un municipio prospero, educado, participativo de reconocimiento nacional desde donde se muestre que es factible y conveniente la democracia participativa; para lo cual se proyecta la participación conjunta de la Sociedad, Gobierno Municipal, Gobierno del Estado y Federal; de donde se desprende el firme compromiso de brindar con calidad una educación para todos. Por lo que en esta ocasión presentamos el tercer informe de gobierno.

El desarrollo de la ciencia y de la tecnología en los últimos años, en México y en el mundo, supera en mucho los logros alcanzados en todos los milenios anteriores vividos por la humanidad. Se están acortando espacios y tiempos, se facilitan los quehaceres del hombre y se abren accesos a la información acerca de todos los campos de la experiencia y del saber.

En nuestros respectivos entornos tenemos al alcance muchos de los resultados de tan importante evolución. En el ámbito de la educación, existe una gama de opciones flexibles en cuanto a tiempo y espacio para aprender, un espacio sin límites para compartir pensamientos, un viaje virtual de voluntades compartidas hacia todos los destinos imaginables: educación escolarizada, semiescolarizada, a distancia, virtual, cursos en línea, las posibilidades son tan grandes como la altura del compromiso del gobierno con la educación de todos los Salvaterrenses.

Sin embargo, mientras la mayor parte de nuestra población, especialmente los niños, niñas y jóvenes, no puedan acceder a un mejor nivel escolar, todos estos avances se convierten en una materia que ahonda las diferencias en lugar de cerrar la brecha.

En ésta administración, deseamos contribuir decididamente a incrementar el promedio de escolaridad de los habitantes salvaterrenses. Sabemos que a mayor educación escolar, las personas aprendemos a identificar y combatir las injusticias que lastiman los derechos del hombre. La educación nos permite unir y desarrollar con mayor facilidad el pensar, el sentir, el saber y el hacer.

La educación a la que deseamos contribuir es una educación que genere conciencia, fomente los valores democráticos, y oriente el conocimiento científico, que se construya entre todos y que sea propiedad y derecho de todos, tanto en ley como en los hechos.

Este sentir se refleja desde el Plan de Gobierno Municipal 2006-2009, que plantea la construcción de un Municipio próspero, educado, proactivo y de reconocimiento nacional, desde donde se muestre que es factible y conveniente fomentar la democracia participativa.

Hemos buscado hacer acuerdos conjuntos entre la sociedad y el gobierno municipal, en conjunto con gobierno del estado y el federal. Hemos trabajado en establecer, con las instancias federales y estatales, la ampliación de la cobertura y orientación educativa en Salvatierra, especialmente en los niveles educación media superior, superior terminal y los bachilleratos técnicos.

## **Instituto Tecnológico Superior de Salvatierra**

Como magno proyecto de esta administración municipal, en materia de educación, se gestionó ante la Dirección General de Tecnológicos a nivel nacional, la creación del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Salvatierra, ITESS, obteniendo como resultado la autorización para la puesta en marcha del proyecto y que en próxima fecha se colocará la primera piedra del edificio.

El compromiso municipal establecido, consistió en la adquisición de un terreno de 20 hectáreas con un costo de 2 millones de pesos, sin dejar de mencionar los recursos que se requerirán para su urbanización, así como lo referente a la introducción de los servicios básicos como agua potable y electrificación; lo cual ya se cumplió al comprar dicho terreno en el ejido de San Miguel Emenguaro.

Este proyecto ha obtenido apoyos adicionales a los mencionados gracias a la colaboración del gobierno federal, que aportó un monto de 11 millones 357 mil 499.70 pesos, así como al apoyo vertido por el gobierno estatal cuya erogación asciende a 11 millones 357 mil 499.70 pesos, para construir una unidad académica tipo III con siete aulas.

Salvatierra cuenta ahora, con una Institución de educación superior, con reconocimiento a nivel nacional, avalada por el Instituto Politécnico Nacional, IPN, y que dio inicio con las carreras de Ingeniería Industrial e Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable. La inversión estimada para la operación en este proyecto en el 2009 fue de 9 millones 106 mil 632 pesos de los cuales al municipio le corresponde aportar el 25% que asciende a 2 millones 276 mil 658 pesos en atención a 220 estudiantes salvaterrenses.

Este Instituto significa una opción geográficamente cercana a los hogares salvaterrenses, con el fin de que la juventud de nuestro municipio, tenga una nueva alternativa de educación superior, así como a una nueva opción de inserción en el mercado laboral con perfiles adecuados a los requerimientos productivos de la región.

Los esfuerzos no se han escatimado. Si bien se logró el objetivo de asegurar un plantel de educación superior para Salvatierra, durante el lapso que comprende el presente informe, el H. Ayuntamiento trabajó arduamente para obtener la donación de un terreno de 20 hectáreas a favor de la Universidad de Guanajuato, el cual forma parte de su reserva territorial con miras a un crecimiento futuro.

Si bien la educación superior es el pináculo de los estudios a los que aspira la mayor parte de los padres para sus hijos, no podemos olvidar que la educación básica es el soporte para el desarrollo y crecimiento de los seres humanos.

## **Radiografía de la infraestructura educativa municipal**

El diagnóstico en materia de educación básica, nos indica que actualmente contamos con un total de 192 escuelas entre oficiales y particulares de preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior; 174 de ellas se concentran en el nivel básico, es decir, constituyen el 90 por ciento de dichas instituciones.

NIVEL	ESCUELAS	MATRICULA	AULAS	GRUPOS	DOCENTES	TALLERES	LABORATORIOS
Preescolar Oficial	66	3923	189	180	160		
Preescolar Particular	5	279	16	18	20		
Primaria Oficial	74	11887	516	587	518		
Primaria Particular	5	540	33	32	33		
Educación Especial Oficial	1	70	6	9	10		
Secundaria Oficial	21	5050	171	182	279	32	8
Secundaria Particular	2	144	6	6	31	5	3
Bachillerato Oficial	8	2,737	62	82	137	5	11
Bachillerato Particular	4	450	16	16	50	2	2
Superior Oficial	3	526	17	57	43	9	5
Superior Particular	4	346	25	23	58	4	1
<b>SUMA OFICIALES</b>	<b>174</b>	<b>24193</b>	<b>953</b>	<b>1092</b>	<b>1141</b>	<b>46</b>	<b>23</b>
<b>SUMA PARTICULARES</b>	<b>19</b>	<b>1759</b>	<b>96</b>	<b>95</b>	<b>192</b>	<b>11</b>	<b>6</b>
<b>SUMA TOTAL</b>	<b>192</b>	<b>25952</b>	<b>1054</b>	<b>1192</b>	<b>1345</b>	<b>57</b>	<b>30</b>

En total, el nivel de matrícula escolar en el municipio asciende a 25 mil 952 alumnos, quienes reciben sus clases en 1 mil 54 aulas, 57 talleres y 30 laboratorios. Toda esta infraestructura

educativa y su comunidad escolar es atendida por 1 mil 345 docentes, que todos los días hacen su mejor esfuerzo para formar nuevas generaciones.

La tabla informativa que se anexa a continuación, nos permite visualizar cuántas escuelas existen por nivel escolar, la matrícula que atienden, el número de aulas con que cuenta, los grupos que lo integran y la cantidad de docentes que imparten cátedra, como datos pertinentes que permiten una toma de decisiones informada y contundente.

Para atender y canalizar las necesidades de la sociedad en materia educativa, así como gestionar y dar seguimiento a las solicitudes de apoyo de cada institución, se desarrollaron seis programas específicos basados en el diagnóstico anterior.

En su conjunto, programas y acciones, recibieron recursos por 328 mil 492 pesos distribuidos de la siguiente manera:

El Programa de Capacitación y Profesionalización de Empleados Municipales, pretende motivar a los empleados de la Administración Municipal para que acudan a instancias como INAEBA (Instituto de Alfabetización y Educación Básica para adultos) e INEA (Instituto Nacional para la Educación de los Adultos) a continuar sus estudios. La meta fue lograr que 80 empleados de esta administración, terminen sus estudios de primaria, secundaria, bachillerato y profesional, para lo cual se destinaron 60 mil 500 pesos.

El Programa de Fortalecimiento y Mejora de Bibliotecas se implementó para brindar a la ciudadanía un servicio adecuado y eficiente en materia de difusión e investigación, y que de manera perfectamente estructurada, pretende lograr que las cinco bibliotecas con que cuenta el municipio, cumplan con su función social de forma oportuna y eficiente, a favor de los 41 mil 311 usuarios que atendieron este año. Para este programa se canalizaron recursos por 104 mil pesos.

El Programa de Celebración de Fiestas Patrias y Eventos Especiales, contó con recursos por el orden de los 72 mil 000 pesos para cumplir con su objetivo de fortalecer nuestras tradiciones y acrecentar la identidad nacional, celebrar el movimiento de Independencia y la remembranza de las gestas heroicas, así como la participación del pueblo salvaterrense en los hechos históricos del país.

Dentro del mismo programa, se trabajó en la realización de los dos tradicionales desfiles de cada año, el del 16 de Septiembre y el del 20 de Noviembre, en los cuales participaron 5 mil y 4 mil 500 estudiantes respectivamente.

El Programa de Actos Cívicos y Culturales, busca fomentar el amor a los símbolos patrios y acercar a la ciudadanía a las actividades cívicas culturales; para ello, se asignó un presupuesto de 37 mil 500 pesos, que se aplicó en la realización de 37 actos cívicos formales, dos de relevancia como el abanderamiento de 40 escuelas, con un costo de 43 mil 930 pesos con la participación de 3 mil 400 ciudadanos.

Así como tres encuentros de estudiantes con sus respectivas conferencias, dos sobre la práctica de los valores humanos necesarios para convivencia social uno para el nivel preescolar y otro para primaria y uno más llamado tercer encuentro de lectores con alumnos de preescolar, primaria y secundaria a las que asistieron 310 estudiantes y 160 padres de familia.

Además con motivo de la celebración de las fiestas de la Candelaria para estimular la creatividad y habilidad gráfico-plástica, así como el respeto, cuidado y aprecio por los legados naturales y culturales de nuestro municipio, realizamos el segundo concurso de pintura "mi municipio Salvatierra" el día 30 de enero de 2009 en la explanada de Agustín de Carranza y Salcedo con asistencia de público y con la participación de 42 estudiantes de primaria, 42 secundaria y 3 medio superior, en total 87 premiándose a los 3 primeros lugares de cada nivel; y para fomentar los valores cívicos especialmente en el amor a nuestra enseña nacional, además de unificar criterios y profundizar en la enseñanza sobre las evoluciones de las escoltas, se realizó otro concurso de evoluciones de escoltas con una asistencia de 5 escuelas de preescolar, 15 de primaria y 6 de secundarias el día 5 de febrero del presente año en la explanada de Agustín de Carranza y Salcedo. El costo de los dos concursos fue de 14 mil pesos.

Para combatir el rezago educativo en los adultos de 15 años en adelante que es del 64% (44 mil 018 personas que presentan rezago en alfabetización, primaria o secundaria) dato que nos presenta el INEGI en el municipio de Salvatierra, trabajamos con el Programa de Operación de Centros CASSA (Centros de Acceso a Servicios sociales de aprendizaje) en coordinación con el INAEBA, para que se cumpla esta importante función social el municipio autorizó 87 mil pesos.

La meta es lograr que los servicios de los seis Centros CASSA con que cuenta el municipio lleguen al mayor número de ciudadanos mayores de 15 años que no han terminado su educación primaria o secundaria, lo que se traduce en beneficio de 196104 usuarios al año.

El Programa de Becas a Empleados de la Presidencia Municipal aspira a impulsar a los hijos de los servidores públicos de más bajos recursos a que cuenten con un apoyo económico para continuar sus estudios. Un total de 17 estudiantes, hijos de empleados municipales, recibieron cada uno una beca de 200 pesos mensuales, que en conjunto suman un recurso por 22 mil 500 mil pesos destinados a esta noble causa.

### **Infraestructura educativa**

Esta Administración 2006-2009 se ha esforzado para ser un vínculo de gestión y orientación para superar los rezagos educativos y elevar la calidad de la educación en beneficio de la niñez y juventud salvaterrense; acciones mediante las cuales se han obtenido logros importantes que a continuación enunciaremos:

En materia de Infraestructura Educativa y Cultural el municipio se ha enfocado en atender los factores de rezago en los rubros de construcción y habilitación de espacios educativos; es por ello que en colaboración con el Instituto de infraestructura física de Guanajuato, INIFEG, dependiente de la Secretaría de Obras Públicas del Estado, con la concurrencia de esfuerzos y recursos, se generaron las acciones que a continuación se describen:

Se firmó una minuta de acuerdos entre Presidencia Municipal y el para mejorar 12 espacios educativos

1.- Presidencia Municipal rehabilito los muros frontales en la escuela primaria "Mariano Matamoros", de la comunidad de El Sabino, cuyo costo de esta acción fue de 81 mil 301.33 pesos.

2.- Se rehabilitó el módulo de servicios sanitarios en Jardín de Niños "Faustino Domingo Sarmiento" también de El Sabino con un costo de 92 mil pesos).

3.- INIFEG construyó dos módulos de aulas y sanitarios en el Jardín de Niños Vicente Suárez en la comunidad de Maravatío del Encinal con un costo de 1 millón 503 mil 731.60 pesos.

4.- En la Telesecundaria 929 de Santa Rosa Tejocote se rehabilitaron 2 salones y se construyó un sanitario con un costo de 400 mil pesos.

5.- En la Secundaria Jesús Romero Flores de la comunidad de Maravatio del Encinal, se rehabilitó el edificio con un costo de 400 mil pesos.

6.- En el Jardín de Niños Juan Rulfo de la comunidad de Rancho Nuevo en rehabilitación y mantenimiento general al edificio se ejecutaron 400 mil pesos.

7.- En la escuela primaria Antonio Caso de la Estancia- Calera se le rehabilito el edificio con un costo de \$400 00.00 (cuatrocientos mil pesos).

Falta por ejercer por parte de INIFEG para 2009.

1.- Módulo sanitario para la escuela primaria Aquiles Serdan de San Pedro de los Naranjos.

2.- Dos aulas para la escuela primaria Plan de Ayala de Puerta del Monte.

3.- Rehabilitar los tres talleres de la escuela Secundaria Técnica No. 2.

4.- rehabilitación general de la escuela primaria Niños Héroes del Sabino.

5.- Cuatro aulas y una dirección en la escuela primaria Álvaro Obregón de la colonia de Cóporo en la comunidad de Urireo

En conjunto con el Sistema de Video Bachillerato SABES, construyó un módulo de sanitarios con dirección para el VideoBachillerato (VIBA) ubicado en la comunidad de Maravatio del Encinal, que tuvo un costo de 500 mil pesos; de los cuales el SABES hizo una aportación de 450 mil pesos, la Presidencia Municipal 50 mil pesos.

También se firmó un convenio y se sigue la gestión para construir dos módulos de aulas con dirección para el Videobachillerato de Urireo con un costo de 1 millón 600 mil pesos donde el SABES aportará 1 millón 200 mil pesos y la Presidencia Municipal 400 mil pesos, y además el SABES se compromete a invertir 150 mil pesos para rehabilitar dos aulas en el Videobachillerato de la comunidad del Ranchito de San José del Carmen.

En concurrencia con gobierno federal y presidencia municipal se proyectó un módulo de sanitarios con cafetería en el CETIS 89 con un costo de 1 millón 500 mil pesos. Donde gobierno federal aporta 1 millón de pesos y Presidencia Municipal aporta 500 mil pesos, actualmente falta la ejecución del recurso.

Está en gestión con el gobierno federal la creación de un CEBETA (Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario) en San Nicolás de los Agustinos, porque el existente es la extensión No.1 del CEBETA No. 113 de Yuriria y se necesitan espacios, como Aula de cómputo, Taller de idiomas y otros espacios, para lo cual están proyectados 5 millones de pesos.

## Escuela Digna

A través del Programa “Escuela Digna” se beneficiaron 90 escuelas con recursos que en global ascendieron a 2 millones 600 mil pesos; estas instituciones son de nivel básico, en éste caso fueron dos las fuentes de los recursos, pues el municipio aportó 1 millón 995 mil pesos y los restantes 605 mil pesos fueron aportación de los padres de familia.

El recurso de Escuela Digna se dio en dos entregas. La primera entrega fue el día 19 de mayo de 2009, convocando a 46 escuelas con un monto de 988 mil 500 pesos. La segunda entrega se llevó a cabo el día 5 de junio del mismo año, entregando a las 44 escuelas restantes sumando el monto de 1 millón 6 mil 500 pesos.

Entre la rehabilitación y/o mantenimiento de las escuelas están las obras de impermeabilización, rehabilitación de sanitarios, pintura para los interiores y exteriores de las aulas, construcción de barda perimetral, ampliación del patio cívico, protecciones para puerta y ventanas así como la compra de las mismas.

### Relación de escuelas beneficiadas

LOCALIDAD	ESCUELA	MONTO APROBADO POR LA COMISIÓN
LA PALMA DE LA LUZ	J. N. BENITO JUÁREZ	\$25,000.00
LA ESPERANZA	J.N. CARMEN NORMA MONROY	\$15,000.00
CABECERA MUNICIPAL	J.N. CUAUHTÉMOC	\$25,000.00
EL SABINO	J.N. DOMINGO F. SARMIENTO	\$25,000.00
SAN PABLO PEJO	J.N. DR. MANUEL FLORES	\$9,000.00
LA ESQUINA	J.N. FERNANDO MONTES DE OCA	\$7,500.00
EL CARACOL	J.N. FRANCISCO GABILONDO SOLER	\$25,000.00
LA MAGDALENA	J.N. FRANCISCO I. MADERO	\$10,000.00
SAN FELIPE	J.N. GABRIELA MISTRAL	\$10,000.00

CABECERA MUNICIPAL	J.N. GABRIELA MISTRAL	\$13,000.00
SAN ISIDRO	J.N. IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	\$18,500.00
CABECERA MUNICIPAL	J.N. JEAN PIAGET	\$25,000.00
LA LUZ	J.N. JOSÉ VASCONCELOS	\$25,000.00
COPORO	J.N. JOSÉ VASCONCELOS	\$17,000.00
EL POTRERO	J.N. LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO	\$20,000.00
EL FENIX	J.N. LEONA VICARIO	\$25,000.00
EL CAPULÍN	J.N. LIC. JOAQUÍN BARANDA	\$22,000.00
CABECERA MUNICIPAL	J.N. MARIA ESPINO VARGAS	\$20,000.00
EL REFUGIO	J.N. NIÑOS HÉROES	\$25,000.00
MANRIQUEZ	J.N. NIÑOS HÉROES	\$18,500.00
LA QUEMADA	J.N. PEDRO VALLEJO	\$25,000.00
ESTACIÓN GUZMÁN	J.N. VICENTE SUÁREZ	\$16,000.00
COPORO-URIREO	PRIM. ÁLVARO OBREGÓN	\$25,000.00
LA ESTANCIA - CALERA	PRIM. ANTONIO CASO	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. BELISARIO DOMÍNGUEZ	\$10,000.00
SAN PABLO PEJO	PRIM. BENITO JUÁREZ	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. BENITO JUÁREZ	\$25,000.00
LAS CAÑAS	PRIM. BENITO JUÁREZ	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. CARLOS A. CARRILLO	\$17,000.00
ESTANCIA DEL CARMEN DE	PRIM. CARMEN SERDAN	\$25,000.00

MARAVATIO		
LA HUERTA	PRIM. CINCO DE MAYO	\$25,000.00
SAN JOSE DEL CARMEN	PRIM. CUAUHTÉMOC	\$25,000.00
LOS GARCIA	PRIM. CUAUHTÉMOC	\$25,000.00
LA QUEMADA	PRIM. DANIEL DELGADILLO	\$25,000.00
RANCHITO DE SAN JOSE DEL CARMEN	PRIM. EMILIANO ZAPATA	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. EMPERADOR CUAUHTÉMOC	\$25,000.00
EL CARACOL	PRIM. FELIPE CARRILLO PUERTO	\$25,000.00
CUPAREO	PRIM. FRANCISCO I MADERO	\$25,000.00
RANCHO NUEVO	PRIM. FRANCISCO I. MADERO	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. GUANAJUATO	\$25,000.00
OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	PRIM. HERMANOS ALDAMA	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. HERMANOS ARECHEDERRA	\$20,000.00
SAN MIGUEL EMENGUARO	PRIM. IGNACIO RAMÍREZ	\$25,000.00
RANCHO NUEVO	PRIM. JUVENTINO ROSAS	\$25,000.00
LA LUZ	PRIM. JUSTO SIERRA	\$20,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. LA REFORMA	\$25,000.00
SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	PRIM. AQUILES SERDAN	\$25,000.00
SAN BUENAVENTURA	PRIM. HÉROES DE CHAPULTEPEC	\$25,000.00
OJUELOS	PRIM. IGNACIO ALLENDE	\$25,000.00
SAN JUAN	PRIM. JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	\$19,000.00

ESTACIÓN GUZMÁN	PRIM. JUAN DE LA BARRERA	\$10,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. LEONA VICARIO	\$25,000.00
EL SABINO	PRIM. LIC. ADOLFO LÓPEZ MATEO	\$25,000.00
EL SABINO	PRIM. MARIANO MATAMOROS	\$25,000.00
LA ESPERANZA	PRIM. MELCHOR OCAMPO	\$25,000.00
LA PALMA DE EMENGUARO	PRIM. MIGUEL HIDALGO	\$16,000.00
SAN ANTONIO EMENGUARO	PRIM. MIGUEL HIDALGO	\$25,000.00
LA ANGOSTURA	PRIM. MIGUEL HIDALGO	\$5,000.00
SAN FELIPE DE JESÚS	PRIM. NARCISO MENDOZA	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. NETZAHUALCOYOTL	\$25,000.00
SANTA ROSA TEJOCOTE	PRIM. NICOLÁS BRAVO	\$25,000.00
SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	PRIM. NICOLÁS BRAVO	\$25,000.00
LAS CRUCES	PRIM. NIÑOS HÉROES	\$25,000.00
LA PALMA DE LA LUZ	PRIM. NIÑOS HÉROES	\$12,500.00
EL SABINO	PRIM. NIÑOS HÉROES	\$25,000.00
EL REFUGIO	PRIM. RAFAEL RAMÍREZ	\$14,000.00
CABECERA MUNICIPAL	PRIM. SINDICATO TEXTIL REVOLUCIÓN	\$25,000.00
LA MAGDALENA	PRIM. VEINTE DE NOVIEMBRE	\$14,000.00
SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	PRIM. 20 DE NOVIEMBRE	\$25,000.00
RANCHO DE GUADALUPE	PRIM. 21 DE MARZO	\$25,000.00
EL PIRUL	PRIM. VICENTE GUERRERO	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	SEC. GENERAL ALFONSO REYES	\$25,000.00

MARAVATÍO DEL ENCINAL	SEC. GENERAL JESÚS ROMERO FLORES	\$25,000.00
CUPAREO	SEC. GENERAL JUANA DE ASBAJE	\$25,000.00
LOS MANRIQUEZ	SEC. NUEVO MILENIO	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	SEC. TÉCNICA No. 2	\$25,000.00
SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	SEC. TÉCNICA NO. 17	\$23,000.00
SAN MIGUEL EMENGUARO	SEC. TÉCNICA No. 52 RAMÓN LÓPEZ VELARDE	\$25,000.00
SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	SEC. TÉCNICA No. 57	\$25,000.00
EL SABINO	SEC. TELESECUNDARIA No. 42	\$25,000.00
URIRO	SEC. TELESECUNDARIA 151	\$25,000.00
SAN JOSÉ DEL CARMEN	SEC. TELESECUNDARIA 152	\$25,000.00
LAS CRUCES	SEC. TELESECUNDARIA 290	\$25,000.00
LA LUZ	SEC. TELESECUNDARIA No. 347	\$25,000.00
EL CAPULÍN	SEC. TELESECUNDARIA 595	\$18,000.00
OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	SEC. TELESECUNDARIA 882	\$25,000.00
SANTA ROSA TECOJOTE	SEC. TELESECUNDARIA 929	\$25,000.00
CABECERA MUNICIPAL	CENTRO DE ATENCIÓN MÚLTIPLE "HENRI WALLON"	\$25,000.00
MARAVATÍO DEL ENCINAL	VIDEO BACHILLERATO	\$25,000.00
URIRO	VIDEO BACHILLERATO	\$25,000.00
	SUMA TOTAL DE APORTACIÓN MUNICIPAL	\$1,995,000.00

## Escuelas de Calidad

Con el Programa “Escuelas de Calidad” (PEC), en este ciclo se benefició a 41 instituciones educativas con una inversión de 1 millón 904 mil pesos. La concurrencia de este recurso, se desglosa así: el Gobierno Federal aportó 1 millón 624 mil 500 pesos, las aportaciones de los padres de familia ascendieron a 55 mil 900 pesos y la administración municipal destinó 223 mil 600 pesos para este fin.

NOMBRE DE LA ESCUELA	COMUNIDAD	APORT. SEG	APORT. MPAL.	APORT. P. FAM	TOTAL
ALEJANDRO AURA	STA. ROSA TEJOCOTE	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
ANA MARIA BERLANGA	PUERTA DEL MONTE	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
ANTONIO CASO	SALVATIERRA	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
ANTONIO QUIROZ	SAN NICOLÁS DE LOS A.	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
ENRIQUE AGUILAR GONZÁLEZ	RANCHO DE GUADALUPE	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
ESTEFANIA CASTAÑEDA	LA PALMA DE EMENGUARO	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
FCO. GONZALEZ BOCANEGRA	RANCHO NUEVO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
FRAY PEDRO DE GANTE	EL RANCHITO DE S.J.C.	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
IGNACIO M. ALTAMIRANO	LAS CANOAS	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
IGNACIO RAMIREZ LOPEZ	ESTANCIA DE S.J.C.	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
JOSE MA. LUIS MORA	SAN JOSE DEL CARMEN	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
JOSE MA. PEREZ	MARAVATIO DEL	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00

CAMPOS	ENCINAL				
JUAN ENRIQUE PESTALOZZI	SAN ANTONIO EMENGUARO	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
JUSTO SIERRA	SN PEDRO DE LOS NARANJOS	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
JUVENTINO ROSAS	CUPAREO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
LIBRADO ACEVEDO ULLOA	LA CALERA	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
LUIS HIDALGO MONROY	SAN BUENAVENTURA	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
MARTIN V. GONZALEZ	SAN MIGUEL EMENGUARO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
PLUTARCO ELIAS CALLES	SALVATIERRA	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
ROSAURA ZAPATA	O. AGUA DE BALLESTEROS	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
SUSANA ORTIZ SILVA	LAS CRUCES	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
VICENTE SUAREZ	MARAVATIO DEL ENCINAL	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
14 DE SEPTIEMBRE	EL FENIX		\$ 1,600.00		
CARMEN SERDAN	SN PEDRO DE LOS NARANJOS	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
GREGORIO TORRES QUINTERO	EL CAPULIN	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	MARAVATIO DEL ENCINAL	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
LUIS H. MONROY	GERVACIO MENDOZA	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
MIGUEL HIDALGO	STO. TOMAS HUATZINDEO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00

NIÑOS HEROES	URIREO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
PLAN DE AYALA	PUERTA DEL MONTE	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
VANGUARDIA	MARAVATIO DEL ENCINAL	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
VICENTE GUERRERO	EL POTRERO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
XICOTENCATL	COPORO-URIREO	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
XICOTENCATL AXAYACATZIN	LA ESQUINA	\$ 22,500.00	\$ 2,000.00	\$ 500.00	\$ 25,000.00
TELESECUNDARIA 346	LA VIRGEN	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
TELESECUNDARIA 348	ESTANCIA DEL CARMEN	\$ 57,500.00	\$ 10,000.00	\$ 2,500.00	\$ 70,000.00
	TOTAL	\$ 1,452,500	\$ 223,600	\$ 55,500	\$ 1,730,000

### **Apoyos Adicionales de Infraestructura**

Algunas escuelas que recibieron recursos de los programas Escuelas de Calidad y Escuela Digna, requirieron apoyo adicional para resolver problemas de infraestructura emergentes. Para estos casos particulares, se gestionó y autorizó el destino de apoyos especiales a las instituciones educativas y culturales que a continuación se relacionan:

En jardín de niños Cuauhtémoc de cabecera municipal se apoyo para rehabilitar la bomba de agua con 731 pesos.

Apoyo al Consejo Municipal de Participación Social para alimentos en el primero encuentro de alumnos de primaria el día 13 de febrero del presente año con 5 mil pesos.

Apoyo para el edificio del CEDE empleado por la USAE como bodega en la colonia el Aguaje, con malla ciclónica para el cercado perimetral 6 mil 642.40 pesos.

En la casa del maestro jubilado se construyó piso de concreto para la cancha de usos múltiples, invirtiendo 40 mil pesos.

Para la Universidad de Guanajuato en la Licenciatura de Desarrollo Regional se dieron 3 mesas y 12 sillas metálicas de un valor de 9 mil pesos.

Se impermeabilizó en la Biblioteca de San Pedro de los Naranjos, pintura de muros y se rehabilitó el sanitario, así como la red eléctrica, requiriendo una inversión 9 mil 500 pesos.

En el Jardín de niños Domingo Faustino Sarmiento se realizó el equipamiento del aula de cómputo con una inversión de 364 mil pesos, de los cuales el municipio aportó el 25% que corresponde a 91 mil pesos, de acuerdo con las reglas de operación de programa de participación migrante 3X1.

La Secundaria Técnica No. 52 de San Miguel Eménguaro recibió un apoyo 5 mil pesos para realizar un viaje de estudios a la ciudad de Puebla.

Para estimular a los infantes de la zona de jardines de niños de CONAFE que ganaron un concurso de aprovechamiento escolar el Ayuntamiento otorgó 60 mochilas con un costo de 4 mil 349.50 pesos, para cada uno de los galardonados.

A la Delegación VIII Sureste para copias del examen enlace para aplicar a los alumnos de segundo grado de secundarias se brindó un apoyo de 10 mil pesos.

Al Consejo Municipal de Participación Social en Educación, se apoyó con la alimentación como parte de la logística del segundo encuentro de lectores, incrustado en los festejos del bicentenario de la independencia nacional, invirtiendo 6 mil 250 pesos.

Como estímulo a las habilidades matemáticas a la zona de telesecundarias se le otorgó un recurso de 2 mil pesos.

Para la consecución de la semana cultural del Escuela Preparatoria oficial de la Universidad de Guanajuato, el municipio apoyó con 5 mil pesos para los viáticos de las personalidades invitadas para conferencias.

A la Telesecundaria No. 42 de la comunidad de El Sabino, se apoyó con 8 mil 107.50 pesos para piso de concreto en 2 aulas.

Al Jardín de niños CONAFE de la comunidad del refugio, para protección de un aula se otorgaron 1 mil 900 pesos.

A la Primaria Melchor Ocampo de la comunidad de la Esperanza para impermeabilizar un aula 6 mil 750.00 pesos se otorgaron.

A la Escuela Primaria 20 de Noviembre de la comunidad de San Nicolás de los Agustinos, se dio un recurso de 7 mil 864 pesos para la construcción de sanitarios provisionales.

También se realizó la construcción de andadores y jardineras en el CONALEP para que ofertara la carrera de Profesional Técnico Bachiller en Enfermería con gran éxito y un costo aproximado de 35 mil pesos, cuya acción, sumada con las ya mencionadas, transforma en hechos tangibles el deseo planteado de contribuir a la educación, con la generación de espacios formales, dignos y suficientes; un camino que no se ha terminado de recorrer, pero por el cual se avanza, y que cada paso que se da, se hace en firme.

Preservar el patrimonio histórico tangible e intangible del municipio, es otra de las líneas de acción en cuanto a educación se refiere, pues permite fomentar el reconocimiento y valor de nuestra historia, así como preservar nuestro patrimonio arquitectónico que da testimonio de su riqueza.

Como parte de los esfuerzos estratégicos que se han realizado para cumplir este fin, se acordó con el Consejo Estatal de la Cultura, la construcción de una nueva Biblioteca Pública en el Fraccionamiento “Los Arcos”, que lleva el nombre del ilustre salvaterrense “Jesús Guiza y Acevedo”. Esta acción trascendental cuyo beneficio social se vincula con las posibilidades de acceder a mejores opciones de estudio, al fortalecimiento del conocimiento y la cultural en general.

Para su edificación, se han destinado 1 millón 500 mil pesos, recurso que se obtuvo mediante la suma de voluntades entre el Gobierno del Estado con una aportación de 1 millón 200 mil pesos y la Administración Municipal que participa con 300 mil pesos. Este es el logro más importante en la materia, cuya trascendencia llegará a futuras generaciones, para su servicio y formación humana; fue inaugurado en febrero del presente año.

## **Becas**

En la realidad cotidiana de nuestra población, los estímulos económicos son una opción para garantizar que los buenos estudiantes de escasos recursos continúen con su formación escolar. En el periodo que se informa, por medio de los programas, Contigo Vamos a la escuela, Estímulos a la educación, Oportunidades y PONABES, 7,500 salvaterrenses gozan de una beca para continuar con

sus estudios, siendo el municipio el actor más importante para este logro, ya que participa económicamente en el primer par citado, y ha hecho una gestión importante en el segundo binomio de carácter federal.

#### **Becas "Contigo Vamos a la Escuela"**

Durante el periodo que abarca este informe, se otorgaron 944 becas de "Contigo Vamos a la Escuela" a igual número de estudiantes. En total se erogaron recursos por 2 millones 538 mil 710 pesos ochenta centavos, de los cuales el municipio aportó 957 mil 50 pesos y el Gobierno del estado contribuyó con 1 millón 581 mil 660 pesos 80 centavos para que estos niños y niñas continúen sus estudios.

#### **Distribución de Becas "Contigo Vamos" 2008-2009**

##### **en Primarias**

<b>N°.</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>BECADOS</b>
1	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	EL SABINO	5
2	ÁLVARO OBREGÓN	URIRO	3
3	ANTONIO CASO	LA CALERA	3
4	AQUILES SERDAN	SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	0
5	BELISARIO DOMÍNGUEZ	SAN RAFAEL DEL MORAL	1
6	BELISARIO DOMÍNGUEZ	SALVATIERRA	10
7	BENITO JUÁREZ	SAN ISIDRO	1
8	BENITO JUÁREZ	LAS CAÑAS	2
9	BENITO JUÁREZ	SALVATIERRA	1
10	BENITO JUÁREZ	SAN PABLO PEJO	14
11	CARLOS A. CARRILLO	SALVATIERRA	6
12	CARMEN SERDAN	ESTANCIA DEL CARMEN DE M.	10
13	CARMEN SERDAN	SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	8
14	14 DE SEPTIEMBRE	EL FÉNIX	2
15	CENTRO CREATIVO	SALVATIERRA	0

16	CINCO DE MAYO	LA HUERTA	6
17	CONAFE	PALO BLANCO	2
18	CUAUHTÉMOC	LOS GARCIA	1
19	CUAUHTÉMOC	SAN JOSÉ DEL CARMEN	1
20	DANIEL DELGADILLO	LA QUEMADA	5
21	EMILIANO ZAPATA	LA VIRGEN	5
22	EMILIANO ZAPATA	EL RANCHITO DE S.J.C.	1
23	EMILIANO ZAPATA	LA PRESA DE SAN JUAN	1
24	EMPERADOR CUAUHTÉMOC	SALVATIERRA	11
25	FELIPE CARRILLO PUERTO	EL CARACOL	
26	FRANCISCO I. MADERO	CUPAREO	6
27	FRANCISCO I. MADERO	SALVATIERRA (DIV. DEL NORTE)	18
28	FRANCISCO I. MADERO	PROVINCIA	0
29	FRANCISCO VILLA	JANICHO	4
30	GABRIELA MISTRAL	SALVATIERRA	0
31	GREGORIO TORRES QUINTERO	EL CAPULIN	0
32	GUADALUPE VICTORIA A.C.	SALVATIERRA	0
33	GUANAJUATO	SALVATIERRA (COL. GTO.)	2
34	HENRY WALLON (CAM)	SALVATIERRA	1
35	HERMANOS ALDAMA	OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	5
36	HERMANOS ARRECHEDERRA	SALVATIERRA	2
37	HÉROES DE CHAPULTEPEC	SALVATIERRA (MOLINO DE A.)	3
38	IGNACIO ALLENDE	OJUELOS	7
39	IGNACIO RAMÍREZ	SAN MIGUEL EMÉNGUARO	4

40	JESÚS REYES HEROLES	MARAVATÍO DEL ENCINAL	2
41	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	SALVATIERRA (SAN JUAN)	7
42	JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ	MARAVATÍO DEL ENCINAL	2
43	JOSÉ MA. MORELOS A.C.	SALVATIERRA	0
44	JUAN DE LA BARRERA	ESTACIÓN GUZMÁN	7
45	JUSTO SIERRA	LA LUZ	6
46	JUVENTINO ROSAS	SALVATIERRA (DIV. DEL NORTE)	11
47	LA REFORMA	SALVATIERRA	7
48	LEONA VICARIO	SALVATIERRA	3
49	LUIS H. MONROY	GERVACIO MENDOZA	9
50	MARIANO MATAMOROS	EL SABINO	7
51	MELCHOR OCAMPO	LAS CANOAS	4
52	MELCHOR OCAMPO	SALVATIERRA (LA ESPERANZA)	9
53	MIGUEL HIDALGO	STO. TOMÁS HUATZINDEO	4
54	MIGUEL HIDALGO	LA PALMA DE EMÉNGUARO	
55	MIGUEL HIDALGO	SAN ANTONIO EMÉNGUARO	9
56	MIGUEL HIDALGO	SALVATIERRA (LA ANGOSTURA)	3
57	MIGUEL HIDALGO	SALVATIERRA	5
58	NARCISO MENDOZA	SAN FELIPE	10
59	NETZAHUALCOYOTL	SALVATIERRA	6
60	NICOLÁS BRAVO	STA. ROSA TEJOCOTE	7
61	NICOLÁS BRAVO	SAN NICOLÁS DE LOS A.	6
62	NIÑOS HÉROES	LA LAGUNILLA DEL CARMEN	6

63	NIÑOS HÉROES	LAS CRUCES	10
64	NIÑOS HÉROES	LA PALMA DE LA LUZ	1
65	NIÑOS HÉROES	EL SABINO	4
66	NIÑOS HÉROES	URIREO	0
67	PATRIA	URIREO	0
68	PIERRE FAURE	SALVATIERRA	1
69	PLAN DE AYALA	PUERTA DEL MONTE	9
70	RAFAEL RAMÍREZ	EL REFUGIO	2
71	REVOLUCIÓN MEXICANA	SAN NICOLÁS DE LOS A.	9
72	SINDICATO TEXTIL REVOLUCIÓN	SALVATIERRA	3
73	VANGUARDIA	MARAVATÍO DEL ENCINAL	5
74	VEINTE DE NOVIEMBRE	LA MAGDALENA	6
75	VEINTE DE NOVIEMBRE	SAN NICOLÁS DE LOS A.	3
76	VEINTIUNO DE MARZO	RANCHO DE GUADALUPE	2
77	VICENTE GUERRERO	EL POTRERO	13
78	VICENTE GUERRERO	EL PIRUL	5
79	XICOTENCATL	COPORO-URIREO	2
80	XICOTENCATL AXAYACATL	LA ESQUINA	1
81	V. GOMEZ FARIAS	ACAMBARO	1
82	FRANCISCO I. MADERO	CORTAZAR	1
83	ING. FIDEL ANGEL RAMIREZ	TARIMORO	1
TOTAL			360

**Distribución de Becas "Contigo Vamos" 2008-2009****en Secundarias**

<b>N°.</b>	<b>ESCUELA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>BECADOS</b>
1	ALFONSO REYES	CABECERA MUNICIPAL	37
2	GUADALUPE VICTORIA	CABECERA MUNICIPAL	0
3	JESÚS ROMERO FLORES	MARAVATÍO DEL ENCINAL	13
4	JUANA DE ASBAJE	CUPAREO	13
5	NUEVO MILENIO	MANRIQUEZ	7
6	RAMÓN LÓPEZ VELARDE	SAN MIGUEL EMÉNGUARO	14
7	TÉCNICA N° . 2	CABECERA MUNICIPAL	16
8	TÉCNICA N° . 17	SAN NICOLÁS DE LOS A.	17
9	TÉCNICA N° . 57	SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	20
10	TELESECUNDARIA N° . 41	CABECERA MUNICIPAL	6
11	TELESECUNDARIA N° . 42	EL SABINO	5
12	TELESECUNDARIA N° . 151	URIRO	15
13	TELESECUNDARIA N° . 152	SAN JOSÉ DEL CARMEN	9
14	TELESECUNDARIA N° . 153	SAN PABLO PEJO	9
15	TELESECUNDARIA N° . 201	LA ESTANCIA DE S.J.C.	5
16	TELESECUNDARIA N° . 290	LAS CRUCES	8
17	TELESECUNDARIA N° . 346	LA VIRGEN	7
18	TELESECUNDARIA N° . 347	LA LUZ	9
19	TELESECUNDARIA N° . 348	ESTANCIA DEL CARMEN	9
20	TELESECUNDARIA N° . 595	EL CAPULÍN	0
21	TELESECUNDARIA N° . 882	OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	0

22	TELESECUNDARIA N°. 929	STA. ROSA TEJOCOTE	4
23	VASCO DE QUIROGA	CABECERA MUNICIPAL	0
24	EMILIANO ZAPATA	CHARCO LARGO (TARIMORO)	0
25	RAFAEL RAMÍREZ	CASACUARAN (YURIRIA)	4
26	INST. YURIRENSE	YURIRIA	3
28	TELESECUNDARIA N°. 177	CERRO PRIETO (TARIMORO)	1
29	TELESECUNDARIA N°. 760	SAN AGUSTÍN (ACÁMBARO)	1
TOTAL			232

**Distribución de Becas "Contigo Vamos" 2008-2009**  
**en Media Superior**

N°.	ESCUELA	LOCALIDAD	BECADOS
1	CEBETA 113	SAN NICOLÁS DE LOS A.	29
2	CETIS 89	CABECERA MUNICIPAL	46
3	CONALEP	SAN PEDRO DE LOS N.	60
4	LEOPOLDO SALGADO TOVAR	CABECERA MUNICIPAL	10
5	NUEVO MILENIO	CABECERA MUNICIPAL	3
6	PREPARATORIA OF. U.G.	CABECERA MUNICIPAL	24
7	RENE DESCARTES	CABECERA MUNICIPAL	2
8	VASCO DE QUIROGA	CABECERA MUNICIPAL	2
9	VIBA-EL RANCHITO	EL RANCHITO DE S.J.C.	17
10	VIBA-EMÉNGUARO	SAN MIGUEL EMÉNGUARO	12
11	VIBA-MARAVATÍO	MARAVATÍO DEL ENCINAL	15
12	VIBA-URIREO	URIREO	29

13	CONALEP ACÁMBARO	ACÁMBARO	11
14	ENFERMERÍA Y OBST.	CELAYA	
15	INST. YURIRENSE	YURIRIA	
16	VIBA	SANTIAGO CAPITIRO	1
17	VIBA	SAN DIEGO DE ALCALA	5
18	INST. SOCIAL COMERCIAL EN CONTADURIA	CELAYA	1
19	INST. TEGNOLOGICO DE SUPERACIÓN INTEGRAL	CELAYA	1
TOTAL			268

**Distribución de Becas "Contigo Vamos" 2008-2009**

**en Nivel Superior**

Nº.	ESCUELA	LOCALIDAD	BECADOS
1	FRAY ANDRÉS DE SAN MIGUEL	CABECERA MUNICIPAL	12
2	GARCÍA SARMIENTO DE S.	CABECERA MUNICIPAL	0
3	INST. RENE DESCARTES	CABECERA MUNICIPAL	0
4	LICEO SAN LUIS	CABECERA MUNICIPAL	4
5	UNESS	CABECERA MUNICIPAL	2
6	UNIDEG	CABECERA MUNICIPAL	2
7	CENTRO DE ESTUDIOS SUP. DE CORTAZAR	CORTAZAR	1
8	FACULTAD DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA	CELAYA	1
9	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES DEL BAJÍO	CELAYA	1

11	INSTITUTO TECNOLÓGICO DEL SUR DE GUANAJUATO	URIANGATO	7
12	UNIVERSIDAD DE CELAYA	CELAYA	1
13	UNIVERSIDAD DEL CENTRO DEL BAJÍO	CELAYA	7
14	UNIVERSIDAD CONTINENTE AMERICANO	CELAYA	2
15	UNIVERSIDAD LASALLISTA BENAVENTE	CELAYA	0
16	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE GUANAJUATO	CORTAZAR	2
17	UMSNH ING. CIVIL	MICHOACAN	1
18	UMSNH DERECHO	MICHOACAN	3
19	UAQ	QUERETARO	2
TOTAL			48

El programa de becas ha permitido sumarnos a una de las líneas de acción más importantes del Plan de Gobierno estatal y del Gobernador, Juan Manuel Oliva Ramírez, que es hacer de su administración el sexenio de la educación; tarea en la que esta administración municipal es corresponsable por convicción propia.

### **Becas “Estímulos a la educación básica”**

Con la mira puesta en la eliminación de las condiciones sociales desfavorables para que los niños de escasos recursos acudan a la escuela, se han entregado 1,157 becas e igual número de despensas en 48 escuelas rurales y 11 de cabecera municipal, invirtiendo en total cada cuatrimestre 578 mil 500 pesos en becas más 144 mil 625 pesos en despensas.

Estas becas son de carácter social y tienen la misión de brindar un apoyo a las familias que nunca han recibido algún otro tipo de beneficio. La entrega se realiza tres cuatrimestres al año, llevándose a cabo en cada inicio de ciclo escolar la sustitución de los alumnos que salen de 6º. Grado, cambio de escuela y niños reprobados, por nuevos de los primeros niveles.

Cabe señalar que dentro de esta administración, se logró con mucho esfuerzo, incrementar el monto de las becas las cuales ascendieron de 472 pesos a 500 pesos por alumno y también se vio incrementado el valor de las despensas de 104 a 125 pesos, reflejándose en la mejora de la calidad de los productos.

En el periodo gubernamental, se implementó la elaboración de vales de despensa, con el nombre de cada niño beneficiado, esto con la finalidad de llevar un control más exacto del producto que se entrega, al realizar un balance de vales contra despensas. A continuación se presenta una tabla en la que se exhiben las escuelas que tienen estudiantes con el beneficio y su número.

#### ESTÍMULOS A LA EDUCACIÓN BÁSICA

ESCUELA PRIMARIA	COMUNIDAD	No. DE BECAS
14 DE SEPTIEMBRE	EL FENIX	8
20 DE NOVIEMBRE	LA MAGDALENA	15
20 DE NOVIEMBRE	SAN NICOLAS DE LOS AGUSTINOS	24
21 DE MARZO	RANCHO DE GUADALUPE	15
5 DE MAYO	LA HUERTA	7
ADOLFO LOPEZ MATEOS	EL SABINO	23
ALVARO ONBREGON	COPORO	24
ANTONIO CASO	ESTANCIA - CALERA	24
AQUILES SERDAN	SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	23
BELISARIO DOMINGUEZ	CABECERA MUNICIPAL	21
BENITO JUAREZ	CABECERA MUNICIPAL	24
BENITO JUAREZ	SAN ISIDRO	12
BENITO JUAREZ	SAN PABLO PEJO	23
CARLOS A. CARRILLO	CABECERA MUNICIPAL	24

CARMEN SERDAN	EST. DEL CARMEN DE MARAVATIO	15
CARMEN SERDAN	SAN PEDRO DE LOS NARANJOS	24
CUAHUTEMOC	LOS GARCIA	24
CUAHUTEMOC	SAN JOSE DELCARMEN	18
DANIEL DELGADILLO	LA QUEMADA	24
EMILIANO ZAPATA	LA VIRGEN	18
EMILIANO ZAPATA	RANCHITO DE SAN JOSE DEL CARMEN	15
EMPERADOR CUAHUTEMOC	CABECERA MUNICIPAL	24
FRANCISCO I.MADERO	CUPAREO	24
FRANCISCO I.MADERO	RANCHO NUEVO	24
GREGORIO TORRES QUINTERO	EL CAPULIN	24
GUANAJUATO	CABECERA MUNICIPAL	24
HERMANOS ALDAMA	OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	24
HERMANOS ARECHEDERRA	CABECERA MUNICIPAL	24
HEROES DE CHAPULTEPEC	SAN BUENAVENTURA	24
IGNACIO RAMIREZ	SAN MIGUEL EMENGUARO	24
JESUS REYES HEROLES	MARAVATIO DEL ENCINAL	12
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	MARAVATIO DEL ENCINAL	12
JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	SAN JUAN	18
JUSTO SIERRA	LA LUZ	24
JUVENTINO ROSAS	RANCHO NUEVO	24
LA REFORMA	CABECERA MUNICIPAL	21
LEONA VICARIO	CABECERA MUNICIPAL	24
LUIS H. MONROY	GERVACIO MENDOSA	24
MARIANO MATAMOROS	EL SABINO	12

MELCHOR OCAMPO	LA ESPERANZA	18
MELCHOR OCAMPO	LAS CANOAS	8
MIGUEL HIDALGO	CABECERA MUNICIPAL	17
MIGUEL HIDALGO	LA ANGOSTURA	18
MIGUEL HIDALGO	LA PALMA DE EMENGUARO	14
MIGUEL HIDALGO	SAN ANTONIO EMENGUARO	10
MIGUEL HIDALGO	SANTO TOMAS	16
NETZAHUALCOYOTL	CABECERA MUNICIPAL	24
NICOLAS BRAVO	SAN NICOLAS DE LOS AGUSTINOS	24
NIÑOS HEROES	EL SABINO	24
NIÑOS HEROES	LA PALMA DE LA LUZ	12
NIÑOS HEROES	LAS CRUCES	17
NIÑOS HEROES	URIRO	24
PLAN DE AYALA	PUERTA DEL MONTE	24
REVOLUCION MEXICANA	SAN NICOLAS DE LOS AGUSTINOS	24
TEXTIL REVOLUCION	CABECERA MUNICIPAL	21
VANGUARDIA	MARAVATIO DEL ENCINAL	24
VICENTE GUERRERO	EL POTRERO	18
XICOTENCATL	COPORO	24
XICOTENCATL	LA ESQUINA	4
<b>TOTAL</b>		<b>1,157</b>

En forma adicional, esta administración apoyó con un equipo de sonido para que la información sea más clara y los alumnos así como las madres de familia puedan llevarse con eficiencia las palabras de motivación y de lucha para que sus hijos no deserten el nivel básico.

Gracias a esta dinámica de bien común se ha podido alcanzar nuevas metas en cuanto a la selección de niños con más necesidad y con ganas de seguir estudiando, de forma tal que se marcó el camino para que los apoyos lleguen a las familias que más lo necesitan.

### **Más apoyos para una educación integral**

En otra vertiente de la educación es la formación cívica, con valores patrios y ciudadanos que respondan diario a ellos con congruencia en su actuar día con día; la educación cívica, aparentemente sencilla, es de gran impacto en la construcción de nuevas generaciones de ciudadanos y ciudadanas.

En este marco de acción, se otorgó el apoyo a 26 escuelas con dos instructores de banda de guerra para impartir clases a los nuevos alumnos que formarían parte de este grupo escolar; con un costo de 60 mil 624 pesos anuales.

Esta administración no podría presentarse ante la ciudadanía en congruencia con sus valores y espíritu de servicio, si sus esfuerzos no estuvieran encaminados a cumplir de manera integral con todos elementos que conforman el desarrollo sustentable de sus ciudadanos, es decir, mantener el equilibrio entre mente, cuerpo y espíritu, ya que es ahí donde se fundamenta nuestra oferta democrática y por la cual, empeñamos nuestra palabra.

La educación abre puertas. La educación transforma escenarios. La educación es herramienta de lucha para crecer en los próximos años... Hablar de educación y sus vertientes, enerve la sangre, agita la voz, arenga a la gente: vivamos mejor, por un Salvatierra Mágico, hoy por hoy.

### **Deporte y Cultura Física**

La actividad física y el deporte constituyen en el mundo actual, un fenómeno universal de singular complejidad e importancia. El constante desarrollo y crecimiento, como así también los cambios permanentes y novedosos, crean espacios diversos donde circulan ofertas y demandas de productos y servicios deportivos, que producen impactos decisivos en la cultura de las sociedades.

Éstos adquieren distintas formas, generando expectativas, necesidades, inclinaciones o tendencias que marcan la definición de actitudes y hábitos en las poblaciones involucradas. A su vez, estas actividades atraviesan todas las franjas etarias independientemente de las condiciones socioeconómicas, de género, y culturales.

En las sociedades modernas, el concepto de salud esta vinculado al mejoramiento de la calidad de vida de sus integrantes, que incluye la realización de actividades y la participación en la cultura, y la practica de actividades físicas y deportivas es fundamental para el logro de tal objetivo. La Organización Mundial de la Salud y los profesionales de la medicina en sus prácticas cotidianas, adhieren a la necesidad de movimiento para la conservación de la salud y la prolongación de la vida humana.

En consecuencia, la integración de las actividades físicas como habito para toda la vida, adquirió una relevante significación como concepto de salud y educación comunitaria para la tarea de gobierno del Ayuntamiento.

Derivado de lo expuesto, en materia de Deporte se han realizado acciones de beneficio y promoción deportiva, proporcionando apoyo y confianza a la ciudadanía involucrada en la materia, además de efectuar la promoción correcta hacia la ciudanía para que el deporte se convierta en un hábito de vida, formando ciudadanos sanos.

### **Maratón Marquesada 2008**

El pasado 26 de septiembre de 2008 se convocó a los atletas interesados a participar en el 1Er Maratón Internacional Marquesada 2008” que constó de 32.4 km. logrando la participación de 43 Atletas tanto de Salvatierra, como de los municipios de Celaya, Apaseo el Grande, además de los estados de San Luis Potosí, Michoacán, Querétaro, Estado de México, y a nivel internacional con el país de Kenia, participando activamente y sin ningún incidente premiándose a los 10 primeros lugares y bonos a los 5 primeros salvaterrenses en cruzar la meta, otorgando en monto global 65 mil pesos, además de obtener del estado la compra de suvenires para los participantes y asistentes que se dieron cita en la comunidad de Cupareo, para dar el banderazo de salida a los participantes.

### **Material Deportivo**

El 16 de Octubre de 2008, se hizo la entrega de material deportivo procedente del programa Iniciación Físico Deportiva Básica, logrando entregar, por gestión ante Gobierno Estatal kits de materiales constituidos por 9 aros, 9 cuerdas, 9 conos, 9 pelotas de hule pesado, 9 pelotas de esponja, 2 balones de futbol, 2 balones de basquetbol, 2 balones de voleibol, 1 silbato, 1 gorra, 1 playera y 1 tabla para apuntes.

En total se brindaron 33 paquetes de material con los cuales se beneficiaron a las 13 telesecundarias del municipio y a 20 primarias; tanto de cabecera municipal como de diversas comunidades.

Además se impartió la capacitación apropiada por parte de la CEDAJ (Comisión Estatal del deporte y atención a la Juventud) y de la Supervisión de Educación Física de la Zona 21 a los responsables de cada Institución Educativa con la finalidad de que los 4 mil 139 beneficiados aprovechen al máximo su material para casusa un impacto educativo positivo en el desarrolló de habilidades, actitudes y valores sólidos en su calidad humana a partir de la cultura física.

### **Olimpiada Infantil, Juvenil y Elite 2009**

Los días 23 y 24 de Octubre de 2008 se efectuó en la Olimpiada Infantil, Juvenil y Elite Salvatierra 2009 en su etapa interinstitucional-municipal atendiendo a la convocatoria 14 Instituciones Educativas, que participaron en las disciplinas de basquetbol, futbol, voleibol, atletismo y box, en diversas categorías y ramas, para lo cual, el municipio realizó la aportación de 8 mil pesos.

Positivamente lograron calificar para la etapa regional 220 deportistas Salvaterrenses en las disciplinas de basquetbol, futbol y beisbol. Derivado de lo anterior, el municipio otorgó uniformes deportivos a los atletas con una inversión de 30 mil pesos.

De este conglomerado en diferentes categorías y ramas, pasaron a la etapa estatal el Selectivo de Futbol en categoría 1997-1998 rama femenil, el selectivo de Voleibol en categoría 1991-1992 rama varonil y el selectivo de Basquetbol categoría 1991-1992 en rama Femenil, los cuales fueron apoyados con transporte a la ciudades de Guanajuato y León.

Esta olimpiada en sus diferentes etapas resultó un éxito para Salvatierra, ya que los participantes inspiraron orgullo por su desempeño y son muestra fiel de los resultados que arroja el aprovechamiento de los espacios de las unidades deportivas sur y norte, así como de los apoyos deportivos otorgados por el Ayuntamiento, y constituye una inspiración a la vez, para todos los jóvenes para prepararse y seguir siendo dignos representantes del municipio.

### **Eventos deportivos**

Dentro de los eventos deportivos programados en la “Feria de la Candelaria 2009” el H. Ayuntamiento por conducto de la COMUDAJ (Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud) en coordinación y en aval de la Comisión Estatal de Ruta y Pista de la Asociación de Ciclismo del estado de Guanajuato, A.C. convocó a ciclistas locales y foráneos a participar en la Carrera Ciclista de ruta “Candelaria 2009”, en la que participaron 92 ciclistas; para la promoción de este evento el municipio hizo la aportación de 15 mil pesos.

También en coordinación con la Asociación de Ciclismo del Estado se organizó una carrera ciclista Infantil, convocándose ciclistas infantiles locales y foráneos,

logrando la participación de 385 infantes, a los cuales se otorgaron 25 trofeos de premiación a los 3 primeros lugares de cada categoría.

Para la realización del XVI Torneo Estatal de Ajedrez “Candelaria 2009”, se logró reunir a 56 ajedrecistas locales y foráneos, repartiéndose 15 mil pesos en premios otorgados por el Ayuntamiento.

Como evento especial de la “Candelaria 2009”, el municipio se engalanó con la presentación de un cuadrangular de las mejores Universidades a Nivel Nacional, presentándose el Selectivo de la universidad de Lasalle, Universidad de León, Universidad de las Américas de Puebla, la Selección Estatal Juvenil y la Selección Juvenil del municipio, otorgando 6 mil pesos como premiación a los tres primeros lugares de dicho torneo, además de la aportación de 6 mil 500 pesos, los cuales se otorgaron para el traslado de la Universidad de las Américas de Puebla, Puebla así como aportación municipal de 11 mil 200 pesos para la alimentación de los participantes.

También en el marco de la Candelaria, se otorgaron 10 mil pesos para la premiación de los Torneos de Fútbol Uruguayito y de voleibol “Candelaria 2009” deduciéndose 5 mil pesos para cada torneo.

### **Capacitación deportiva**

El Ayuntamiento esmerado en la correcta y completa práctica del Deporte ha buscado para los Salvaterrenses técnicas de aprendizaje para que complementen el espíritu deportivo con fundamentos sólidos de cada disciplina, por lo cual se gestionó positivamente ante el estado (CEDAJ), para la realización de una Clínica de Capacitación Teórica Práctica de Baloncesto titulada “Procesos y metodología del Baloncesto”, la cual fue dirigida a maestros de Educación Física, Entrenadores, Promotores Deportivos y Deportistas en General. La clínica constó de 3 módulos, iniciando el día 3 de Abril con el primero de ellos llamado: “Integración y formación de un equipo”, el segundo módulo se efectuó el día 24 de Abril el cual fue titulado: “El encuentro y su planeación”, y cinco días después se dio el tercer módulo llamado: “Fundamentos ofensivos”.

Para finalizar insigne se contó el 29 de abril con la participación del Coach de distinguida trayectoria a Nivel Nacional y director técnico del equipo Lechugeros de León, Gustavo Saggiante, el cual amablemente colaboró brindando estrategias y conocimientos a los participantes.

En el mes de agosto e inicios de septiembre de 2009, se llevó a cabo la clínica de fútbol y voleibol, contando con deportistas, profesores de educación física, entrenadores y promotores deportivos del municipio y sus alrededores, la cual se brindó como apoyo para la solidificación de los fundamentos de estos deportes

para su práctica en el municipio teniendo una mayor calidad de representación de en los deportistas.

Durante el presente año se ejercido recurso por la cantidad de 54 mil 302 pesos en la compra de material deportivo (balones de futbol, balones de basquetbol, balones de voleibol, pelotas de beisbol, redes de voleibol, bats y manillas de beisbol, guantes y caretas de box, pelotas, raquetas y red de pin pon) además de uniformes deportivos, con los cuales se beneficiaron 8 colonias, 18 comunidades, 6 instituciones educativas, clubs y ligas deportivas, así como la ciudadanía interesada en la promoción del deporte.

Desde el primer día de mandato, se desarrollaron políticas activas, como programas que favorecen el libre acceso y el ejercicio sistemático de éste derecho para todos los habitantes, entendiendo que la mayor contribución del deporte al desarrollo de la sociedad está dada, en la medida en que sea capaz de llegar a todos, en cada una de las facetas de la vida diaria de cada habitante de Salvatierra.

### **Cultura**

El fortalecimiento del bienestar y de las libertades a que aspiramos por medio del desarrollo no puede sino incluir el enriquecimiento de las vidas humanas a través de la literatura, la música, las bellas artes y otras formas de expresión y práctica culturales, que como persona se tiene razón en valorar y como gobierno en fomentar.

La cultura es esencial para el desarrollo de las personas. La política cultural del gobierno municipal, se orientó a la protección, enriquecimiento y difusión del patrimonio cultural de los salvaterrenses. Esta administración se propuso respetar y apoyar todas las manifestaciones del arte, así como establecer las condiciones que faciliten y garanticen la creación artística, fortaleciendo ante todo a la casa de la cultura.

### **Cursos y Talleres**

La diversidad cultural y sus manifestaciones son una fuerza motriz del desarrollo, no sólo en lo que respecta al crecimiento económico, sino como medio para tener una vida intelectual, afectiva, moral y espiritual más enriquecedora, resultando de esta certeza un compromiso cumplido la realización de cursos y talleres culturales.

Durante el semestre de Julio-Diciembre 2008 se impartieron 8 talleres en la Casa de la Cultura los cuales consistieron en:

1. Piano con una asistencia de 14 alumnos.
2. Guitarra Popular con una asistencia de 14 alumnos.
3. Guitarra Clásica con una asistencia de 10 alumnos.
4. Violín con una asistencia de 11 alumnos.
5. Danza folklórica con una asistencia de 7 alumnos.
6. Danza folklórica para adultos con una asistencia de 22 alumnos.
7. Ballet con una asistencia de 35 alumnos.
8. Pintura con una asistencia de 14 alumnos.

Durante el semestre de Enero-Junio 2009 y hasta la fecha, se imparten nueve talleres en la Casa de la Cultura, aumentando el taller de manualidades, ofreciendo la siguiente gama de opciones:

1. Piano con una asistencia de 35 alumnos.
2. Guitarra Popular con una asistencia de 17 alumnos.
3. Guitarra Clásica con una asistencia de 16 alumnos.
4. Violín con una asistencia de 14 alumnos.
5. Danza folklórica con una asistencia de 7 alumnos.
6. Danza folklórica para adultos con una asistencia de 22 alumnos.
7. Ballet con una asistencia de 47 alumnos.
8. Pintura con una asistencia de 29 alumnos.
9. Manualidades con una asistencia de 5 alumnos

Con el firme propósito de extender a lo largo del municipio los cursos de formación artística que alimenten el espíritu humano, Casa de la cultura salió de sus puertas a varias comunidades del municipio con la oferta de los salones culturales en, los cuales se instrumentaron las siguientes actividades:

Durante el mes de Octubre de 2008

- Manualidades en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 26 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de la Palma, con una asistencia de 22 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Coporo, con una asistencia de 32 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Maravatio del Encinal, con una asistencia de 69 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Maravatio del Encinal, con una asistencia de 46 alumnos.
- Piano en la comunidad de Maravatio del Encinal, con una asistencia de 20 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad de Maravatio del Encinal, con una asistencia de 25 alumnos.
- Pintura en la comunidad de Maravatio del Encinal, con una asistencia de 30 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 22 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de San Pedro de los Naranjos, con una asistencia de 25 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad Puerta del Monte, con una asistencia de 20 alumnos.
- Piano en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 20 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 50 alumnos.
- Pintura en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 56 alumnos.

Durante el mes de Noviembre de 2008

- Manualidades en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 26 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de la Palma, con una asistencia de 22 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Coporo, con una asistencia de 32 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 50 alumnos.

- Manualidades en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 35 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad Puerta del Monte, con una asistencia de 25 alumnos.
- Piano en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 20 alumnos.
- Pintura en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 30 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 22 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de San Pedro de los Naranjos, con una asistencia de 25 alumnos.

Durante el mes de Diciembre de 2008

- Manualidades en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 26 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de la Palma, con una asistencia de 22 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Coporo, con una asistencia de 32 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 69 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 35 alumnos.
- Piano en la comunidad de Los García, con una asistencia de 20 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad Puerta del Monte, con una asistencia de 25 alumnos.
- Pintura en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 30 alumnos.
- Coro en la comunidad de Los García, con una asistencia de 20 alumnos.
- Piano en la comunidad de Puerta del Monte, con una asistencia de 20 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 22 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de San Pedro de los Naranjos, con una asistencia de 25 alumnos.

Durante el mes de Marzo de 2009

- Danza Folklórica en la Colonia Álvaro Obregón, con una asistencia de 34 alumnos.
- Guitarra Popular en la Colonia Fonhapo, con una asistencia de 23 alumnos.
- Guitarra Popular en el Colegio Guadalupe Victoria, con una asistencia de 16 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 25 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de San Pedro de los Naranjos, con una asistencia de 30 alumnos.
- Manualidades en la Colonia Álvaro Obregón, con una asistencia de 30 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 30 alumnos.

Durante el mes de Abril de 2009

- Danza Folklórica en la Colonia Álvaro Obregón, con una asistencia de 34 alumnos.
- Guitarra Popular en el Colegio Guadalupe Victoria, con una asistencia de 16 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 25 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Cóporo, con una asistencia de 30 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 30 alumnos.

Durante el mes de Mayo de 2009

- Danza Folklórica en la Colonia Álvaro Obregón, con una asistencia de 34 alumnos.
- Guitarra Popular en el Colegio Guadalupe Victoria, con una asistencia de 16 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 25 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de Coporo, con una asistencia de 30 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 30 alumnos.

Durante el mes de Junio de 2009

- Danza Folklórica en la Colonia Álvaro Obregón, con una asistencia de 34 alumnos.
- Guitarra Popular en la Colonia Fonhapo, con una asistencia de 23 alumnos.
- Guitarra Popular en el Colegio Guadalupe Victoria, con una asistencia de 16 alumnos.
- Guitarra Popular en la comunidad de Urireo, con una asistencia de 25 alumnos.
- Manualidades en la comunidad de San Pedro de los Naranjos, con una asistencia de 30 alumnos.
- Manualidades en la Colonia Álvaro Obregón, con una asistencia de 30 alumnos.
- Danza Folklórica en la comunidad de Santo Tomas Huatzindeo, con una asistencia de 30 alumnos.

#### Eventos

Uno de los aspectos que reviste mayor atención es la promoción de disciplinas como la danza, la música, las artes visuales, el teatro, entre otras, cuyos creadores fueron apoyados con los espacios suficientes para desarrollar su trabajo.

En el periodo que se informa, los eventos que se realizaron son los que se detallan a continuación:

FECHA	EVENTO	GENERO	NÚM ASISTENTES
3-oct-08	Concurso de valores de la familia	Teatro, canto, cartel	60
4-oct-08	Estudiantina Tuna Provincial de	Música	500

	Guanajuato		
11-oct-08	Ballet y banda de música de la Preparatoria Oficial de Salvatierra (con motivo de la Cabalgata de la Independencia)	Danza y Música	100
11-oct-08	Jonathan el aventurero (con motivo de la Cabalgata de la Independencia)	Música	100
12-oct-08	Banda Danubio (con motivo de la Cabalgata de la Independencia)	Música	250
13-oct-08	Banda la Picoso y Ballet Folklórico de Aztlan (con motivo de la Cabalgata de la Independencia)	Música y Danza	200
15-oct-08	Ballet Aztlan	Danza	200
21-oct-08	Ensayo de Bandas	Música	350
24-oct-08	Banda Danubio (con motivo del Aniversario de la Secundaria Federal de Salvatierra)	Música	1000
24-oct-08	Ballet Clásico de la Casa de la Cultura	Danza	300
25-oct-08	Ballet Chihuahua	Danza	300

31-oct-08	Ad Libitum (con motivo del día de Muertos)	Música	100
14-oct-08	Hermanos Aguascalientes (Programa Viva la Banda)	Música	500
12-oct-08	Presentación de la película Conquista del Paraíso	Película	50
13-oct-08	Presentación de la película Senda de Gloria	Película	50
18-oct-08	La Legión de los Enanos	Teatro	180
2-nov-08	Rondalla Salvaterrense	Música	200
7-nov-08	Ballet Preparatoria y Banda de la Escuela de Música	Música y Danza	200
10-nov-08	Baile español de la unidad de extensión el Mayorazgo (con motivo de la semana cultural Barrio de San Juan)	Danza	150
11-nov-09	Coro de Capuchinas y taller de Piano de Casa de Cultura	Música	120
13-nov-08	Ballet clásico de la Casa de la Cultura y Lucy Romero	Danza y Música	200

21-nov-08	Ballet clásico de la Casa de la Cultura	Danza	100
21-nov-08	Títeres de Comonfort	Teatro	200
25-nov-08	Banda Grande de Santo Tomas	Música	200
29-nov-08	Ballet Aztlan	Danza	250
12-nov-08	Banderata (Programa Viva la Banda)	Música	150
14-nov-08	Deux Corde (Programa Viva la Banda)	Música	120
15-nov-08	Cucara Macara	Teatro	150
14-nov-08	Presentación de la película Valores a la Familia	Película	100
04-dic-08	Banda Danubio (Festival de Bandas)	Música	5000
06-dic-08	Talleres Guitarra Clásica y Popular de Casa de Cultura	Música	1500
06-dic-08	Ballet Cony, Ballet Aztlan y Danza Folklórica de Casa de Cultura	Danza	1500
06-dic-08	Carpa Teatro	Teatro	400

07-dic-08	Citlali- Música Andina (semana cultural de Cupareo)	Música	200
08-dic-08	Ballet Español (semana cultural de Cupareo)	Danza	200
09-dic-08	Ballet Huitzil (semana cultural de Cupareo)	Danza	300
10-dic-08	Ballet Aztlan (semana cultural de Cupareo)	Danza	200
11-dic-08	Ballet Aztlan	Danza	200
12-dic-08	Ballet Aztlan	Danza	250
19-dic-08	Carpa Teatro-pastorela	Teatro	500
23-dic-08	Boga acústica y Teatro eléctrico (concierto de navidad)	Música	100
18-dic-08	Banda del Estado	Música	100
11-ene-09	Ballet Huitzil	Danza	300
11-ene-09	Ballet Aztlan	Danza	150

11-ene-09	El Gorrioncillo	Música	150
13-ene-09	Ballet Aztlan	Danza	50
14-ene-09	Francisco Saldaña (Guitarrista)	Música	50
15-ene-09	Ballet Español	Danza	50
16-ene-09	Rondalla Salvaterrense y Jonathan el Aventurero	Música	50
31-ene-09	Ballet de Chiapas (Feria Candelaria)	Danza	300
05-feb-09	Claudio Vázquez	Música	100
07-feb-09	Ballet de Chiapas	Danza	300
08-feb-09	Trova Salvaterrense	Música	400
13-feb-09	Audición de Guitarra Clásica	Música	50
28-feb-09	Ballet Aztlan (Aniversario de la Escuela Primaria de Coporo)	Danza	300

07-mar-09	Canek	Música	80
22-mar-09	Grupo Ballet clásico de Casa de Cultura	Danza	350
27-mar-09	Arte y Fusión Colombiano	Danza	200
28-mar-09	Ballet Clásico Casa de la Cultura (Encuentro Estatal de Ballet Clásico)	Danza	500
29-mar-09	Ballet Clásico Casa de la Cultura (Encuentro Estatal de Ballet Clásico)	Danza	200
26-mar-09	Banda los Fresno	Música	250
16-abr-09	Luis Antonio Iriarte	Música	50
26-abr-09	La Mueca (Programa Viva la Banda)	Música	250
14-may-09	Taller de Ballet de la Casa de la Cultura	Danza	250
13-may-09	Presentación de la película Escucha tu destino	Cine	10
14-may-09	Presentación de la película Amadeus	Cine	10
20-may-09	Presentación de la película La vida es bella	Cine	10
21-may-09	Presentación de la película Armonía	Cine	10

	Perfecta		
28-may-09	Presentación de la película Macario	Cine	10
06-jun-09	Aloa Kande	Danza	250
22-jun-09	Grupo Danza Folklórica de Casa de Cultura (en Cupareo)	Danza	350
26-jun-09	Ballet Clásico de Casa de Cultura (Encuentro Estatal de Ballet Clásico)	Ballet	250
29-jun-09	Guitarra Popular de Casa de Cultura	Música	100
03-jul-09	Presentación de Trío de Cuerdas de Acambaro, Gto.	Música	50
17-jul-09	Soprano Claudia Arévalo y la Pianista Rebeca Villalobos	Canto	100
23-jul-09	Valentina Álvarez	Canto	100
30-jul-09	Banda Sinfónica Juvenil de Guanajuato	Música	150

## **Banda infantil municipal**

Se realizó la gestión para la formación de una Banda Infantil Municipal, cuya formación artística se lleva a cabo en la Casa de la Cultura, para lo cual, se dotó a la misma, con instrumentos los cuales consisten en 4 clarinetes, 3 trompetas, 3 trombones, 3 saxofones, 1 barítono, 1 tuba, 1 bombo, 1 set de platillos de choque, 1 tarola, 17 atriles de instrumentista, y 1 atril de dirección. El valor estimado de los instrumentos es de 68 mil pesos, aportados por el Instituto Estatal de Cultura.

## **II Festival Estatal de Bandas**

Salvatierra fue sede del II Encuentro Estatal de Bandas el cuál tuvo verificativo el día 25 de Septiembre abriendo la Marquesada 2009, en el cual participaron una banda por cada municipio del estado y 30 del municipio anfitrión. El objetivo del magno evento que conmocionó a la sociedad salvaterrense tiene que ver con promover y difundir el conocimiento de las diversas manifestaciones culturales de los municipios.

Derivado de lo anterior, y al tener en el caso de Salvatierra, en la música de banda de viento a una de sus más antiguas tradiciones y en si misma a una manifestación de cultura viva, con lo el Encuentro Estatal de Bandas, se dio un paso fundamental para la conservación de los géneros musicales que nos distinguen y nos dan identidad; además de brindar difusión a las muchas Banda de viento con que cuenta el municipio, una vez que Salvatierra es el municipio es que mayor número de bandas de viento tiene conformadas a nivel estatal.

El éxito del II Encuentro Estatal de Bandas tuvo que ver con la comunión entre los gobiernos municipal y estatal sumados con la sociedad civil, de suerte que el Instituto Estatal de Cultura, aportó entre 6 mil y 8 mil pesos por cada una de las 70 bandas de viento que asistieron, así como una erogación de 150 mil pesos para la contratación de las bandas comerciales “Pelillos” y “Trancazo”. Por su parte el municipio contribuyó en la logística, invirtiendo entre movimientos, hospedaje, alimentación y gastos operativos 120 mil pesos.

## **DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**

La preocupación y ocupación principal de este gobierno se circunscribe en la búsqueda inagotable de generación del bien común, partiendo del desarrollo social y humano de cada salvaterrense, de forma tal, que se propició la igualdad de oportunidades y de condiciones que aseguren a la población el disfrute de sus derechos individuales y sociales exigiendo acciones inmediatas; para ello fue necesario armonizar el ritmo de crecimiento de la población y su distribución geográfica con proyectos productivos que aprovechen sus habilidades potenciales y recursos naturales; promover el desarrollo equilibrado de la ciudad y sus comunidades para abatir las desigualdades e impulsar un amplio proceso para la integración social y productiva de las familias que hasta ahora no habían tenido opciones de bienestar y han optado por emigrar.

Ampliar las capacidades y oportunidades de la población, elevar la cobertura y la calidad de los servicios de educación, salud, esparcimiento y vivienda, impulsar la educación técnica para la producción fueron condición para avanzar en el desarrollo social integral, y también, la motivación de cada día de los tres años transcurridos en la tarea pública de gobernar.

Este Ayuntamiento emprendió un esfuerzo amplio, consistente y eficaz para incrementar el desarrollo de su sociedad, mediante la formulación, implantación y coordinación una nueva política de desarrollo social y humano para la prosperidad, con un enfoque de largo plazo. Para ello, se actualizaron los objetivos de la política pública al plan de gobierno municipal para el desarrollo social y humano, poniendo énfasis en la superación de las personas y en el desarrollo de sus capacidades e iniciativas, así como en el fortalecimiento de las formas de participación social. En esta tarea se adoptaron criterios de permanencia de los programas sociales con carácter de largo plazo y sin sesgos provenientes de coyunturas políticas o actitudes partidistas. Se perfeccionarán los marcos jurídicos y programas gubernamentales, transformando el papel de la administración pública municipal para subrayar su función promotora del desarrollo y garantizar la atención a los grupos sociales más necesitados.

Se diseñaron y aplicaron programas para disminuir la pobreza y eliminar los factores que provocan su transmisión generacional, que amplían el acceso a la infraestructura básica y brindan a los miembros más desprotegidos de la sociedad oportunidades para tener acceso al desarrollo y la prosperidad.

Con el fin de garantizar un progreso social incluyente se combatieron las causas de la pobreza: desnutrición crónica y endémica, deserción escolar temprana, insuficiencia de capacidades individuales para desempeñar actividades productivas y falta de oportunidades para participar en el desarrollo social y económico.

En las localidades aisladas y en las zonas de más alta marginación se buscó asegurar el acceso de la población más necesitada a los productos básicos. Al tiempo de ampliar la dotación de servicios de infraestructura básica como agua potable, drenaje, electricidad, comunicaciones y caminos.

### **Contigo Vamos X+**

Este Programa de canalización de beneficio de programas de impulso social, se implementó en abril del año en curso, el cual trabaja con base al logro de 38 condiciones mínimas de calidad de vida (22 básicas y 16 complementarias), agrupadas en 7 dimensiones:

El objetivo es buscar que la familia mejore objetivamente sus condiciones de calidad de vida. Debemos lograr que las familias cuenten con prácticas de apoyo mutuo, integradas en su comunidad, accediendo, a los beneficios sociales vinculados a las redes sociales existentes.

Una familia supera su condición de extrema pobreza en la medida que supere la totalidad de estas condiciones mínimas.

#### **Alimentación**

##### **Básicas**

- Que la familia satisfaga los requerimientos mínimos necesarios de alimentos que contribuyan al mejoramiento nutricional de cada uno de los grupos.
- Que los niños menores de 5 años y las mujeres embarazadas y en lactancia reciban y consuman de acuerdo con las especificaciones médicas un suplemento alimenticio.
- Que la familias oportunitades reciban un apoyo monetario para mejorar su alimentación.

## Salud

### Básicas

- Que las familias tengan acceso a servicios de salud.
- Que las familias reciban información para la prevención de las enfermedades y el autocuidado de la salud.
- Integración al seguro médico para una nueva generación a todos los niñ@s nacidos a partir del 1 de diciembre de 2006 y sus familias.
- Que los miembros de la familia con alguna discapacidad reciban atención.

### Complementarias

- Que los miembros de la familia reciban atención odontológica preventiva o rehabilitatoria al menos 1 vez por año.
- Asesoría psicológica.
- Tratamiento y control de enfermedades crónicas como diabetes mellitus e hipertensión arterial.
- Que las personas que requieran lentes para trabajar o estudiar cuenten con ellos.
- Que las personas de 60 años y más reciban atención de centro gerontológico.

## Mifam

Con el objetivo de fortalecer la integración familiar, se trabajó en el fomento de valores, a través de agentes multiplicadores, que a su vez, luego de ser capacitados, lleven el mensaje a más familias, creando un ciclo de mejora armónica de la sociedad, haciéndola más humana.

Este programa se implementó durante esta administración empezando con 25 familias, quienes llevaron el mensaje a cada jefe de hogar de cada comunidad y cabecera municipal ya que todo lo referente a la familia requiere de un impulso integral para

fortalecerla, por encontrarse ante una situación de indefensión por la propuesta de diferentes patrones de conductas y carencia de trasmisión de valores de la familia.

Derivado de lo anterior, este Ayuntamiento se ha dado a la tarea de buscar día con día a familias multiplicadoras que trasmitan a su comunidad la cultura familiar y convivencia armónica, ya que es el semillero de la humanidad de la vida social y política, es el lugar donde se forjan nuevas generaciones y donde los adultos debemos ser responsables en participar para hacer un México mejor y tener como resultado formar conciencia de que nosotros como padres de familia debemos desempeñar dentro del hogar la educación de valores y civismo en nuestros hijos y esto se lleva a cabo acudiendo a los talleres que ofrece el Gobierno del Estado a través de esta Presidencia Municipal, ya que gracias a ésta, hacemos posible este programa, teniendo hasta este momento a 40 familias interesadas en este proyecto.

## **Oportunidades**

En el programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES, nos hemos esforzado cada día más para realizar un trabajo arduo en calidad de atención a las familias beneficiadas del programa, ya que va desde la localización de al menos una de las vocales de las 59 comunidades y 20 colonias de la cabecera municipal para la asistencia a la reunión de vocales y entrega de apoyos monetarios, conseguir un espacio digno con mobiliario en el cual reciban su información cómodamente las 5,311 familias que se tienen registradas actualmente, entregando un monto aproximado de 7 millones 470 mil 220 pesos. La entrega se realiza en un lapso de 14 días hábiles, a fin de entregar el apoyo en forma ordenada.

Para dar este servicio la Presidencia Municipal nos apoya con dicho espacio para que se lleve a cabo un servicio eficaz por parte del personal de Oportunidades y de TELECOMM Telégrafos, también nos ha dado la oportunidad de conseguir un equipo de sonido para que se pueda dar la información de manera más clara y adecuada y las beneficiarias se vayan con la mayor captación sobre las corresponsabilidades y beneficios que ofrece dicho programa, así como la reiteración de que gracias al municipio tenemos un espacio digno y adecuado para que se lleve a cabo la entrega de cada bimestre, esto con la finalidad de que cuiden el inmueble que Presidencia Municipal les proporciona, anteriormente no se contaba con un espacio digno donde recibieran su apoyo económico así que con la lucha constante se tiene autorizado llevar a cabo las entregas en el Teatro Ideal, propiedad de esta Presidencia Municipal, ya que sin ello no se daría la calidad en el

trato de la gente, durante esta administración gracias a las constantes peticiones de ampliación del programa en el municipio.

Se llevó a cabo el levantamiento completo de las familias que quedaban sin atender en las comunidades de Urireo, La Quemada y Cupareo quedando al 100% encuestadas, para lo que se dio el apoyo municipal para el traslado a las comunidades del personal de oportunidades, conseguir el espacio con los delegados para la atención de las titulares a encuestar, estando en espera de los resultados que arroje Sedesol México para que estas familias empiecen a recibir sus apoyos monetarios y apoyos de becas en caso de que las familias que salgan beneficiadas tengan hijos estudiando de tercer año de primaria hasta el nivel medio superior.

En este programa se asiste regularmente a capacitaciones por parte del Programa de Desarrollo Humano OPORTUNIDADES, dirigidas a los enlaces Municipales, Centro de Salud, Educación y en ocasiones a Contralores Municipales, con la finalidad de tener óptimos resultados tanto en salud, educación y buena atención a las familias beneficiarias, en donde también se dan los resultados de las altas y bajas que se dan en cada bimestre.

### **Programa Alimentario a Zonas Marginadas (Pazm)**

Con el fin de apoyar a familias de escasos recursos económicos el gobierno Federal en coordinación con el gobierno municipal de Salvatierra, apoya a familias que no cuenten con Programa de Oportunidades y que vivan en lugares que no sean colonias, ni comunidades, apoyando en forma económica y mediante sobres para tener una mejor alimentación tanto a niños, como a mujeres que se encuentren en estado de ingravidez.

De tal suerte, se apoya de forma bimestral a 14 familias actualmente en el municipio, debido a que es un programa de nueva creación de aplicación, además de apoyo económico, para la alimentación se otorgan suero nutritiva y nutrisano.

### **Piso Firme en zona Urbana y Rural 2009**

La finalidad del programa es proporcionar a las viviendas beneficiadas piso de concreto, buscando mejorar el espacio donde se desarrollan las relaciones entre los integrantes de las familias y enriquecer uno de los principales bienes que integran el patrimonio familiar. En el 2009 se aplicó el beneficio como se detalla en la siguiente tabla:

COLONIAS Y COMUNIDADES	MTS.	ENCUESTAS REALIZADAS	ESPACIOS (CUARTOS APLICADOS POR CASA	BEN. POR FAMILIA
Provincia	55.51	4	4	17
Las Presitas	256.92	13	20	41
Satélite	24.14	1	1	1
División del Norte	764.82	36	52	165
Rancho Nuevo	20.90	1	8	1
Molino de Ávila	78.71	4	5	15
Guanajuato	58.88	2	4	11
Lázaro Cárdenas	41.78	2	4	9
Lomas Verdes	430.76	13	29	63
Nueva Huatzindeo	59.20	4	5	23
Batanes	47.15	1	3	2
El Progreso	175.44	7	11	25
El Salvador	512.86	23	32	90
Estancia de San José del Carmen	92.17	4	7	12
La Calera	106.78	3	5	9
San José del Carmen	339.33	14	20	31
San Isidro	108.78	6	8	21
La Quemada	52.62	2	3	12
Rancho Guadalupe	104.08	7	11	28
La Luz	21.06	2	2	10
La Palma de la Luz	69.73	3	4	11
Los Negros	32.06	1	2	2
Ojuelos	89.44	5	7	19

Capulín	117.49	7	12	29
Ballesteros	285.13	10	18	38
Urireo	1.004.05	44	81	200
La Lagunilla del Carmen	117.19	5	7	16
Las Canoas	99.48	6	7	24
La Palma de Emenguaró	103.24	5	7	21
San Miguel Emenguaró	103.88	4	7	13
San José de La Catarina	45.79	1	2	4
San Antonio Emenguaró	16.00	1	1	2
Palo Blanco	148.19	4	10	23
San Felipe	183.44	8	12	38
Los Manríquez	23.90	2	2	9
Cupareo	119.21	5	7	23
Puerta del Monte	36.33	2	2	4
El Coyol	46.39	1	2	4
El Sabino	410.41	18	29	81
Maravatio del Encinal	62.40	2	4	6
Santo Tomas	467.67	18	29	78
Gervasio Mendoza	415.03	18	29	62
San Nicolás	1.803.49	73	125	349
San Pedro	856.95	43	65	233

	<b>10,008.7 8 MTS.</b>	<b>435 ENCUESTAS</b>	<b>705 ESPACIOS</b>	<b>1875 BENEF.</b>
--	----------------------------	--------------------------	-------------------------	------------------------

### **Programa de Servicio Social**

Mediante el Programa de Servicio Social, se logra que los alumnos que cursan el nivel medio superior y superior, puedan realizar su servicio social y prácticas profesionales en cualquiera de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal, a fin de que puedan cumplir con las obligaciones sociales que les marcan las leyes referentes a la educación, de los niveles de Preparatoria, Carrera Técnica o Profesional, y así tengan una visión diferente de cómo se trabaja en el gobierno municipal, y tener una perspectiva de trabajo afín a su carrera y al mismo tiempo contribuye a otorgar un mejor servicio a la ciudadanía, y cumplir con las metas fijadas en la administración, ya sea a corto o largo plazo, en este año 39 alumnos de diferentes niveles educativos prestaron su servicio social y/o prácticas profesionales en la Presidencia Municipal.

Asimismo, se realizaron 58 estudios en diferentes comunidades para dar apoyos como: medicamentos, tejas.

### **Salud**

La salud es una de las principales condiciones para el desarrollo y también uno de los indicadores asociados al crecimiento económico. Se estima que un tercio del crecimiento económico de México en el albor del siglo XXI es atribuible al aumento de la esperanza de vida y a la disminución de la tasa de mortalidad. Por otra parte, la salud y la nutrición infantiles influyen de manera decisiva en la capacidad de desarrollo y la productividad del individuo, determinando la percepción de ingresos en la edad adulta.

La salud tiene importancia no sólo por su efecto en el crecimiento de los países, sino también por su impacto en la calidad de vida y el nivel de bienestar de las personas. Los Objetivos de Desarrollo propuestos por el Ayuntamiento, incorporaron el fomento a la salud como parte integral del combate a la pobreza y la desigualdad, logrando las siguientes metas: a) eliminar los padecimientos de hambre de la población; b) reducir los casos de enfermedades infecciosas por medio de las campañas de salud; c) concientizar a la población sobre la propagación del VIH/sida, así como de enfermedades mentales y conductas suicidas, sin olvidar, d) reducir el porcentaje de personas que carecen de acceso sostenible a agua potable y servicios básicos de saneamiento, incluyendo la revisión del clorado de los pozos de agua.

El desarrollo humano integral depende en gran medida de que la población cuente con salud, entendida ésta no sólo como la ausencia de enfermedad, sino como el equilibrio físico y mental del ser humano. En Salvatierra, el diagnóstico sobre este rubro muestra que la situación ha cambiado en sentido positivo en forma notoria, una vez que, gracias a las campañas de comunicación social y a la gestión del Ayuntamiento con la Secretaría de Salud, ahora 19 mil salvaterrenses reciben el servicio del Seguro Popular, y es que desde diciembre del 2006, se incorporaron nuevas generaciones de salvaterrenses, beneficiando en forma directa a madres e hijos con una política pública de salud sin precedentes en el municipio antes de entrar en funciones esta administración. Este esquema lo complementan 15,513 derechohabientes del IMSS y 7,175 derechohabientes del ISSSTE, concretando un número histórico de salvaterrenses con seguro de salud para ellos y sus familias.

En esta administración se han dado pasos contundentes para mejorar la calidad de vida de los salvaterrenses, el primero es la gestión y construcción de un nuevo hospital general y de especialidades de 60 camas, triplicando la capacidad del actual, gracias a la inversión de cerca de 200 millones de pesos entre los tres órdenes de gobierno. Así como la creación de la carrera técnica bilingüe de enfermería en el CONALEP, la cual reporta la entrega de cofias y capas a la primera generación, con lo que Salvatierra cuenta con nuevos valores de la medicina materializando la inversión de 1.3 millones de pesos en el proyecto.

Aunado a lo anterior, el municipio ha participado en diferentes campañas, foros y actividades de salud, logrando mantener niveles deseables de salud en la población.

### **Presidencia de la Red Guanajuatense de Municipios por la salud**

El programa de Municipios por la Salud, busca la integración de una red social informada en salud dentro de las comunidades, cuyo objetivo principal es la creación de espacios y ámbitos saludables a través de la participación comunitaria, así como, la comunicación de experiencias entre los municipios del estado de Guanajuato integrados al movimiento y la aportación de recursos del Fondo Nacional de Comunidades Saludables, encaminados a proyectos vinculados con la salud pública, y de los que el Presidente Municipal de Salvatierra, Raúl Ulises Cardiel, presidió los trabajos a nivel estatal, recibiendo el reconocimiento del congreso en la última reunión de la red en septiembre de este año.

### **Reunión Nacional de la Red Mexicana de Municipios por la Salud**

La reunión de la Red Mexicana de Municipios por la Salud se celebró en la ciudad de Durango, Dgo., del 8 al 10 de octubre del 2008, el Presidente de la Red Guanajuatense de Municipios por la Salud, Raúl Ulises Cardiel Gutiérrez estuvo presente y sostuvo una intervención para comentar sobre el tema de Salud en el Adulto y en el Anciano.

Además se apoyó a la C. Genoveba Martha Hernández García con la cantidad de 5 mil pesos para cubrir los viáticos erogados del viaje a Durango siendo ella la promotora de la Jurisdicción Sanitaria No. IV, que es a la que pertenece el municipio.

### **Programa de Alimentación y Activación Física en Escolares de Nivel Básico dentro del Municipio.**

Como parte de los acuerdos de la red guanajuatense de municipios por la salud, en el 2009 se certificaron 18 escuelas de nivel básico dentro del municipio de Salvatierra; para este fin se apoyó con 2 contratos de enfermeras promotoras de salud y se realizaron las siguientes actividades:

- Se les tomó peso y talla a los escolares.
- Se les orientó a las madres de familia con respecto a la alimentación que deben tener sus hijos.
- Se les orientó a los alumnos con las especificaciones del plato del bien comer para que su alimentación sea mejor.
- También se les indicó algunos ejercicios que se pueden realizar dentro del espacio que guardan dentro del salón de clases.

### **Primer Semana Nacional de Salud**

Los días 21 al 27 de febrero del 2009, se llevó acabo la 1er. Semana Nacional de Salud, en donde participan las siguientes instancias de Salud: Secretaría de Salud a través de los Centros de Salud, IMSS e ISSSTE y se tuvieron los siguientes resultados: se aplicaron las vacunas a toda la población que lo requirió, realizando brigadas comunitarias y teniendo puestos permanentes de vacunación, aplicándose las vacunas: Sabin, BCG, DPT, HIB, HB, Triple Viral, y Toxoide Tetánico, además se difundieron mensajes de Infecciones respiratorias agudas.

Se dio cobertura al 100% de la población según la CONAPO 105,049 habitantes, donde se cubrieron: 8,135 vacunas SABIN; 200 Anti rotavirus; 276 contra la Hepatitis B; 287 dosis de DPat+VIP+HIVM; 76 de BCG; 120 de SRP; 122 de DPT; y 339 Mensajes Transmitidos.

## **Segunda Semana Nacional de Salud**

Dentro de las semanas de salud el 13 de junio hasta el 20 de junio se celebró la 2da. Semana Nacional de Salud, la presidencia municipal les apoyó con 10 vales de gasolina de 30 litros cada uno para desplazarse por las comunidades de la población, para aplicar la vacunación, en donde se cubrió el 100% de las metas programadas.

Se completaron al 100% los esquemas de vacunas BCG, Antihepatitis B, Prevalente acelular (Difteria, Tosferina, Tétanos Haemophilus, influenza tipo B y Poliomeilitis), antineumococo y antirretrovirus, así como la Triple Viral, que contempla protección contra sarampión, rubeola y paratiditis.

En el caso de los otros grupos de edad, se aplicaron las vacunas que hacían falta, para reforzar los esquemas que individualmente tienen cada uno de los miembros de la familia.

También durante esa semana se ofreció información sobre planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual.

Las vacunas se aplicaron en centros de salud, puestos de vacunación establecidos en lugares públicos y a través de algunas visitas domiciliarias. Para ello se presentaron las respectivas cartillas nacionales de salud.

La dependencia recordó que la atención y las vacunas son gratuitas para toda la población del país, sean o no derechohabientes de alguna institución médica.

## **Día mundial contra la Tuberculosis**

El día 24 de marzo del 2009 se llevó a cabo el día mundial de la lucha contra la tuberculosis en donde se repartieron mas de 1500 volantes con la información de la enfermedad, se brindaron mas de 40 platicas a grupos vulnerables por parte de autoridades de salud del municipio, además se le apoyó al centro de salud urbano con una manta de la prevención de la tuberculosis que se situó afuera de las instalaciones del centro de salud urbano.

### **Primer Semana de Salud Bucal**

La primera semana de salud bucal se llevó a cabo los días 30 de marzo al 3 de abril del presente año en donde el municipio de Salvatierra apoyó con 900 cepillos y 720 pastas dentales con la finalidad de hacerles entrega a los escolares para implementar la cultura del aseo bucal, además se dieron pláticas en 40 escuelas urbanas y rurales del municipio.

### **Actividades del Control del Dengue**

En el mes de junio del 2009 se llevó a cabo el programa de prevención y control del dengue realizándose las siguientes acciones:

Se formaron 10 comités de colonos para la prevención del dengue, en donde fomentaron dentro de su localidad la promoción del patio limpio y el limpiar las azoteas.

Se fomentó la salud de casa por casa de la zona y área urbana (colonias del municipio), cubriéndose el 100% de las habitaciones para el fomento de las medidas higiénicas para la prevención y promoción de la salud en la habitaciones.

Se visitó el 100% de las casas del área urbana 11,800 por elementos de entomología, control larvario y moto mochilas lo anterior para eliminar las etapas larvianas y adultas del mosquito trasmisor de la enfermedad del dengue, protegiendo así a 25,493 personas.

Se realizó la nebulización espacial con el uso de equipo pesado, que eliminará a los mosquitos, que se encuentran principalmente en el exterior de las casas, las actividades se realizaron por la noche y la madrugada.

El personal que realizó dichas nebulizaciones proviene del municipio de Acámbaro, y se trasladó durante un mes hacia el municipio de Salvatierra para la realización de las actividades, de promoción de la salud.

Se protegió a 46,800 personas con la nebulización espacial, cubriéndose 720 hectáreas siendo la cobertura total programada.

Se nebulizó de manera intra-domiciliaria protegiendo a 8,140 personas, 2,256 casas, 267 locales comerciales, 15 sitios de reunión.

### **Influenza 2009**

Dentro de la contingencia sanitaria que se reportó los meses de abril a junio, por la aparición en el país del virus de influenza humana tipo A H1N1, se tomaron las medidas preventivas necesarias por parte de las dependencias Municipales y se coordinaron las acciones entre las demás instituciones de emergencias y de servicios de salud del municipio, teniendo como resultado positivo la inhibición de contagio por el virus de influenza humana tipo A H1N1 en el municipio.

Para la consecución de este importante logro, la Presidencia Municipal intensificó la campaña de promoción por medio de spots de radio, entrevistas en periódico y radio, volantes y perifoneo en la cabecera y comunidades del municipio, además de informar a la Dirección de Servicios Municipales sobre el uso de guantes por parte del personal de limpia para recoger los cubrebocas que la gente tira en la basura. Las escuelas fueron apoyadas con materiales de limpieza, y se suspendieron los eventos masivos en todo el municipio, incluyendo los organizados en el periodo de abril- julio por la misma presidencia municipal.

De tal suerte, el 7 de Mayo del 2009 se suspendieron los eventos públicos, se suspende temporalmente el tianguis de los martes, y se difunden las medidas preventivas que se estarán tomando constantemente, con respecto al lavado de manos, no saludar de mano, y otras medidas preventivas como:

- La suspensión temporal de las cantinas bares y antros, por la contingencia, hasta nuevo aviso.

- La suspensión de los eventos masivos como el Día del Niño, Día de la Madre, y el Día del maestro, hasta nuevo aviso.

- La reproducción de más de 10,000 trípticos informativos, y la repartición de 1,000 carteles informativos en todo el municipio.

- Se instauraron módulos de atención desde el 28 de abril del 2009 dentro de la central camionera y afuera de la Presidencia Municipal con información y se les aplicaron cuestionarios a la población en general para detectar gente enferma.

- Se mantuvieron los servicios de salud del municipio con la adecuada participación de los mismos en materia de atención primaria de las personas con trastornos respiratorios y con posibles casos de influenza.

- Se perifoneo dentro del municipio con las medidas básicas y cuidados para no contraer el virus de la Influenza AH1N1, además de spots en la radio.

Asimismo, es importante destacar que por gestión del Ayuntamiento y del Presidente Municipal en su calidad de Presidente de la red estatal de municipios por la salud, la Secretaría de Salud se contrataron 12 médicos y 12 enfermeras para reforzar el área de urgencias y dar atención a toda la población que lo requiera, y que alrededor de sus actividades fueron meramente preventivas.

En cuanto a las acciones de las instituciones de salud en el municipio, es de destacar que Pide a los presentes su participación para lograr evitar en el municipio la presentación de la misma, pidiendo que nos hagan saber de qué manera participarán para ayudar a lograr el objetivo a lo que los presentes se comprometieron de la siguiente manera:

El IMSS Salvatierra brindó atención a la población abierta siempre y cuando presentara los síntomas que se mencionan, y comunicó que dentro de su clínica se han enviado 25

muestras y 5 se tiene el resultado dando negativo, además indica que dentro de su consulta se instauraron consulta los sábados y domingos.

La Cruz Roja informó a su personal para que a su vez orienten a la población sobre el uso adecuado de traslados al Hospital General principalmente para evitar posibles contagios.

Las instituciones particulares de salud entregaron información diaria al CAISES Salvatierra sobre posibles casos atendidos en sus unidades.

El Dr. Héctor Cruces Carbajal, Director del ISSSTE Salvatierra, sostuvo que por parte de esta institución se difundieron las medidas preventivas y que dentro de su clínica no se han encontrado casos de influenza.

La Dra. Ana Bertha López Bernal, encargada de despacho de la Dirección del Hospital General Salvatierra, dio a conocer que el sector salud terminó la alerta de la pandemia de Influenza Humana A H1N1,

Dentro del Centro de Salud se han atendido 2742 consultas por IRAs, y de ellas 434 fueron verdaderas IRAs, se pegaron 17 mantas informativas, y que dentro de las UMAPS existen suficientes despachadores de alcohol gel. Además indica que se han realizado varios cercos epidemiológicos alrededor de 9 manzanas a la redonda de donde se tuvo el caso, y recomienda la mascarilla n 95 para su correcto uso.

La Jurisdicción Sanitaria No. 4 realizó diferentes foros de explicación y definiciones de los casos para evitar confusiones; ulteriormente, realizó 5 cercos sanitarios dentro su jurisdicción.

Durante la contingencia, el organismo del agua potable y alcantarillado de Salvatierra, se intensificó el bombeo dentro de la cabecera municipal, además de la cloración dentro de la red de agua potable. Se le pide al encargado de SMAPAS que se lleven más pipas a Las Cruces y a El Pirul.

## **Pláticas a los Grupos Vulnerables VIH**

La infección del VIH se ha convertido en un problema municipal de salud pública y nos ha hecho reflexionar sobre los mecanismos y estrategias que se utilizaban hasta la fecha para abordar el problema de salud, el adecuado abordaje de la infección por VIH/SIDA requiere la participación multidisciplinaria y activa de los diferentes sectores de la sociedad, como son las instituciones públicas y organizaciones civiles, incluidos los grupos vulnerables, para tomar en cuenta siempre a las personas que viven con el VIH, por ello se convocó a la participación de las personas vulnerables como son las sexoservidoras, policías, trabajadores de limpia municipal, entre otros grupos, para la realización de un curso taller de VIH, que se llevó a cabo los días 23 y 24 de abril del año en curso y se contó con personal suficiente para la realización de este evento.

## **Apoyo a Niños Invidentes de la Comunidad de Cupareo**

Se detectó en la Comunidad de Cupareo un caso sin igual de ceguera llamada síndrome de Stickler que se presenta a razón de 1 en 10 mil, y no existía precedente en Salvatierra. Al tener conocimiento del mal que afecta a la familia Guerrero y que ha ocasionado que hasta el momento por lo menos 4 de ellos que actualmente viven hayan perdido totalmente la vista y que otros 5 estén afectados, se realizaron las gestiones pertinentes y todos han sido valorados, logrando que uno de ellos muestre mejoras, gracias a que se impidió a tiempo el desprendimiento de la retina.

El total del monto otorgado para este apoyo aún no ha sido cuantificado ya que constantemente se tienen citas en la ciudad de México y la partida está abierta, pero se tiene estimado un aproximado de 25 mil pesos invertidos, además de haber realizado las gestiones para que las consultas ahora sean gratuitas así como las cirugías y el lente que se implantó a uno de los niños.

## **Acreditación del Grupo de Ayuda Mutua**

Dentro de los centros de salud existen grupos de diabéticos e hipertensos que realizan diversas actividades, en las que destacan las actividades físicas y de nutrición que tienen como fin mejorar su nivel de vida, por ello, se realizó un evento de certificación donde 25 personas de la comunidad de San Nicolás de los Agustinos, se sumaron al programa y

como incentivo les fueron entregados obsequios con una inversión total de 2 mil 875 pesos.

## **Asistencia Social**

Con el firme objetivo de brindar una atención y tratamiento integral a los sujetos más vulnerables de nuestro municipio el sistema municipal DIF proporciona apoyos a través del departamento de trabajo social adscrito al sistema municipal ya sean económicos o en especie a personas y/o familias sujetas de la asistencia social a efecto de superar situaciones de emergencia.

Se realizaron a favor de la ciudadanía:

230 estudios socioeconómicos

230 comprobantes de domicilio requeridos

230 credenciales de identificación

80 valoraciones médicas

130 recetas médicas surtidas como apoyo

Se proporcionaron diversos apoyos tales como:

Medicamentos.

Servicios funerarios.

Paquetes de pañal para adultos y para bebés.

Análisis clínicos.

Radiografías.

Tomografías.

Hospitalizaciones.

Lentes.

Traslados.

Prótesis, entre otros.

Haciendo un total de 155 mil 190 pesos en inversión aplicada en este rubro a las familias con más alta vulnerabilidad en nuestro municipio.

A la par se realizaron 385 orientaciones otorgadas en asuntos varios, 149 apoyos otorgados con oficio para obtener un 50% de descuento en flecha amarilla, asimismo se apoyó a 68 personas con el apoyo económico directo para cubrir gastos de pasajes y se gestionó ante DIF estatal un apoyo de 23 mil pesos, aplicados en la entrega de 8 sillas de ruedas, a habitantes de las comunidades de la Huerta, el Sabino, Urireo, Molino de Ávila, San Nicolás de los Agustinos, División del norte, y Maravatio del Encinal.

De igual forma con el recurso gestionado, se entregaron 2 bastones de lujo a personas invidentes de la colonia la esperanza y uno más a 1 persona de la colonia Lázaro Cárdenas.

### **Neurología Oftalmología y traumatología**

Dentro de lo que es atención medica también contamos con servicio de neurología oftalmología y traumatología atendidas por el doctor Cosme Contreras Hernández, Alberto Serrano Badillo y Francisco Cano Martínez que brindan sus servicios a esta institución por lo cual hasta la fecha se han atendido 148 consultas de neurología, 636 consultas de oftalmología y 319 consultas de traumatología

### **Labio Leporino y Paladar Hendido**

En este programa únicamente se apoyó para su cirugía a una paciente de la comunidad de San Antonio Eméngaro

El servicio que se ha proporcionado a cada una de las personas beneficiadas de la asistencia social ha sido con calidad y calidez puesto que así nos lo demanda la altura de la dignidad de las personas con las que colaboramos.

## **Alimentación**

Como parte fundamental y eje estratégico de nuestras acciones de gobierno, propiciamos el fortalecimiento de la calidad de vida de los habitantes de nuestro municipio, para ello hemos destinado los recursos necesarios para el mejor funcionamiento de la estructura del Sistema DIF Municipal, a través de la cual se gestionan y operan los programas establecidos desde el mismo sistema en el nivel estatal.

Entre las acciones más importantes que realizamos en nuestro municipio, fue brindar a las familias de escasos recursos los apoyos pertinentes que les permitieron subsanar sus necesidades básicas, como lo es la alimentación; iniciando con la impartición de pláticas de nutrición y salud y se dieron demostraciones culinarias en varias comunidades, con la finalidad de complementar una dieta adecuada.

## **Día Mundial de la Alimentación**

Para festejar el Día Mundial de la Alimentación, se convocó al concurso de guisos y postres de frijol teniendo una gran participación de los beneficiarios de los programas de alimentario, resultando como ganadora la señora Josefina García del programa desayunos escolares de la comunidad de Ballesteros, obteniendo el derecho para representar a DIF municipal, en el cual se obtuvo el primer lugar a nivel estatal.

## **Programa de Desayunos Escolares en Preescolares y Primarias**

Con el objetivo de complementar la dieta de la población escolar en edades de 3 a 13 años, en zonas con un alto y mediano grado de marginación, se implementó un desayuno frío.

Se benefició a 507 niños de preescolar y 728 niños de primaria (urbana y rural) dando un total de 1235 niños beneficiados en 43 escuelas; repartiéndose 247 mil raciones de desayunos escolares en el periodo.

A continuación se detalla por comunidad la distribución de las raciones en los distintos centros escolares:

PREESCOLAR					
COMUNIDAD	NIÑOS	RACIONES	LTS LECHE	CEREAL	POSTRE
LAS CANOAS	15	3000	750	3000	3000
PALMA DE EMÉNGUARO	20	4000	1000	4000	4000
LA VIRGEN	25	5000	1250	5000	5000
LA HUERTA	15	3000	750	3000	3000
ESTANCIA DEL CARMEN	37	7400	1850	7400	7400
LA LAGUNILLA	08	1600	400	1600	1600
LAS CRUCES	30	6000	1500	6000	6000
STA. ROSA TEJOCOTE	30	6000	1500	6000	6000
LA ESQUINA	08	1600	400	1600	1600
LA MAGDALENA	15	3000	750	3000	3000
LA QUEMADA	15	3000	750	3000	3000
RCHO. DE GUADALUPE	16	3200	800	3200	3200
OJUELOS	12	2400	600	2400	2400

PROVINCIA	08	1600	400	1600	1600
EL FÉNIX	13	2600	650	2600	2600
SAN JUAN	10	2000	500	2000	2000
RCHO NUEVO	22	4400	110	4400	4400
JANICHO	15	3000	750	3000	3000
HENRI WALLON	30	6000	1500	6000	6000
BALLESTEROS DIF	20	4000	1000	4000	4000
BALLESTEROS ZAPATA	30	6000	1500	6000	6000
SAN ANTONIO	30	6000	1500	6000	6000
MANRIQUEZ	8	1600	400	1600	1600
PRESA DE SAN JUAN	10	2000	500	2000	2000
SAN FELIPE	12	2400	600	2000	2000
LOS GUZMAN	22	4400	1100	4400	4400
EL CARACOL	9	1800	450	1800	1800
LA ESPERANZA	25	5000	1250	5000	5000

<i>PRIMARIAS</i>					
COMUNIDAD	NIÑOS	<i>RACIONES</i>	<i>LTS. LECHE</i>	CERAL	POSTRE
MAGDALENA	30	<i>6000</i>	<i>1500</i>	6000	6000
S.ISIDRO	40	<i>8000</i>	<i>2000</i>	8000	8000
EL REFUGIO	24	<i>4800</i>	<i>1200</i>	4800	4800
G. MENDOZA	50	<i>10000</i>	<i>2500</i>	10000	10000

EL SABINO	100	20000	5000	20000	20000
NETZAHUAL.	70	14000	3500	14000	14000
ESPERANZA	50	10000	2500	10000	10000
URIREO	120	31400	7850	31400	31400
PALMA LUZ	22	5600	1400	5600	5600
JANICHO	15	3000	750	3000	3000
SALVADOR	70	14000	3500	14000	14000
QUEMADA	50	10000	2500	10000	10000
HUERTA	40	8000	2000	8000	8000
C.CARRILLO	30	6000	1500	6000	6000
CARACOL	17	3400	850	3400	3400

### **Programa de Comedores Comunitarios**

Con la convicción de mejorar las condiciones de vida de la población más vulnerable de sociedad, principalmente los menores de 14 años, mujeres embarazadas, personas con capacidades especiales (discapacitadas) existentes en las comunidades rurales de alta marginación para lograr una mejor forma de vida de las familias, se apoyó en la nutrición de este sector con la participación de las madres de familia, cubriendo actualmente un número de 2 mil 346 beneficiarios.

El municipio cuenta con 14 comedores comunitarios localizados en las siguientes comunidades.

- 1.- Ojo de Agua de Ballesteros
- 2.- La Luz
- 3.- San José del Carmen
- 4.- Las Cruces
- 5.- Buenaventura

- 6.- La Calera
- 7.- La Palma de Eménguaró
- 8.- Cupareo
- 9.- Maravatío del Encinal
- 10.- Álvaro Obregón
- 11.- El Capulín
- 12.- Centro Gerontológico
- 13.- El Sabino
- 14.- Cabecera Esc. Leona Vicario

Para abatir la desnutrición, el programa comedores ofrece a la población con mayor grado de marginación, un desayuno caliente que se prepara con frijol, arroz, leche, avena, soya, azúcar, aceite, harina, atún, mermelada, canela, pasta, cereal, huevo, gelatina, choco kiwi, sal, norksuiza y galletas.

Para fortalecer los comedores se entregó material de construcción para remodelar los espacios, utensilios de cocina para un mejor servicio e insumos alimenticios, mejorando así el lugar donde se consumen los desayunos calientes.

### **Programa de Atención a Mujeres Embarazadas y en Periodo de Lactancia**

Se buscó en todo momento, contribuir a mejorar la alimentación de mujeres embarazadas hasta su consecutivo periodo de lactancia, a través del otorgamiento de paquete alimentario que consta de: leche entera en polvo, avena en hojuelas y frijol o lenteja.

Se entregaron despensas mensuales a 80 mujeres embarazadas o en periodo de lactancia, dando un total de 960 despensas entregadas, principalmente en las comunidades de Las Cruces, Ojo de Agua de Ballesteros, San Miguel Eménguaró, San Antonio Eménguaró, Santo Tomás, San Nicolás, Urireo, y la colonia de División del Norte.

### **Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables**

Complementar la alimentación de los beneficiarios que no alcanzan a cubrir sus necesidades básicas de alimentación, es la misión propuesta a cumplir, a través de una dotación de insumos, que junto con acciones alimentarias (demostraciones alimentarias y pláticas) les permita disminuir su condición de vulnerabilidad.

Se beneficiaron un total 1108 familias en 57 comunidades, éstas divididas en dos periodos con beneficiarios diferentes; el primero comprendido de agosto 2008 a marzo 2009 y el segundo de abril 2009 a julio 2009.

COMUNIDAD	No DE BENEFICIARIOS	No DE BENEFICIARIOS
	AGOSTO 2008 A MARZO 2009	ABRIL 2009 A JULIO 2009
LAS CRUCES	9	3
SANTA ROSA TEJOCOTE	17	12
EL PIRUL	10	--
SAN RAFAEL	7	--
SAN PABLO PEJO	5	15
LA LAGUNILLA	5	8
LA EST DEL CARMEN DE MVTIO	19	18
LA VIRGEN	14	--
LAS CANOAS	9	--
LA PALMA DE EMÉNGUARO	17	25
LA ESQUINA	9	--
SAN ISIDRO	13	--
RANCHO DEL SALVADOR	10	--
LA EST. DE SAN JOSE DEL CARMEN	8	--
SAN JOSÉ DEL CARMEN	9	7

LA LUZ	19	--
RANCHO DE GUADALUPE	7	13
OJUELOS	11	9
SANTO TOMÁS	15	22
SAN PEDRO	17	12
CUPAREO	14	5
EL SABINO	18	8
SAN NICOLÁS	28	28
SAN ANTONIO EMÉNGUARO	8	--
SAN MIGUEL EMÉNGUARO	24	5
SAN FELIPE	7	8
EL REFUGIO	9	3
LA ESPERENZA	9	14
LOS VIVEROS	8	17
DIVISIÓN DEL NORTE	40	35
COL. SATÉLITE	17	23
COL .LOMAS VERDES	9	2
COL. LÁZARO CÁRDENAS	13	40
MARAVATÍO DEL ENCINAL	6	10
BALLESTEROS	6	8
URIREO	10	24
LOS GARCÍA	7	12
COPORO	5	--
GERVACIO MENDOZA	--	47
MOLINO DE ÁVILA	--	21
RANCHO NUEVO	--	13

COL BATANES	--	12
COL BARRIO DE SAN JUAN	--	2
COL ALVARO OBREGON	--	28
EX HACIENDA DE SAN JUAN	--	23
EL CAPULÍN	--	5
LA ANGOSTURA	--	18
COL GUANAJUATO	--	9
LA HUAERTA	--	9
LA VIRGEN	--	35
COL GUADALUPE	--	6
SANTA ANITA	--	3
LOMA BONITA	--	2
LOS OROZCO	--	1
MANRIQUEZ	--	1
LAS PRESITAS	--	1
CENTRO	--	18
TOTAL	468	640
GRAN TOTAL	1108 Despensas	

### **Programa de Atención a Adultos Mayores 70 y +.**

El Programa contribuye a abatir el rezago social que enfrentan los adultos mayores de 70 años y más, mediante la entrega de apoyos económicos; acciones de promoción y participación social y servicios y apoyos gestionados en la coordinación interinstitucional.

Se realizó pago a 4 mil 542 adultos de 70 años o más, correspondientes a los bimestres de septiembre-octubre 2008, noviembre-diciembre 2008, enero-febrero

2009, marzo-abril 2009, mayo-junio 2009, julio-agosto 2009, otorgándoles mil pesos bimestrales, otorgándoles en forma de pensión vitalicia y aún cuando fallecían se les otorga un último apoyo de defunción.

Asimismo se entregaron planillas nuevas a todos los adultos mayores que cuentan con más métodos de seguridad para que no puedan ser tan fácil su falsificación, además de que ya todos cuentan con planillas nuevas para su fácil cobro del adulto mayor, también se logró que casi todos los adultos mayores contaran con un representante en caso de enfermedad pueda cobrar este último con un certificado medico y las credenciales de votar del adulto mayor y de su representante.

### **Programa Atención Adultos Mayores**

Su objetivo primordial, es contribuir a mejorar la alimentación de los adultos mayores, a través del otorgamiento de paquete alimentario que consta de: leche de soya en polvo, harina de arroz, avena en hojuelas, atún en agua o sardina entomatada y gelatina.

Se entregó despensa mensual a 60 adultos mayores, dando como resultado un total de 720 despensas entregadas en lo que va del año.

Al momento, las comunidades beneficiadas son la Palma de Emenguaro, La Huerta, Cupareo, El Ranchito, Urireo, San Isidro, Ojo de Agua de Ballesteros, Canoas, La Luz, La Calera, Salvatierra, Maravatio del Encinal.

Es importante destacar que en el mes de abril se realizó el nuevo padrón de beneficiarios apoyando así una cantidad de 161 adultos mayores, habiendo entregado para este periodo una cantidad de 644 despensas.

### **Apoyo Nutricional**

Una de las actividades permanentes es ofrecer almuerzos y comidas calientes, de enero a la fecha se han ofrecido 4 mil 534 raciones para los adultos mejorando así su estado nutricional y apoyando su economía familiar.

Se retomaron los proyectos de tipo social, tales como el de mermeladas, repostería participando alrededor de 15 personas en ambos, teniendo una gran variedad de pasteles y dos tipos de mermeladas.

La familia es la parte de la sociedad porque ahí se transmiten valores, y son uestra de una sociedad solida, por tal motivo se llevó a cabo el concurso de fotografía participando un total de 24 muestras fotográficas.

### **Programa de Atención Integral para Adultos Mayores**

Con la misión de brindar a los adultos mayores vulnerables un paquete integral de asistencia social, propiciando una cultura participativa y preventiva sustentada en el amor, unión y respeto, para compartir sus experiencias con inclusión familiar y social, una cultura que les permita asimilar los cambios y lograr una vida digna.

Con los valores de Amor, Responsabilidad, Esperanza, Honestidad, Respeto, Sensibilidad y Solidaridad, se formaron los siguientes grupos de adultos mayores:

<b>NOMBRE DE COMUNIDAD</b>	<b>NOMBRE DE COMUNIDAD</b>	<b>GRUPOS DE CABECERA</b>
Ballesteros I Y II	Sto. Tomás	Sto. Domingo
Calera	San Pedro	Molino De Ávila
Urileo Coporo	Maravatio Del Encinal I y II	Álvaro Obregón
Urileo Delegacion I	Puerta Del Monte	Gpo. Salvatierra
Urileo Delegacion II	Cupareo	Asilo De Ancianos Villa De Las Rosas
Estancia De San Jose	Provincia	
Ranchito	El Sabino I	
La Luz	El Sabino II	

San Isidro	Satélite	
Rancho Nuevo	Janicho	
San Miguel Eménguaró	Canoas	
Palma de Eménguaró	San Nicolás I Y II	
San Antonio	Pejo	
La Huerta		

### **Semana del Adulto Mayor y Día del abuelo**

Se llevó a cabo la semana del adulto mayor del 18 al 21 de agosto en el centro gerontológico teniendo una asistencia de 600 adultos mayores, trabajando con ellos actividades de salud, cultural, recreativas y sociales.

por otro lado se festejo el día del abuelo en la unidad deportiva sur, ofreciéndoles un rico mole, refresco y se realizó la coronación de la reina del adulto mayor amenizando un grupo musical y una banda de viento, disfrutando el evento un total de 1000 personas.

### **Campañas de Atención al Adulto Mayor**

Se entregó a 500 adultos mayores un paquete de higiene personal con motivo del mes del abuelo.

Se participó en la campaña audiológica beneficiándose un total de 21 adultos mayores.

Se realizó la preposada para adultos mayores ofreciéndoles atole, tamales, concurso de piñatas, obras de teatro y la participación del coro capuchinas, evento donde asistieron 800 adultos mayores.

De enero a julio del 2009, el programa de atención integral para adultos mayores cuenta con 36 grupos activos, pero con un incremento en sus integrantes por grupo, ubicados tanto en el área rural y cabecera, dando un total de 1,416 adultos mayores activos.

Otras de las líneas de atención es la educación en alfabetización, primaria y secundaria.

En los diferentes grupos coordinados por el centro gerontológico, atienden un total 232 adultos mayores.

En este periodo de enero a abril se realizaron viajes recreativos a Dolores Hidalgo, San Juan de los Lagos, la Angostura participando un total de 148, con la intención de integrarlos a una vida social activa y conocer los diferentes lugares que nuestro país nos ofrece.

### **Instituto Nacional para los Adultos Mayores (INAPAM)**

Otros de los servicios que ofrecemos a los adultos mayores es la credencialización del INSEN otorgándose en este 2009, un total 649, siendo beneficiados con diferentes descuentos en comercios y servicios del agua potable y predial, medicamentos.

### **Terapias**

Dentro del propio centro gerontológico las terapias lúdicas, de baile, canto, teatro y el ejercicio son de gran importancia, aquí los adultos mayores participan con entusiasmo y alegría cada una de las actividades que se les ofrece ellos le dan un sentido a su vida y son motivos muy fuertes dándose cuenta de que aun les espera un gran futuro.

### **Unidad de Rehabilitación**

En el periodo se atendieron un total de 1,412 pacientes.

En lo que se refiere a la atención a la discapacidad, se realizaron las siguientes actividades:

Dentro de la Unidad se ofrecieron los siguientes servicios:

SERVICIOS	PACIENTES
Asesorías	1,051
Canalizaciones Enviadas a Servicios Especializados	382
Canalizaciones Recibidas	501
Consultas Especializadas	134
Consultas de Rehabilitación en el Municipio	223
Consultas de Psicología	61

Se realizaron 16 mil 063 acciones de terapia física.

Se realizaron 551 sesiones de terapia ocupacional.

Se realizaron 2 mil 582 acciones de estimulación múltiple

En lo que se refiere a la Detección y Prevención de la Discapacidad, y con la finalidad de orientar a la población salvaterrense sobre las diferentes enfermedades que ocasionan una discapacidad, así como también el tratamiento de las mismas, se impartieron un total de 50 pláticas durante el periodo, donde se ofrecieron los siguientes temas de orientación y prevención:

Acido Fólico

Contaminación Ambiental

Derechos Humanos de las Personas con Discapacidad

Diabetes Mellitus

Enfermedades Cerebrales Vasculares

Hemiplejías

Higiene de Columna

Integración Social

Lesión Cerebral

Lumbalgias

Nutrición

Orientación y Sensibilización

Parálisis Cerebral

Prevención a la Discapacidad en las Personas de la Tercera Edad

Prevención de Enfermedades Respiratorias en las Personas de la Tercera Edad

Prevención de Accidentes en el Hogar y la Calle

Retraso Psicomotor

Vida Independiente

Las pláticas se ofrecieron tanto a pacientes como a sus familiares, contando con la asistencia de 1,032 personas por reunión durante el periodo.

En el mes de diciembre se realizó el evento alusivo al Día Mundial de las Personas con Discapacidad, contando con la participación de Escuelas Integradoras, Escuela de Educación Especial y Pacientes de la Unidad de Rehabilitación.

En el mes de agosto de 2008, los integrantes de la Asociación por Una Vida sin Límite iniciaron con el taller de soldadura y actualmente están recibiendo la segunda etapa del mismo taller.

Promoviendo a nivel estatal esta mancuerna, se obtuvo el apoyo de un vehículo adaptado para el traslado de las personas con discapacidad.

El DIF Municipal en la búsqueda de Oportunidades para las personas con Capacidades Diferentes y con el afán de Integrarles a una vida productiva e independiente, apoyó la Conformación Legal de la Asociación por Una Vida Sin Límites.

### **Atención a los Migrantes**

Este gobierno, reconociendo la valía del sector migrante en el desarrollo económico de la comunidad, dispuso una política social de dialogo y participación en conjunto con los migrantes y sus familias, siendo un instrumento de mediación y de apoyo en trámites y gestiones ante diferentes instituciones del país y del extranjero.

### **Programa de Trabajadores Agrícolas México-Canadá**

Con el objetivo de buscar la contratación de manera legal de campesinos y jornaleros salvaterrenses para trabajo agrícola en Canadá, se realizó el enlace con el país del norte, con lo que se fortaleció la economía familiar de los migrantes y se salvaguardó su integridad física.

En este programa, se realizaron 100 solicitudes en espera de plaza, y 40 requisitados más que han cumplido satisfactoriamente con el trámite, mismos que se encuentran en la fase de traslado a sus nuevos trabajos.

El programa depende de la demanda de trabajadores por el Gobierno canadiense y los trámites los avala la Secretaría de Economía

### **Programa Te Queremos en Guanajuato**

Esta política pública tiene como objetivo, asesorar, informar y dar seguimiento a solicitudes y situaciones difíciles de los migrantes y sus familias. Desplegándose de este general, el Programa de protección permanente para los migrantes salvaterrenses y sus familias vio reflejado su atención en los siguientes casos:

<b>TRÁMITE</b>	<b>CASOS</b>
Información sobre pasaportes y VISAS	875
Asistencia en trámite de VISA humanitaria	03
Trámite de pensiones alimenticias y apoyos	12
Seguimiento en trámite de Jubilaciones	11
Seguimiento en trámite de Indemnizaciones	03
Apoyo en traslado de cuerpos	05
Localización de personas	17
Seguimiento a detenidos (encarcelados)	13
Constancias de vecindad e identificaciones	04
Trámites migratorios (E.U.A)	09
Traducciones y llenado de formas	76
Otros	91
<b>Total</b>	<b>1,119</b>

En el rubro de “otros”, consideramos asuntos de menor frecuencia como son: apoyo cuando la persona extravía sus documentos, seguro social, doble nacionalidad, estudios en E.U.A., accidentes, pago de impuestos, información sobre Visas de trabajo H2B, atención a extranjeros, obtención de la matricula consular, envíos de documentos y dinero, etc.

## **Casos Especiales**

Se tiene un archivo con 97 casos especiales de los cuales se han resuelto 81 (84%) y 16 en trámite (19%).

## **Fondo de Apoyo Social para Ex-trabajadores Migratorios**

A través del Fideicomiso 2106 para el pago de los apoyos a extrabajadores del Programa Bracero implementado entre México y Estados Unidos entre 1942 y 1964, el Gobierno Federal ha estado pagando a los beneficiarios inscritos ante la Secretaría de Gobernación.

La Coordinación de Atención al Migrante del Gobierno Municipal ha colaborado en la orientación a los beneficiarios y en la integración adecuada de los documentos para su inscripción en el programa, dando seguimiento hasta el momento del pago a los beneficiarios.

Se han atendido a más de 1120 interesados.

## **Atención a Mujeres**

El desarrollo humano sostenible requiere el equilibrio entre, el desarrollo económico, democracia, equidad social, equilibrio demográfico y sustentabilidad del medio ambiente. Hombres y mujeres son fundamentales en todos ellos, la participación y la creatividad de ambos garantiza el equilibrio entre estas dinámicas.

La contribución de la mujer es indispensable en la organización comunitaria, en las redes sociales de apoyo y en el funcionamiento de los servicios; así como su aporte a la causa de la convivencia y de la paz.

Su contribución a la generación de riqueza es importante tanto en el mundo doméstico y privado como en la vida económica y pública. Su aporte como productoras, consumidoras y ciudadanas es vital para las economías locales, regionales y nacionales. Ante esta luz, este gobierno buscó en todo momento la equidad de género y el impulso a las mujeres en el municipio.

## Participación de Mujeres en Foros Regionales

Se llevan exposiciones con mujeres a diversas partes del Estado para su participación en Ferias artesanales, el objetivo es crear y difundir las diversas artesanías que se elaboran en Salvatierra y darles la oportunidad de conocer como pueden ellas solicitar créditos para poder hacer crecer su negocio.

## **Presentación a los Grupos de Mujeres de las Comunidades sobre Proyectos Productivos**

Impulsar y fortalecer el acceso a las mujeres en todos los ámbitos de representación y toma de decisiones a través de su organización social y comunitaria de manera libre y voluntaria.

Proyecto FODEIMM 2008 participando con el Instituto Nacional de las Mujeres

**Se elaboró un proyecto para bajar recursos por 125 mil pesos para la impartición del Diplomado “Diseño y Gestión, Evaluación Pública con Perspectiva de Género” el cual fue aprobado y se llevó a cabo dicho Diplomado en octubre del 2008, impartándose en las instalaciones del mayorazgo.**

## Talleres de Computación

Preocupados por la situación de las mujeres en la actualidad se les han estado impartiendo talleres de capacitación en computación de manera gratuita y se han establecido cursos permanentes a personas de comunidades promoviendo la participación ciudadana de manera integral a personas de bajos recursos para su preparación personal y a microempresarias para la adquisición de herramientas que les permitan desarrollar sus proyectos.

## Conferencias Magistrales con Enfoque de Género en la Educación Inicial y Preescolar

**Se han estado dando conferencias, talleres, y capacitación a maestros y padres de Familia con enfoque de género en todos los ámbitos, social, familiar e individual, ya que ellos forman parte importante en la educación de nuestros hijos.**

Capacitaciones al Sector Educativo Preescolar y Primaria

**Con los temas de Abuso Sexual, proyecto de vida, la Familia Compromiso de Vida, reglas y Límites en la familia, desarrollo Humano, Valores propios de la Mujer, y Prevención de la Violencia para padres de Familia, fueron impartidas en las Comunidades y Colonias del municipio beneficiando: Rancho Nuevo, Cupareo, San Antonio Eménguaró, Ranchito de San José del Carme, La Estancia de San José del Carmen, La Calera, Maravatío del Encinal, El Sabino, San Nicolás de los Agustinos, La Luz, Col. Fonhapo, incluyendo a asociaciones de padres de familia del sector educativo.**

Día Internacional de la No Violencia Contra la Mujer

El objetivo principal de llevar a cabo la conmemoración del Día Internacional de la No Violencia contra la mujer se hace con la finalidad de dar a conocer a la ciudadanía en general y sobre todo a mujeres y niños el plan de seguridad y los pasos a seguir para ayudar a mujeres y niños que sufren maltrato y que estas personas sepan detectar los tipos de violencia que existen, así mismo se realizan obras de teatro para de alguna manera los jóvenes mediante el mensaje de la obra puedan identificar los tipos de violencia que se presentan en esta etapa de la adolescencia, que conozcan sus derechos en las relaciones de amistad y noviazgo desde temprana edad.

#### **DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER**

**Nuestro objetivo es la creación de círculos de participación ciudadana hacia las mujeres en coordinación con instancias de gobierno, no dejando atrás su participación de las mujeres tanto de la zona urbana y rural en el día internacional de la mujer homenajéandolas sobre una conferencia con el tema “salud Integral” el objetivo es que las mujeres se concienticen de acudir a servicios de salud.**

#### **DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE**

**La finalidad de la política económica de la presente Administración se centró en todo momento en lograr un crecimiento sostenido más acelerado y generar los empleos formales que permitan mejorar la calidad de vida de todos los salvaterrenses. Mejorar las condiciones de vida y las**

**oportunidades de todos, especialmente de aquellos que viven en la pobreza, es un imperativo social. La insuficiencia de recursos económicos y la marginación impiden satisfacer las necesidades básicas y limitan la participación plena de los ciudadanos en los ámbitos político, social, económico y cultural. Sin oportunidades de empleo y de participación plena en la marcha económica del país, no es posible alcanzar un desarrollo humano integral. La creación de empleos favorece la estabilidad, la seguridad pública y la interacción social respetuosa de los derechos de los demás. Al mismo tiempo, el crecimiento económico debe darse sin sacrificar los recursos naturales, respetando al medio ambiente y sin comprometer el bienestar de generaciones futuras.**

**La estrategia integral propuesta por el Ayuntamiento, buscó alcanzar un mejor desempeño económico principalmente en las comunidades, ya que el mayor porcentaje de población vive en las ruralidades y zonas suburbanas. Esta economía más competitiva y de impulso al campo, a los proyectos productivos, al comercio, al turismo, y a la inversión privada para la aparición de tres nuevas industrias en Salvatierra brinda mejores condiciones para las inversiones y la creación de empleos que permitan a los individuos alcanzar un mayor nivel de bienestar económico. La igualdad de oportunidades educativas, profesionales y de salud, ha sido un reto y un logro porque se estimó necesario para que todos los salvaterrenses puedan participar plenamente en las actividades productivas.**

**La estrategia de desarrollo económico cuidó el acervo natural del municipio y con ello se evitó comprometer el bienestar de generaciones futuras. La estrategia de desarrollo requirió también de una gobernabilidad democrática que permitiera la convivencia de todos, de forma que se den resultados positivos para transformar la realidad económica del municipio**

**Los problemas sociales, políticos y económicos del municipio están íntimamente relacionados. Por ello, los grandes grupos de**

**políticas públicas propuestos en el Plan de Gobierno Municipal, son complementarios para contribuir a la superación de los retos en materia de pobreza, marginación y falta de oportunidades en todos los ámbitos. Al progresar en todos los frentes, en estos tres años de administración, se creó un círculo virtuoso: el mayor crecimiento económico genera mejores oportunidades de empleo y mayor desarrollo humano, mientras que los avances en el desarrollo social incrementan la productividad de las personas. Asimismo, la reducción de la pobreza y la creación de oportunidades contribuyen a una mayor participación y estabilidad política y social así como respeto por el medio ambiente. Por ello, se utilizaron todos los instrumentos del Gobierno, avanzando simultáneamente en el campo, el turismo, el comercio y el establecimiento de industrias, logrando disminuir en un 30% la migración ilegal de connacionales hacia los países vecinos del norte, marcando el camino que no debe detenerse sino avanzar a pasos más acelerados para sostener un desarrollo humano pleno para todos los salvaterrenses.**

### **Atracción de Inversiones**

El tercer año de administración ha servido para consolidar el plan de trabajo, de acuerdo con las necesidades y demandas del ejecutivo municipal y su Ayuntamiento, avanzado en la atracción de nuevas inversiones, apoyando las ya existentes, impulsando al comercio, dando facilidades y transparencia al inversionista, creando oportunidades a través de la bolsa de trabajo, promoviendo la potencialidad económica de la región, en fin atreverse al éxito para obtenerlo en beneficio de esta generación y las futuras, aprovechamos el potencial en el sector económico, para posteriormente desarrollarlo.

**Dentro de las empresas que se contactaron está Saura Alimentos, empresa que iniciará la construcción de su nave en los días próximos en la comunidad de San Felipe del Municipio de Salvatierra, la cual recibió el apoyo del Ayuntamiento para hacerse propietaria de un terreno de 450 mil pesos de valor.**

**Además, Saura alimentos se nutre de empresas proveedoras de insumos para la producción de pozole y menudo, que se certifican para que sus productos salgan tanto al**

mercado nacional como al internacional, entre ellas, se abrió en Salvatierra la empresa QFI. Estas empresas generarán 200 empleos en los próximos 3 años.

Dasan Confecciones ya está iniciando su instalación en el ejido de la comunidad de Urireo, creando 500 empleos directos, con una inversión de 28 millones de pesos para la construcción de sus instalaciones, con recursos provenientes del programa federal de apertura de empresas en zonas marginadas.

La empresa textil, se edifica en un terreno para el que el Ayuntamiento destinó un millón de pesos para su adecuación y para la infraestructura básica de la nave impulsora de empleo de mayor dimensión en el Estado.

Se tiene la confianza en que a raíz de la ampliación de la carretera Salvatierra-Celaya a 4 carriles, lo que hará mas rápido y seguro nuestras vías de comunicación, nos comunicarán al corredor industrial de Guanajuato y por ende se tendrá la comunicación a nivel nacional integrando a Salvatierra al desarrollo y a una mayor posibilidad de atraer la inversión del sector empresarial.

Mi plaza (Mejoramiento al Mercado Hidalgo)

Con el fin de continuar brindando a los ciudadanos salvaterrenses un servicio oportuno, eficaz y de calidad en las áreas públicas, se ha implementado el Programa de Modernización y Mantenimiento Integral en el mercado Hidalgo, joya del Porfiriato y principal centro de abasto histórico en Salvatierra.

Se puso en marcha la primera etapa del programa de “Mi Plaza” cambiando en su totalidad el drenaje, la instalación eléctrica con subestación propia, se cambia el piso, así como la lámina del techo en su totalidad, reparando la estructura metálica y pintándola, impermeabilizando los plafones, reparación de los baños y lavaderos.

**Dicha acción beneficia directamente a 230 comerciantes y 112 locales del interior con una inversión de 4 millones de pesos con la aportación de Gobierno del Estado, el municipio y comerciantes.**

**La duración para concluir esta primera etapa será aproximadamente de 5 meses, posteriormente al término de la obra se dará un curso de capacitación a los comerciantes para el mejor manejo de su mercancía así como la atención al público, el curso será impartido por parte del Programa “Crece Guanajuato” con un costo de 126 mil pesos, contando también con la aportación de Gobierno del Estado, Gobierno Municipal y comerciantes.**

#### **Proyectos de Inversión Productiva**

**Este programa va enfocado a personas desempleadas y subempleadas que están interesadas por generar y consolidar un proyecto productivo que genere empleos dignos, realizando actividades planeadas y encaminadas a una actividad que genere beneficios económicos, de tal forma que justifique el uso de recursos financieros. Este programa apoya con el otorgamiento de maquinaria, equipo, herramienta y otros bienes de carácter similar en un esquema de comodato de acuerdo con el rango del presupuesto, que sumó en dos apoyos 50 mil pesos.**

**Los apoyos autorizados y en ejecución son para un molino de nixtamal emprendido en la comunidad del a Lagunilla, recibiendo un apoyo de 25 mil pesos; así como, una productora de papas fritas en la colonia de División del Norte, la cual fue beneficiada con 25 mil pesos para adquirir freidora, cabezal de churrera, bandejas, pinzas, mesa exhibidora, horno, juego de moldes y cortadora de papas.**

#### **Centro de Atención Empresarial y de Apoyo a Trámites y Servicios (CAE)**

**Es un centro de atención empresarial donde es posible realizar en un solo lugar los trámites para la apertura, operación y funcionamiento de negocios o empresas.**

**Proporciona orientación y asesoría sobre los permisos, autorizaciones, y demás trámites que requiere un negocio de acuerdo al giro, tamaño, ubicación, entre otros actores, de una manera rápida y sencilla evitando gastos y agilizando tiempos.**

**Del mes de octubre del 2008 a la fecha se ha realizado 410 trámites siendo estos para:**

- **Visto Bueno a la Dirección de Fiscalización para venta de bebidas de alto y/o bajo contenido alcohólico.**
- **Constancias de bajo índice delictivo (gestión para expedir constancia por parte de la Dirección de Seguridad Pública).**
- **Constancias de Seguridad (gestión para expedir la constancia por parte del Comité de Protección Civil.**
- **Solicitud a la Secretaría del H. Ayuntamiento para expedir la certificación para venta de bebidas con contenido alcohólico.**
- **Gestión para cita vía internet para la situación fiscal e inscripción al R.F.C. ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.**
- **Licencias de uso de suelo con venta de bebidas de bajo y/o alto contenido alcohólico (gestión a la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología para la expedición de la licencia).**
- **Declaraciones bimestrales (apoyo para la elaboración de las hojas para el pago de los impuestos).**

**Asimismo, del mes de octubre del 2008 a la fecha se han generado 128 asesorías, siendo estas para:**

- **Requisitos para apertura de negocios.**
- **Requisitos y Asesoría para licencias en materia de alcoholes (la licencia la expide la Secretaría de Finanzas en la Ciudad de Guanajuato).**
- **Requisitos y Asesoría para Créditos de Fondos Guanajuato.**

**Como resultados tangibles de la aplicación de esta política pública económica, se ha logrado la inversión en empresas nuevas de 6 millones 824 mil pesos para la apertura de nuevos negocios.**

**Adicionalmente se logró proteger la inversión empresarial de 6 millones 198 mil 500 pesos de negocios ya establecidos, protegiendo por esta vía, un total de 270 empleos ya contratados por los negocios establecidos.**

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE)

**El Ayuntamiento por medio de la implementación del Sistema SARE, busca que las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYME), que no impliquen ningún riesgo a la salud o al medio ambiente, puedan constituirse y abrirse en un día.**

**Esta iniciativa se debe a que este tipo de empresas son el principal motor del desarrollo del municipio, por lo que a través de SARE se realizaron 18 gestiones para trámites de licencias de uso de suelo, posibilitando la apertura de nuevas empresas.**

Créditos Fondos Guanajuato

**Existe un apoyo de crédito los cuales apoyan a todo aquel comercio que ya esta establecido con mínimo de 1 año, denominado Fondos Guanajuato, de los cuales se han otorgado 10 créditos por un monto total de 553 mil pesos.**

Programa de Capacitación y Modernización Empresarial.

**PROMDE es un programa de apoyo para empresarios, productores o empresarios. Cuenta con cursos y materiales didácticos gratuitos que son una guía para elevar la competitividad y las utilidades de los negocios.**

**Hasta el momento se han llevado a cabo un total de 15 cursos y se tienen programados 21 cursos más para lo que resta del año, el impacto ha sido muy positivo para las personas que lo han tomado, siendo hasta la fecha un total de 200 empresarios y**

**comerciantes beneficiados de la cabecera y comunidades del Municipio de Salvatierra, desglosados de la siguiente forma:**

- **Restaurantes y fondas**
- **Tiendas de abarrotes y misceláneas**
- **Estéticas**
- **Boutiques y tiendas de ropa**
- **Artesanos**
- **Comercios varios**
- **Prestadores de servicios en general.**

Capacitación adicional

**Buscando generar una sociedad económicamente activa mejor capacitada para el desempeño laboral y productivo, se emprendieron programas solo de Capacitación enfocados a personas que tenían no más de 3 meses de haber salido de algún trabajo en el cuál cotizaran en algún tipo de seguro.**

**Gracias al levantamiento del padrón de sujetos a esta condición, se logró dar cursos de capacitación en distintos tipos de áreas como: Auxiliar Administrativo, carpintería, soldadura, maquinas y herramientas, costura, secretariado, etc. Logrando capacitar a 150 personas desempleadas, las cuáles ahora pueden trabajar en esas áreas o bien algunos trabajar por cuenta propia.**

Empleo Temporal

**Se dio de alta en SEDESOL el programa de empleo temporal “limpieza de mi colonia”, el cual tiene como objetivo embellecer la mayor parte de las colonias con las que cuenta el municipio, actualmente se tiene contempladas 6 colonias circunvecinas y donde se podrán contar con la participación de todos los ciudadanos en general interesados en este proyecto.**

## Exposiciones Comerciales y Artesanales

**Se ha proyectado a Salvatierra en el ámbito comercial y artesanal, con eventos importantes en los que se ha participado con el establecimiento de stands, como lo es el caso de la Feria de León, la Feria de la Candelaria, en la que se atrajo además a artesanos de Coroneo, León, Querétaro, Acámbaro, el Estado de México, Guanajuato Capital, e Ixtapa Zihuatanejo; dentro de la cual se logró traer la muestra del Centro de Ciencias Explora de León, el cuál tuvo un gran éxito en la demanda estudiantil, logrando así atraer mas gente a la Expo Artesanal y Comercial.**

## Turismo

**Un tema importante en materia de bienestar y desarrollo sin duda alguna es el turismo considerándose como uno de los pilares de la economía no sólo en el municipio, si no a nivel mundial al ser una fuente incuestionable de bienestar porque pone en movimiento los recursos de las comunidades y la generación de empleos en diversos sectores teniendo un impacto social, cultural, y por supuesto económico.**

**Asimismo el turismo es una excelente fuente del desarrollo humano y social al propiciar oportunidad para ofrecer bienes y servicios así como la realización de fecundos intercambios culturales, la calidez de sus habitantes, el poder dar a conocer y admirar la belleza de la arquitectura, la gastronomía, las tradiciones y la importancia de la diversidad cultural del municipio, mas allá de las grandes riquezas que se tienen al contar con más de 300 monumentos catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el desarrollo de Salvatierra como destino turístico conlleva al crecimiento económico de la tercer ciudad en importancia colonial y primera en fundarse en el Estado.**

**Llegado el tercer año de administración, el Ayuntamiento está en condiciones de señalar que se logró el objetivo de atraer más visitantes al municipio, a la luz del registro de visitantes realizado por la Coordinación de Turismo, en el que se informa que acudieron al municipio en un periodo de Septiembre 2008 a septiembre del 2009 un total de 65 mil**

595 turistas generando una derrama de 12 mil 382.50 pesos, siendo el fin de semana de la Marquesada el de mayor afluencia turística en el municipio, que en su edición 2009 logró reunir a 60 mil turistas y una derrama económica superior a los 5 millones de pesos.

#### Promoción Turística

Se promocionó al municipio en diferentes medios de comunicación escrita como lo es la revista “Comer y Viajar” que tiene una emisión bimestral y la cual es distribuida en diferentes espacios turísticos para elevar la atracción del turismo a través de su gastronomía.

Asimismo, se realizaron diferentes reportajes emitidos durante todo el año, sobre los atractivos turísticos de Salvatierra, empleando medios informativos como el Correo, El Sol del Bajío, Televisa, TV Azteca, Noticieros Así sucede, Noticieros Teleradio. Así como medios regionales, estatales y nacionales para promocionar festivales como la Marquesada, la Candelaria y el Festival de Bandas.

Se distribuyó con éxito trípticos con información de los atractivos turísticos del municipio a lo largo del año en las diversas agencias de viajes así como en los medios de transporte de primera clase como “Primera Plus”.

Asimismo se tuvo presencia en cada una de las ferias donde se ofreció un paquete promocional del municipio en las que destacan “Agenda desde lo Local”, Feria regional de León, feria de Irapuato, tianguis turístico de Acapulco Guerrero, rally de las naciones promoviendo a Salvatierra como destino turístico, dándole un realce a nivel nacional.

Por medio de Comunicación Social, se promocionaron las festividades de Semana Santa, la festividad de la Virgen de la Luz en mayo, las festividades de julio en honor de la Virgen del Carmen, festividades en las distintas comunidades como La Quemada, Santo

**Tomas, el Sabino, Urireo, San Nicolás, el barrio de San Juan en el mes de noviembre, entre otras, que son un atractivo para turistas.**

Realización de Ferias y Exposiciones:

**Se remodeló la oficina de turismo en el municipio, con el objetivo de contar con un espacio muy atractivo en el Portal Peregrina, conocido como andador del Carmen, propiciando así que la ubicación para los turistas sea muy sencilla. Además, por primera vez se cuenta con una sala apropiada para la exhibición de exposiciones de talla nacional e internacional.**

**Dentro del marco de la feria de la Candelaria se contó con gran éxito la participación del Muralista y Pintor Metamorfista celayense “Octavio Ocampo” contando con un gran número de visitantes.**

Prestación de Bienes y Servicios

**Colocar a Salvatierra dentro de los destinos turísticos del país requiere de equipamiento a los prestadores de servicio, así como una capacitación constante para que el turista se lleve la mejor experiencia del lugar.**

Distintivo “M”

**Se ofrecieron cursos a los operadores turísticos para la obtención del Certificado de Calidad como el Distintivo “M” Moderniza empresas turísticas, para elevar el nivel y la calidad en los servicios que ofrecen así como la atención especializada a propios y visitantes.**

**También se brindaron cursos de capacitación en “Manejo Higiénico De Alimentos” derivados de la contingencia sanitaria donde se contó con la participación de la Secretaría de Desarrollo Turístico y de la Unidad de Capacitación para el Trabajo, (UNICAT).**

#### **Equipamiento de Restaurantes**

**Se llevó a cabo el programa de equipamiento de restaurantes por medio de la Secretaría de Desarrollo Turístico, el cual se manejó como “Fondo Perdido” beneficiando de manera significativa a los prestadores de servicios que calificaron para este programa.**

#### **Programa de Pintura de Fachadas**

**Se le dio atención a las casas cuya arquitectura representa un gran atractivo para el realce de la ciudad pintando alrededor de 36 fachadas ejerciendo un presupuesto de alrededor de 60 mil pesos por parte del municipio y la misma cantidad por parte de los propietarios.**

#### **Proyecto de “Rehabilitación de infraestructura del Centro Histórico”**

**Con la intención de dignificar y revalorizar el área del centro histórico, se conjuntó un equipo entre distintas entidades gubernamentales para conformar el proyecto de “Rehabilitación de infraestructura del Centro Histórico de la ciudad de Salvatierra, Gto.”, considerando la conversión del cableado eléctrico aéreo a cableado subterráneo, en la intención de buscar la limpieza de la imagen urbana de la zona antes citada. Además, dada la antigüedad de las líneas de agua potable y drenaje, así como de los pavimentos, se tiene contemplado en dicho proyecto la renovación de esa infraestructura.**

Como participantes en el grupo de trabajo, se contó con la colaboración de la Comisión Federal de Electricidad, el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Salvatierra, las Direcciones de Desarrollo Urbano y Ecología y Obras Públicas, además de la participación de empresas particulares como Telmex y Cablecom. Dentro del grupo de trabajo, la Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología contó con la aprobación de la actual administración municipal para actuar como coordinadora del proyecto.



Imagen virtual del resultado de la aplicación del programa “Rehabilitación de infraestructura del Centro Histórico de la ciudad de Salvatierra, Gto.”.

### Proyecto de Señalización del Centro Histórico

Se solicitó a la Secretaría de Desarrollo Turístico Estatal “La Señalización en su totalidad del Centro Histórico” proponiéndose un diseño colonial propio del municipio que de realce a los diferentes monumentos y edificios arquitectónicos con los que se cuenta, esto con la finalidad de que los turistas cuenten con información clave sobre los accesos, rutas, salidas a ciudades cercanas así como los lugares de relevancia turística dentro del municipio, lo que dará mayor organización, belleza e información a los visitantes.

Para el diseño del proyecto el municipio aportó el 2.8% del importe total para su validación y actualmente se espera únicamente la aprobación por parte del INHA y se estará ejecutando durante los próximos meses.

Ecoparque el Sabinal

Salvatierra como ciudad colonial y turística, ofrece como sitio de esparcimiento de la ciudadanía en general y de la convivencia familiar, al eco-parque El Sabinal, siendo uno de los parques ecológicos más hermosos del estado de Guanajuato, razón que empujó la realización de las siguientes actividades:

- Mantenimiento del inmueble
- Rehabilitación de la instalación eléctrica en los baños públicos.
- Rehabilitación de drenaje en los baños públicos.
- Reforestación de plantas en todo el parque con camelinas y ficus.
- Creación de camas para plantar.
- Poda de pasto, riega de prados, mantenimiento de caminos de piedra, papelear camino.

Eco parque de Ballesteros

Para el proyecto, la SAGARPA a través del Firco y la Subdelegación de Pesca, en coordinación con la Presidencia Municipal y los beneficiarios contribuyeron a la identificación, asesoría y ejecución del proyecto ecoturístico para el fortalecimiento de la infraestructura de servicios, equipamiento y capacitación con apoyos para la construcción de palapas, cabañas, asadores, sanitarios, estanques piscícolas, caminos; ampliando así, su capacidad de servicio, su crecimiento económico y de bienes, así como la generación de empleos directos e indirectos en cada una de las tres organizaciones en el Estado.

En Salvatierra se trabaja el proyecto ecoturístico en el ejido de Ojo de Agua de Ballesteros, en el que la sociedad de producción rural de la comunidad participa con 15

socios obteniendo, en una primera etapa una inversión de 1 millón 554 mil 317 pesos ejecutada a finales del 2008, y en este año se ejerce un presupuesto de 400 mil pesos para la construcción de un restaurante, incluyendo su equipamiento y capacitación profesional al personal que trabajará en el balneario rural.

Visita al Venado Cola Blanca, Conservación de la vida silvestre en la Comunidad de El Capulín

**Se llevó a cabo la implementación de un Proyecto Productivo Sustentable, estableciendo una unidad de manejo ambiental para la conservación de la vida silvestre ante la Unidad de Manejo Ambiental (UMA).**

**El proyecto se ubica en el cerro El Culiacán, ejido el Capulín con el objetivo general de impulsar la actividad ecoturística en el área natural protegida de los cerros el Culiacán y la Gavia, se promueve el desarrollo de una unidad de manejo ambiental para la conservación de la vida silvestre de venado cola blanca, en su modalidad de criadero intensivo.**

**La meta es incrementar la afluencia de los visitantes al sitio a través de una difusión estratégica, ofreciendo servicios ecoturísticos de calidad a los visitantes, así como fomentar la organización de los productores del medio rural al proceso productivo ecoturístico.**

**Para esta primera etapa del proyecto se estableció un corral de encierro de 400 metros cuadrados y la adquisición de un pie de cría venado cola blanca, consistente en 4 hembras y un macho, además de tejado de resguardo de piedra de zotehuela de carrizos con tierra y teja de barro, para lo cual se han invertido 250 mil pesos.**

**Desarrollo Económico Rural Agropecuario**

El Sector Agropecuario es estratégico y prioritario para el desarrollo del municipio, el Estado y el país, porque, además de ofrecer los alimentos que consumen las familias y proveer materias primas para la industria manufacturera y de transformación, se ha convertido en un importante generador de divisas al mantener un gran dinamismo exportador.

Este Ayuntamiento, trabajó desde el primer día del mandato constitucional para promover la diversificación de las actividades económicas en las comunidades con una visión integral del desarrollo de la sociedad rural, fomentando el mejor aprovechamiento de los recursos y promoviendo actividades económicas que generaron empleo, mayor ingreso y un mejor nivel de vida de la población rural.

Esta política exitosa, tuvo como objeto planear e impulsar el desarrollo integral y sustentable de las actividades agropecuarias y forestales, con visión empresarial y responsabilidad social, para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los productores del campo salvaterrense y a la seguridad alimentaria.

#### **Programa Proyectos Productivos**

Año tras año el municipio de Salvatierra preocupado por el desarrollo de las localidades del sector rural dentro de su territorio y con el afán de apoyar el desarrollo de los pobladores del municipio, crea a través de la Dirección de Desarrollo Rural la instancia para el desarrollo de proyectos encaminados para resolver problemáticas y necesidades que día a día aquejan al sector rural. Por tal motivo el municipio erogó la cantidad de 488 mil 580 pesos, distribuyéndose de la siguiente manera:

LOCALIDAD	CANTIDAD	CONCEPTO	IMPORTE
<b>SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS</b>	<b>7</b>	<b>ASPERSORA DE MOTOR</b>	<b>\$ 70,700.00</b>
<b>SAN NICOLÁS DE LOS</b>	<b>1</b>	<b>PAQUETE DE OVINOS</b>	<b>22,500.00</b>

AGUSTINOS			
CUPAREO	1	MATERIALES PARA FIRMES DE BODEGA	81,000.12
CUPAREO	1	ADQUISICIÓN DE BÁSCULA	58,999.88
SALVATIERRA	1	TECHO PARA TALLER TEXTIL	36,180.00
EL SABINO	1	PAQUETE DE OVINOS	25,500.00
RANCHITO DE SAN JOSÉ DEL CARMEN	1	ADQUISICIÓN DE CRIBADORA	100,000.00
OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	1	ASPERSORA DE MOTOR	10,350.00
SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	1	APICULTURA	73,000.00
EL POTRERO	1	ASPERSORA DE MOTOR	10,350.00
<b>TOTAL</b>			\$488,500.00

### Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Economía Social Familiar

A través de la Dirección de Desarrollo Rural, se gestionaron apoyos ante la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, dentro del Programa de Apoyo al Mejoramiento de la Economía Social Familiar, el cual tiene como objetivo mejorar el ingreso económico autónomo de las familias en situación de pobreza extrema, de la zona rural, impulsando la generación de empleos, mediante la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos comerciales y de servicios con enfoque social, los cuales se describen a continuación:

Localidad	Nombre de la Obra / acción	Monto Total	No. De Familias beneficiadas
La Lagunilla del Carmen	Adquisición de lote de equipo para molino de nixtamal	\$ 39,800.00	1
Salvatierra	Fortalecimiento de equipo del taller textil MARANATHA en el municipio de	\$ 328,700.30	8

	Salvatierra		
Ojo de Agua de Ballesteros	Equipamiento de Restaurante para balneario ejidal	\$ 335,242.60	12
Salvatierra	Adquisición y herramienta para equipar carpintería	\$ 91,451.00	4
<b>TOTAL</b>		<b>\$795,193.90</b>	<b>25</b>

### Programa Activos Productivos

Con la aplicación de este programa, estamos contribuyendo a que los productores eleven su calidad de vida e incrementen su nivel de ingresos, fortaleciendo su participación en los mercados a través del aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.

A finales del año 2008 se apoyó a 80 proyectos productivos, con una inversión de 7 millones 273 mil 318 pesos, distribuidos de la siguiente manera:

COMUNIDAD	BIEN A APOYAR	MONTO TOTAL
Salvatierra	2 MÁQUINAS OVERLOT	\$ 23,600.00
La Esquina	48 VIENTRES CAPRINOS	\$ 81,600.00
San Rafael del Moral (San Rafael)	6 TEJABANES, MOLINO GASOLINA, MOLINO TOMA DE FUERZA	\$ 116,424.00
Maravatío del Encinal	SUBSUELO, ASPERSORA MOTOR (MOCHILA)	\$ 29,500.00
San Miguel Eméngaro (Eméngaro)	10 VIENTRES PORCINOS	\$ 30,000.00
Maravatío del Encinal	1 SUBSUELO, 1 ASPERSORA MOTOR	\$ 23,440.00
San Nicolás de los Agustinos	1 ASPERSORA TRACTOR	\$ 111,000.00
Salvatierra	9 TEJABANES DE 6X6 M.	\$ 93,636.00
San Nicolás de los Agustinos	25 VIENTRES OVINOS	\$ 42,500.00
Salvatierra	1 REMOLQUE HIDRÁULICO	\$ 55,000.00

Las Cruces	12 ESTRUCTURAS DE 6X6	\$ 124,848.00
La Huerta	9 TEJABANES DE 6X6 M.	\$ 93,636.00
San Nicolás de los Agustinos	1 MÓDULO DE LABRANZA	\$ 360,774.00
La Esquina	EMPACADORA DE FORRAJE	\$ 167,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	5 TEJABANES DE 6*6 Y 1 MOLINO	\$ 80,020.00
La Huerta	8 ESTRUCTURAS METÁLICAS, 1 MOLINO DE MARTILLOS	\$ 110,332.00
La Palma de Eménguar (La Palma)	REJAS METÁLICAS, MOLINO FORRAJERO Y 2 TEJABANES	\$ 162,440.00
Provincia	7 TEJABANES DE 12X6 M.	\$ 132,013.00
La Lagunilla del Carmen	7 TEJABANES DE 6X6 M.	\$ 72,828.00
La Virgen	3 TEJABANES DE 6X6 M.	\$ 31,212.00
Las Cañas	1 SEMBRADORA DE L.C.	\$ 37,560.00
Guadalupe (Rancho de Guadalupe)	4 TEJABANES DE 6X6 M.	\$ 41,616.00
La Calera	1 SEMBRADORA DE L.C.	\$ 37,560.00
Presa de San Juan (San Juan de la Presa)	1 DESVARADORA	\$ 20,500.00
La Calera	1 SEMBRADORA DE L.C.	\$ 37,500.00
Cupareo	15 VIENTRES OVINOS	\$ 25,500.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	1 MÓDULO DE LABRANZA	\$ 360,774.00
Cupareo	1 TEJABAN DE 12X6 M.	\$ 18,859.00
La Quemada	50 VIENTRES OVINOS, 1 SEMENTAL	\$ 100,000.00
San Isidro (El Colorado)	15 VIENTRES OVINOS	\$ 25,500.00
Estancia del Carmen de Maravatío	13 TEJABANES, 2 MOLINOS Y	\$ 266,643.00

	<b>EQUIPO PARA CARNICERIA</b>	
<b>La Esquina</b>	<b>9 TEJABANES DE 6X6 M. Y 1 MOLINO</b>	<b>\$ 121,636.00</b>
<b>Ojo de Agua de Ballesteros</b>	<b>10 VIENTRES OVINOS</b>	<b>\$ 17,000.00</b>
<b>San Nicolás de los Agustinos</b>	<b>1 CAMARA FRIGORÍFICA</b>	<b>\$ 36,900.00</b>
<b>San Pablo Pejo (San Pablo)</b>	<b>6 TEJABANES DE 6X6 M.</b>	<b>\$ 62,424.00</b>
<b>El Salvador (Ranchito San José del Carmen)</b>	<b>1 SEMBRADORA DE L.C.</b>	<b>\$ 37,560.00</b>
<b>San José del Carmen</b>	<b>1 SEGADORA DE TAMBORES</b>	<b>\$ 86,700.00</b>
<b>El Potrero</b>	<b>1 MÓDULO DE LABRANZA</b>	<b>\$ 360,774.00</b>
<b>Salvatierra</b>	<b>10 SEMENTALES PORCINOS</b>	<b>\$ 450,000.00</b>
<b>San Nicolás de los Agustinos</b>	<b>1 MÓDULO DE LABRANZA</b>	<b>\$ 360,774.00</b>
<b>Estancia del Carmen de Maravatío</b>	<b>4 TEJABANES DE 6X6 M. 1 MILINO FARRAJERO</b>	<b>\$ 69,616.00</b>
<b>La Estancia de San José del Carmen</b>	<b>INFRAESTRUCTURA, EQUIPO GANADERO Y EQUIPO DE ORDEÑA</b>	<b>\$ 467,821.00</b>
<b>Presa de San Juan (San Juan de la Presa)</b>	<b>10 TEJABÁNES DE 6X6 M.</b>	<b>\$ 104,040.00</b>
<b>San Pedro de los Naranjos</b>	<b>1 MEZCLADORA DE FORRAJE</b>	<b>\$ 25,580.00</b>
<b>San Isidro (El Colorado)</b>	<b>6 TEJABANES DE 6X6 M.</b>	<b>\$ 62,424.00</b>
<b>Cupareo</b>	<b>1 SEMBRADORA L.C., 1 ASPERSORA</b>	<b>\$ 79,346.00</b>
<b>El Potrero</b>	<b>1 TEJABAN DE 12X6 M.</b>	<b>\$ 18,859.00</b>
<b>San José del Carmen</b>	<b>20 VIENTRES CAPRINOS</b>	<b>\$ 51,000.00</b>
<b>La Luz</b>	<b>1 SEMBRADORA DE L.C.</b>	<b>\$ 37,560.00</b>
<b>Santa Rosa Tejocote (Tejocote)</b>	<b>1 ESTÉTICA</b>	<b>\$ 50,000.00</b>

San Pedro de los Naranjos	34 VIENTRES CAPRINOS Y 1 ORDEÑADORA	\$ 98,300.00
Puerta del Monte	1 SEMBRADORA NEUMÁTICA L.C.	\$ 133,300.00
San Pablo Pejo (San Pablo)	9 TEJABANES DE 6X6 M. Y 2 MOLINOS	\$ 145,030.00
Maravatío del Encinal	10 VIENTRES OVINOS Y 2 TEJABANES DE 6X6 M.	\$ 37,808.00
Puerta del Monte	10 VIENTRES OVINOS	\$ 17,000.00
Cupareo	2 ASPERSORAS MOCHILA MOTOR	\$ 16,400.00
San Pablo Pejo (San Pablo)	MOLINO GASOLINA	\$ 32,000.00
La Quemada	1 TEJABAN DE 12X6 M.	\$ 18,859.00
La Esquina	20 ROLLOS DE ALAMBRE DE PUAS	\$ 19,900.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	15 VIENTRES OVINOS	\$ 25,500.00
Salvatierra	MÁQUINAS TEXTILES	\$ 88,290.00
Gervacio Mendoza	4 VIENTRES BOVINOS	\$ 64,000.00
La Luz	1 TEJABÁN DE 12X6 M.	\$ 18,859.00
Salvatierra	2 MÁQUINAS OVERLOT DE 4 HILOS	\$ 21,700.00
Santo Tomás Huatzindeo (Santo Tomás)	1 SEMBRADORA L.C. GRANO FINO	\$ 110,000.00
San Nicolás de los Agustinos	3 ASPERSORA DE MOTOR	\$ 23,670.00
La Estancia de San José del Carmen	1 SEMBRADORA DE L.C. GRANO FINO	\$ 39,000.00
San Nicolás de los Agustinos	1 TRACTOR	\$ 396,955.00

La Catarina	1 EMPACADORA	\$ 178,000.00
Puerta del Monte	1 ASPERSORA HIDRAHULICA	\$ 105,000.00
La Lagunilla del Carmen	2 TEJABANS DE 6X6 M.	\$ 20,808.00
Urireo	1 ORDEÑADORA Y 1 MOLINO	\$ 54,220.00
Salvatierra	ESTÉTICA	\$ 20,000.00
San Pedro de los Naranjos	2 ASPERSORAS	\$ 15,780.00
San Pedro de los Naranjos	1 TEJABAN DE 12X6	\$ 17,630.00
La Luz	1 SEMENTAL CAPRINO	\$ 5,500.00
Cupareo	1 DESVARADORA	\$ 19,500.00
Ojo de Agua de Ballesteros	30 VIENTRES CAPRINOS	\$ 51,000.00
San Nicolás de los Agustinos	4 ASPERSORAS DE MOCHILA	\$ 31,560.00
El Capulín	1 ASPERSORA PARA TRACTOR	\$ 33,920.00
<b>TOTAL</b>		\$ 7,273,318.00

Para este año 2009 están autorizados 147 proyectos, con un monto de 6 millones 994 mil 436 pesos, los cuales se están entregando en septiembre, distribuidos de la siguiente manera:

COMUNIDAD	BIEN A APOYAR	CANTIDAD	MONTO TOTAL
Salvatierra	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$ 20,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$ 20,000.00

San Pablo Pejo (San Pablo)	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$	20,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y DATOS PRODUCTIVOS O PRUEBA COMPORTAMIENTO	1.00	\$	20,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$	20,000.00
San Pablo Pejo (San Pablo)	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$	20,000.00
Urireo	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$	20,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALÓGICO Y EVALUACIÓN GENÉTICA	1.00	\$	20,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALOGICO Y EVALUACION GENETICA	1.00	\$	20,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALOGICO Y EVALUACION GENETICA	1.00	\$	20,000.00
Manríquez	SEMENTALES BOVINOS CON REGISTRO GENEALOGICO Y EVALUACIÓN GENETICA	1.00	\$	20,000.00
San Pedro de los Naranjos	REMOLQUE	1.00	\$	60,000.00
Maravatío del Encinal	SUBSOLEADOR	1.00	\$	18,000.00
Puerta del Monte	ASPERSORA	1.00	\$	40,000.00
La Estancia de San José del Carmen	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALOGICO	10.00	\$	17,000.00

Estancia del Carmen de Maravatío	VIENTRE BOVINO LECHERO GESTANTE SIN REGISTRO - GRADE	3.00	\$	54,000.00
San Pablo Pejo (San Pablo)	MOLINO DE PASTURA TOMA DE FUERZA	1.00	\$	28,000.00
Gervacio Mendoza	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALOGICO	10.00	\$	17,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	ORDEÑADORA	1.00	\$	38,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
La Luz	SEMBRADORA	1.00	\$	40,000.00
La Luz	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
Salvatierra	ASPERSORA	1.00	\$	35,000.00
San Isidro (El Colorado)	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
La Luz	SUBSOLEADOR	1.00	\$	25,000.00
Manríquez	SUBSOLEADOR	1.00	\$	18,000.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
La Calera	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALOGICO	10.00	\$	17,000.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	2.00	\$	20,700.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	2.00	\$	20,700.00
San Nicolás de los Agustinos	TRACTOR	1.00	\$	385,797.00
La Estancia de San José del	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00

Carmen			
La Estancia de San José del Carmen	SEMBRADORA	1.00	\$ 40,000.00
La Estancia de San José del Carmen	REMOLQUE	1.00	\$ 66,000.00
La Estancia de San José del Carmen	SEMBRADORA	1.00	\$ 40,000.00
Gervacio Mendoza	VIENTRE BOVINO LECHERO GESTANTE SIN REGISTRO - GRADE	4.00	\$ 72,000.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	2.00	\$ 20,700.00
Cupareo	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$ 10,350.00
Salvatierra	SEMBRADORA	1.00	\$ 235,000.00
Cupareo	SEMBRADORA	1.00	\$ 40,000.00
El Potrero	SEMBRADORA	1.00	\$ 40,000.00
Urireo	FERTILIZADORA	1.00	\$ 37,000.00
La Lagunilla del Carmen	TEJABÁN	1.00	\$ 11,200.00
Urireo	TEJABÁN	1.00	\$ 19,680.00
La Estancia de San José del Carmen	TEJABÁN	1.00	\$ 19,680.00
La Calera	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$ 17,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$ 17,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	TEJABÁN	1.00	\$ 11,200.00
Estancia del Carmen de Maravatío	TEJABÁN	1.00	\$ 11,200.00
La Virgen	TEJABÁN	1.00	\$ 19,680.00

Cupareo	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
Cupareo	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
Cupareo	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
San Nicolás de los Agustinos	SEMENTAL OVINO CON REGISTRO GENEALÓGICO Y DATOS PRODUCTIVOS	1.00	\$	5,000.00
San Nicolás de los Agustinos	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
Salvatierra	MÓDULOS DE LABRANZA DE CONSERVACIÓN	1.00	\$	474,803.00
Estancia del Carmen de Maravatío	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
La Estancia de San José del Carmen	SEMBRADORA	1.00	\$	40,000.00
Guadalupe (Rancho de Guadalupe)	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
San José del Carmen	EMPACADORA	1.00	\$	237,692.00
Las Cruces	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
Las Cruces	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
Cupareo	ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
Las Cruces	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
Cupareo	ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
San Pedro de los Naranjos	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$	9,100.00
Salvatierra	COSTURA Y BORDADO	1.00	\$	395,000.00
La Huerta	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00

La Huerta	SUBSOLEADOR	1.00	\$	18,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	VIENTRE BOVINO LECHERO GESTANTE SIN REGISTRO - GRADE	3.00	\$	54,000.00
Urireo	MOLINO PARA NIXTAMAL	1.00	\$	10,400.00
Guadalupe (Rancho de Guadalupe)	CONGELADOR CON ÁREA DE CONSERVACIÓN	1.00	\$	9,128.00
Guadalupe (Rancho de Guadalupe)	SIERRA PARA CARNICERIA	1.00	\$	25,530.00
Guadalupe (Rancho de Guadalupe)	MOLINO PARA CARNE EN ACERO INOXIDABLE	1.00	\$	8,456.00
Guadalupe (Rancho de Guadalupe)	BÁSCULA DIGITAL	1.00	\$	2,960.00
La Quemada	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
La Quemada	TEJABAN	1.00	\$	19,680.00
Maravatío del Encinal	SUBSOLEADOR	1.00	\$	18,000.00
Maravatío del Encinal	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
San Isidro (El Colorado)	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALOGICO	10.00	\$	17,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00
Maravatío del Encinal	MOCHILA ASPERSORA	2.00	\$	14,600.00
Puerta del Monte	SEMBRADORA	1.00	\$	141,000.00
Maravatío del Encinal	SEMBRADORA	1.00	\$	40,000.00
La Calera	VIENTRE OVINO GESTANTE SIN REGISTRO GENEALOGICO	10.00	\$	17,000.00
La Luz	VIENTRE OVINO GESTANTE SIN	10.00	\$	17,000.00

	REGISTRO GENEALOGICO		
La Luz	SEMENTAL OVINO CON REGISTRO GENEALOGICO Y DATOS PRODUCTIVOS	1.00	\$ 5,000.00
San Nicolás de los Agustinos	VIENTRE OVINO GESTANTE SIN REGISTRO GENEALOGICO	10.00	\$ 17,000.00
San Nicolás de los Agustinos	SEMENTAL OVINO CON REGISTRO GENEALOGICO Y PRUEBA DE COMPORTAMIENTO	1.00	\$ 5,000.00
La Palma de la Luz	ASPERSORA	1.00	\$ 7,300.00
Las Cañas	REMOLQUE	1.00	\$ 40,000.00
La Palma de Eménguar (La Palma)	MOLINO	1.00	\$ 32,000.00
Maravatío del Encinal	ARTESANÍAS DE MADERA	1.00	\$ 33,000.00
San Nicolás de los Agustinos	MÁQUINA ACOLCHADORA	1.00	\$ 45,000.00
Ojo de Agua de Ballesteros	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$ 10,350.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	2.00	\$ 20,700.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	CERCO PERIMETRAL	20.00	\$ 14,000.00
El Capulín	SEMBRADORA	1.00	\$ 36,400.00
Puerta del Monte	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$ 10,350.00
La Virgen	MOLINO	1.00	\$ 25,500.00
San Pedro de los Naranjos	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$ 10,350.00
San Nicolás de los Agustinos	SEMBRADORA	1.00	\$ 95,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	TRACTOR	1.00	\$ 335,121.00
San Nicolás de los Agustinos	TEJABÁN	1.00	\$ 33,060.00

Salvatierra	FÁBRICA DE TABICÓN Y BLOQUE	1.00	\$ 150,000.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	SEMBRADORA	1.00	\$ 45,000.00
Las Cañas	TEJABÁN	1.00	\$ 17,680.00
Salvatierra	MOLINO DE PASTURA TOMA DE FUERZA	1.00	\$ 28,000.00
Puerta del Monte	MÓDULOS DE LABRANZA DE CONSERVACIÓN	1.00	\$ 474,803.00
San Nicolás de los Agustinos	MOCHILA ASPERSORA	1.00	\$ 10,350.00
San Nicolás de los Agustinos	SEMENTAL OVINO CON REGISTRO GENEALÓGICO Y PRUEBA DE COMPORTAMIENTO	1.00	\$ 5,000.00
San Nicolás de los Agustinos	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$ 17,000.00
Estancia del Carmen de Maravatío	TEJABÁN	1.00	\$ 11,200.00
Maravatío del Encinal	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$ 17,000.00
Uríreo	TEJABÁN	1.00	\$ 19,680.00
Maravatío del Encinal	ASPERSORA	1.00	\$ 10,350.00
San Nicolás de los Agustinos	SEMENTAL OVINO CON REGISTRO GENEALÓGICO Y DATOS PRODUCTIVOS	1.00	\$ 5,000.00
San Nicolás de los Agustinos	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$ 17,000.00
San Nicolás de los Agustinos	INVERNADERO	1.00	\$ 74,680.00
San Nicolás de los Agustinos	VIENTRE OVINO GESTANTE SIN REGISTRO GENEALÓGICO	15.00	\$ 25,500.00
San Nicolás de los Agustinos	SEMENTAL OVINO CON REGISTRO GENEALÓGICO Y DATOS PRODUCTIVOS	1.00	\$ 5,000.00

San Nicolás de los Agustinos	SUBSOLEADOR	1.00	\$	18,000.00
San Nicolás de los Agustinos	SISTEMA DE RIEGO - LÍNEA REGANTE	1.00	\$	33,600.00
La Estancia de San José del Carmen	REMOLQUE CAMA BAJA	1.00	\$	75,800.00
Salvatierra	SERVICIOS PARA CONSTRUCCIÓN	1.00	\$	5,000.00
El Potrero	ASPERSORA	1.00	\$	10,350.00
San Nicolás de los Agustinos	CÁMARA DE CONSERVACIÓN PARA CARNICERÍA	1.00	\$	68,975.00
Estancia del Carmen de Maravatío	TRACTOR	1.00	\$	397,729.00
La Palma de la Luz	MOTOBOMBA	1.00	\$	6,980.00
Ojo de Agua de Ballesteros	TRACTOR	1.00	\$	385,797.00
Puerta del Monte	MAQUINA ACOLCHADORA	1.00	\$	37,800.00
El Salvador (Ranchito San José del Carmen)	SEMBRADORA	1.00	\$	65,000.00
San Pedro de los Naranjos	ARTESANÍAS DE MADERA	1.00	\$	31,885.00
El Sabino	SEMBRADORA	1.00	\$	40,000.00
La Lagunilla del Carmen	CERCO PERIMETRAL	100.00	\$	70,000.00
Urireo	VIENTRE CAPRINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
Urireo	SEMENTAL CAPRINO CON REGISTRO GENEALÓGICO	1.00	\$	5,000.00
Salvatierra	VIENTRE OVINO SIN REGISTRO GENEALÓGICO	10.00	\$	17,000.00
San Pedro de los Naranjos	TEJABÁN	1.00	\$	19,680.00
San Pedro de los Naranjos	TEJABÁN	1.00	\$	19,680.00
Estancia del Carmen de	TEJABÁN	1.00	\$	11,200.00

Maravatío			
Estancia del Carmen de Maravatío	TEJABÁN	1.00	\$ 11,200.00
San Nicolás de los Agustinos	PANADERÍA	1.00	\$ 120,000.00
La Calera	EQUIPO DE TORTILLERÍA	1.00	\$ 169,900.00
TOTAL		453	\$ 6,994,436.00

### Programa Soporte

Con la meta de apoyar la gestión técnica, económica y sanitaria de los productores agropecuarios y rurales de Salvatierra, se implementó el programa soporte, permitiendo una inserción sostenible de sus productos en los mercados, teniendo como resultados, el apoyo a 29 grupos de diferentes comunidades rurales así como de la cabecera municipal, con una inversión de 514 mil 381.01 pesos en total, como a continuación se observa:

CAPACITACIÓN	LOCALIDAD	MONTO TOTAL	BENEFICIARIOS
COSMETOLOGÍA (MAQUILLAJE Y PEINADOS)	COL. LOS VIVEROS Y SAN FELIPE	7,142.86	15
COSMETOLOGÍA (UÑAS ARTIFICIALES)	COL. LOS VIVEROS	7,142.86	15
COSMETOLOGÍA (MAQUILLAJE Y PEINADOS)	SANTA ROSA TEJOCOTE	8,571.43	9
COSMETOLOGÍA AVANZADA	COL. LOS VIVEROS Y SAN FELIPE	7,142.86	14
COSMETOLOGÍA (UÑAS ARTIFICIALES)	SANTA ROSA TEJOCOTE	8,571.43	10

MANUALIDADES (TARJETERÍA ESPAÑOLA Y FIGURAS DE CHOCOLATE)	SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	11,428.57	12
COSMETOLOGÍA (CORTE DE PELO)	SALVATIERRA	8,571.43	16
COSMETOLOGÍA (COLORIMETRÍA)	SALVATIERRA	8,571.43	16
ALTA COSTURA	SALVATIERRA	10,000.00	14
COSMETOLOGÍA (UÑAS)	SANTO TOMAS	8,571.43	10
COSMETOLOGÍA (MAQUILLAJE Y PEINADOS)	SANTO TOMAS	8,571.43	10
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTORES (INTEGRADORA)	ESTANCIA DE SAN JOSÉ DEL CARMEN	35,714.29	15
COCINA Y ATENCIÓN A CLIENTES	AJO DE AGUA DE BALLESTEROS	25,238.10	14
PRODUCCIÓN DE HORTALIZAS EN INVERNADERO	PALMA DE LA LUZ	35,714.29	12
NUTRICIÓN VEGETAL	PUERTA DEL MONTE	35,714.29	13
PRODUCCIÓN DE ABONOS ORGÁNICOS	ESTANCIA DE SAN JOSÉ DEL CARMEN	35,714.29	14
ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN	GERVACIO MENDOZA	35,714.29	11
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HORTALIZAS	PUERTA DEL MONTE	35,714.29	12
ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	PALMA DE LA LUZ	35,714.29	20

PRODUCCIÓN APÍCOLA	LA ESQUINA	35,714.29	12
PRODUCCIÓN BOVINA	PRESA DE SAN JUAN	35,714.29	12
COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS	ESTANCIA DE SAN JOSÉ DEL CARMEN	28,571.43	12
GELATINA ARTÍSTICA	SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	2,857.14	15
COSMETOLOGÍA III	SANTO TOMAS H.	6,000.00	10
COSMETOLOGÍA II	OJO DE AGUA DE BALLESTEROS	6,000.00	10
COSMETOLOGÍA	SALVATIERRA	6,000.00	10
PINTURA EN TELA	SANTO TOMÁS HUATZINDEO	6,000.00	10
GELATINA ARTÍSTICA II	SAN NICOLÁS DE LOS AGUSTINOS	6,000.00	10
REPOSTERÍA	GERVACIO MENDOZA	6,000.00	10
COSMETOLOGÍA	SALVATIERRA	6,000.00	10
TOTAL		\$ 514,381.01	373

#### Adquisición de Insumos Agrícolas

Mediante este programa se promueve la producción y productividad del campo, propiciando con ello mejores condiciones de vida digna para los pobladores de la zona rural; adquiriendo un paquete tecnológico que consiste en semilla mejorada, fertilizantes y plaguicidas, otorgándoles un préstamo de hasta 2 mil pesos, los cuales se reintegran por parte del productor a la tesorería municipal estableciendo como fecha límite el 31 de diciembre de 2009, para sorgo, frijol y trigo y el 31 de enero del 2010 para maíz.

En el municipio se invirtieron 1 millón 450 mil pesos, en apoyo a 240 productores, beneficiando 770.20 hectáreas de 38 comunidades.

### **Programa Sanidad Vegetal (CESAVEG)**

A iniciativa de las autoridades municipales, así como del Comité de Sanidad Vegetal del Estado de Guanajuato, se creó el Programa de Sanidad Vegetal, para apoyar a los agricultores para que adquieran a bajo costo agroquímicos, herbicidas y fungicidas, además de capacitación y asesoría técnica de manera gratuita con una inversión de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 mn) en las siguientes campañas:

- Plagas rizófagas
- Frijol
- Chapulín
- Protección al trabajador

Se apoyó para las plagas de maíz y frijol con productos como Flex Biw, Disparo, Malathion, Dabadin, Eco, Inifate 75HP, Tirano 200, Mezfuran 5G y Controla 5G.

Para el Control del Chapulín se apoyó con mil dosis de Parathion Metílico, a las comunidades de San Pablo Pejo, El Toronjo, San Rafael del Moral, El Caracol, Los García, Ojo de Agua de Ballesteros y el Pitayal, beneficiando a un total de 258 productores y 1460 hectáreas.

### **Buen Gobierno**

A tres años de administración pública, las acciones positivas para responder contundentemente a la población son notorias y se circunscriben el marco de un gobierno justo, eficiente, que vio en su tarea la administración de los recursos de un municipio para encausar su desarrollo, teniendo como principal baluarte la transparencia, hecho visible en la digitalización del archivo histórico.

Con el objetivo de asegurar el mejor desempeño en los servicios que ofrece la administración a los ciudadanos, a lo largo de este año se revisaron los procesos administrativos y las instalaciones de trabajo de algunas áreas con el objetivo de mejorar el desempeño de las tareas diarias administrativas.

Con la encomienda de servir mejor a la población, en lo que va del año, se han implementado programas encaminados a mejorar los procesos y disminuir los tiempos de atención a los ciudadanos que acuden a las unidades administrativas para realizar sus trámites.

El gobierno de Salvatierra ha obtenido por la calidad de los servicios que ofrece a la ciudadanía, el reconocimiento internacional de Agenda desde lo local, por ser un municipio asociado y vinculado; promotor de la Protección civil, Jurídicamente Ordenado; con finanzas sanas; seguro; innovador de alternativas económicas; promotor de vocaciones productivas; responsable de promover el abasto de artículos básicos; con programas de capacitación para el empleo local; promotor del turismo; socialmente incluyente; responsable de la población socialmente en riesgo; saludable; promotor de la calidad educativa a nivel básico y responsable del combate a la pobreza.

Parte de las acciones para mejorar la atención en Catastro ha consistido en desarrollar e implementar procesos y subprocesos para crear un sistema informático que sirva de apoyo para tener mayor control de la base de datos. Lo que permite mejorar la atención y disminución de tiempos en los procesos de cobro y pago del impuesto predial así como en los trámites de transmisiones patrimoniales.

El equipo de cómputo se ha convertido en parte esencial de los procesos administrativos que se desarrollan en las diferentes direcciones de esta administración. Debido a lo anterior, en lo que va del año invertimos en la compra de 45 computadoras y el resto del equipo existente se vio actualizado.

Respecto al gasto en combustibles se logró una reducción del 20% respecto al presupuesto asignado para el ejercicio de la administración anterior. Mientras que en mantenimiento de vehículos y maquinaria, debido al manejo adecuado y transparente de los recursos, se pudo ahorrar más de 1 millón de pesos.

Consolidando el empleo del presupuesto programático para la ejecución de recursos de los programas y acciones de las distintas dependencias que conforman la presidencia municipal, se logró aumentar los beneficios de las áreas con menos recursos.

Manteniendo una política de austeridad y de responsabilidad en el ejercicio de los recursos públicos, se redujo la deuda que recibió el municipio de la administración pasada de 50 millones de pesos a 15 millones de pesos. De los cuales, 2 millones 788 mil 950.01 pesos se adeudan a Banobras, institución a la que se amortizaron de deuda pasada 6 millones 100 mil 826.55 pesos, se adeudan 3 millones de pesos en pago de obras públicas, y el resto de cuenta corriente entre pagos a proveedores, liquidaciones, y pagos al SAT. No obstante, se dejan activos por más de 25 millones de pesos entre bienes muebles, inmuebles, así como en gasto por recuperar de cartera vencida de Predial y Agua Potable.

Actualmente, el municipio de Salvatierra ocupa el primer lugar en la entrega de cuenta pública entre los 46 municipios del estado y el décimo sexto en calidad de entrega superando el indicador que sostuvo la administración pasada que en el ejercicio que les correspondió esta facultad, Salvatierra ocupaba la última posición en ambos conceptos.

Se organizaron 132 eventos de la administración, los cuales, sirvieron para promover políticas, entregar apoyos, así como para fortalecer el marco institucional, acciones centradas en la dignidad de los participantes, sin perder el hilo conductor de la austeridad.

### **Gobierno Eficiente y Capacitado**

Por medio de la capacitación se busca que los servidores públicos que trabajan en la administración municipal desempeñen mejor sus actividades diarias. La capacitación también proporciona a los funcionarios un incentivo para la superación personal, en la consciencia de que la falta de capacitación ocasiona que gran fuerza de trabajo no posea los conocimientos y destrezas necesarias para la realización de sus funciones y que esto trae como consecuencia gastos innecesarios por no contar con personal preparado este Ayuntamiento trabaja en coordinación con personal del UNICAT Plantel Salvatierra el cual mediante la aplicación de un estudio de Necesidad de Capacitación detecta y propone los cursos prioritarios para el personal de esta Institución.

Teniendo como resultado la asistencia de 57 trabajadores administrativos al curso denominado "Trabajo En Equipo" el cual fue impartido los días 3 y 10 de Octubre para el 1° grupo y 17 y 24 de Octubre para el 2° grupo en las Instalaciones del UNICAT Plantel Salvatierra.

Las transformaciones de la Administración Pública y los cambios tecnológicos demandan una continua actualización y búsqueda de conocimientos de los Servidores Públicos para desarrollar sus funciones.

Por lo cual se tienen programados los siguientes cursos:

Desarrollo Personal  
Reingeniería Personal  
Trabajo en Equipo  
Calidad De Vida

Cabe mencionar que los resultados de una buena capacitación se verán reflejados en las evoluciones de desempeño que se apicarán periódicamente, lo que nos será de utilidad para recompensar al trabajador por su desempeño tal y como lo establece el Reglamento de Estímulos y Recompensas de los Servidores Públicos al Servicio del Municipio de Salvatierra, Gto.

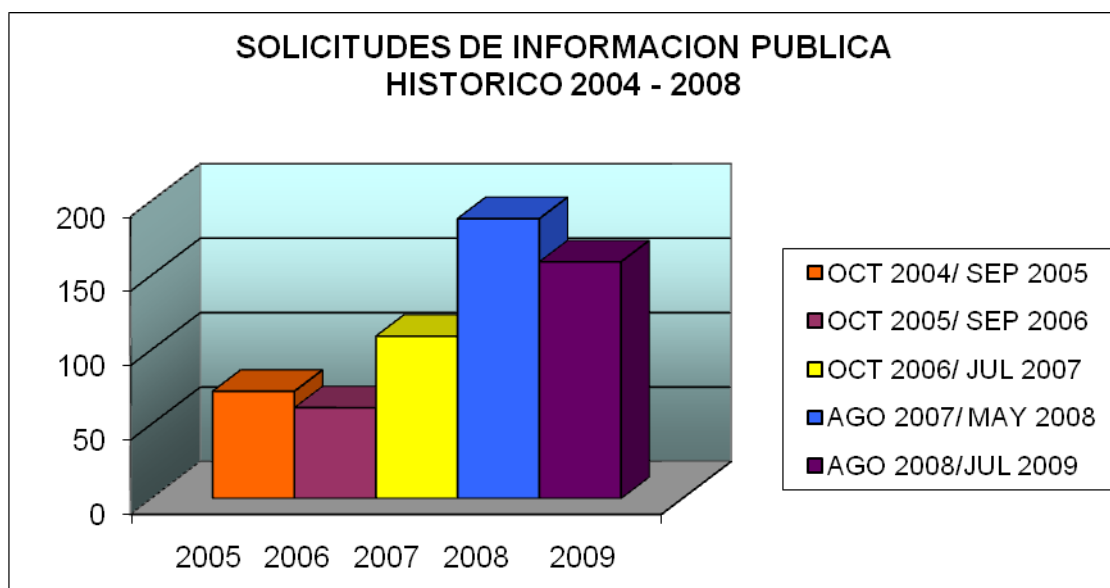
Ya que si bien es importante para nosotros brindar las herramientas necesarias para la mejora continúa de los trabajadores, para ellos es un factor motivante que su esfuerzo sea reconocido. Asimismo se trabaja en un programa de capacitación y un manual de evaluación al desempeño.

### Gobierno Transparente

Uno de los objetivos primordiales desde que inició la administración, ha sido y es ser el municipio más transparente del estado y ser un modelo para el país, tal y como quedó expresado en el Plan de Gobierno Municipal. Para llegar a cumplir con este cometido se han puesto en marcha diversos planes y acciones, que se han cristalizado en el 2009 con la obtención por segundo año consecutivo del premio “Guanajuato Transparente”, siendo el municipio número uno en el estado con la conquista de 94 de 100 puntos posibles.

En la Unidad de Acceso a la información Pública, se estableció como una función primordial el dar respuesta a todas las solicitudes de información de los ciudadanos, misma que se vio incrementada de manera significativa respecto de años anteriores, y hasta el mes de julio, un total de 159 solicitudes recibidas, creciendo en un 60% la demanda de información como se muestra a continuación:

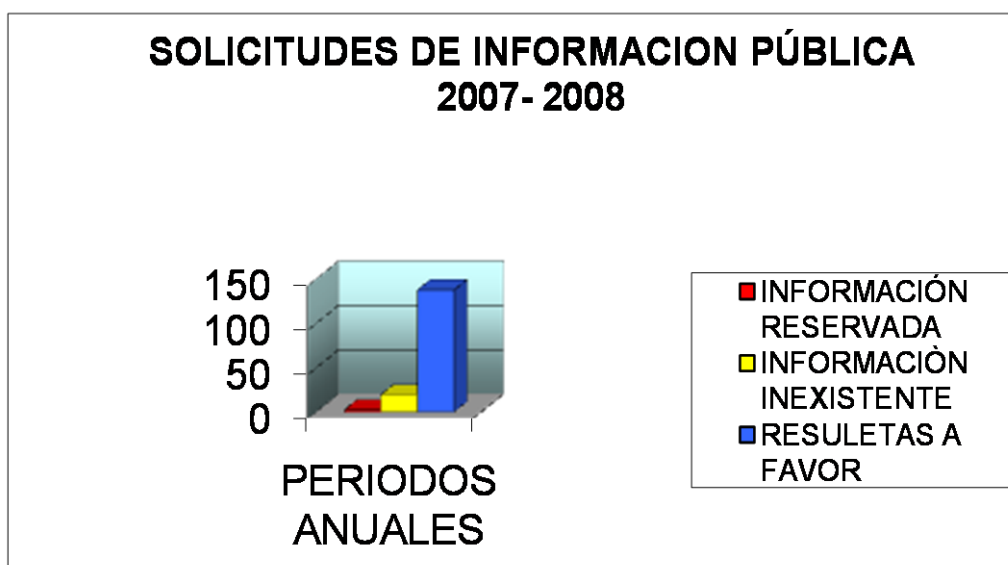
PERIODO	2005	2006	2007	2008	2009
NUMERO DE SOLICITUDES	72	61	109	188	159



## Tipo de notificación

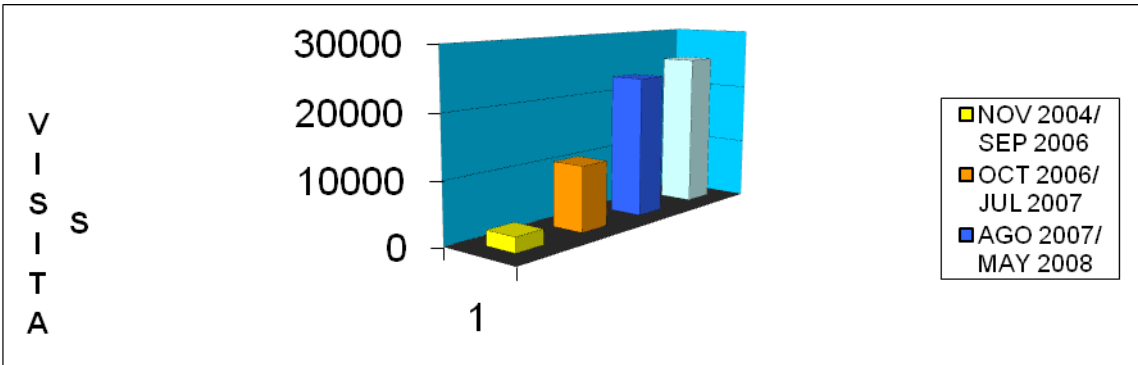
De la misma manera se dio respuesta a todas las solicitudes de información contando con un 86% de respuestas satisfactorias en la entrega, 13% con notificación de inexistencia y solo el 1% con información negada por ser reservada, lo que demuestra un actuar apegado a derecho y transparente en la gestión pública municipal.

NOTIFICACIÓN	NEGADA	INEXISTENTE	AFIRMATIVA
NUMERO DE SOLICITUDES	2	19	137



## Página electrónica municipal

Se realizaron nuevas actualizaciones y diseños mas amigables en las página web municipal y la propia de transparencia, las visitas se han mantenido a un ritmo considerable generado un numero mayor de visitas superando aun el año anterior con un total de 25 mil 162 visitas virtuales manteniendo de manera trimestral actualizada la información pública dispuesta por la ley.



A su vez se ha consolidado por parte del gobierno municipal un nuevo dominio web propio [www.salvatierra.gob.mx](http://www.salvatierra.gob.mx) que actualmente está disponible ofreciendo un mejor servicio, mas y mejor información, así como impulsa la difusión de la cultura, el arte y el turismo a nuestra ciudadanía.



**Formación en Acceso a la Información**

Se celebró junto con el IACIP en el mes de noviembre pasado por primera vez en el municipio la 2ª Jornada Municipal de Transparencia Salvatierra 2008, contando con la participación de varios municipios de la región y ponencias magistrales.

Se celebraron 2 reuniones generales de trabajo con los enlaces de la UAIP y encargados del REPDP teniendo como resultado la capacitación y actualización de 63 servidores públicos.

### **Actualización de Reglamento**

Se publicó la reforma al Reglamento de la Unidad de Acceso a la Información pública para el Municipio de Salvatierra, Guanajuato entrando en vigor el pasado 12 de febrero del 2009, con lo cual se da cumplimiento legal a la normativa estatal y a la reforma de nuestra Carta Magna, que acortan los tiempos de entrega de información pública a 10 días hábiles y se amplían los catálogos de información a publicar de oficio por parte de la administración municipal.

### **Centro Comunitario Digital**

Tomando en consideración la necesidad imperante de los estudiantes y ciudadanos en general se ha puesto especial interés en difundir y hacer más accesible el uso del equipo de computo, internet, auxilio informático así como la reproducción y digitalización de información, logrando beneficiar a 552 personas con acceso a internet y reproducciones digitales gratuita y a 177 usuarios con apoyo técnico informático.

### **Gobierno Justo**

El trabajo del Ayuntamiento ha traído consecuencias positivas para el municipio y las familias salvaterrenses, fruto de las 24 sesiones ordinarias de cabildo, 16 extraordinarias, 3 solemnes y 1 secreta, en el periodo que se informa, teniendo como laudo la resolución en 297 ocasiones por voto unánime, y 233 por mayoría.

Asimismo la labor de diálogo y consenso del Ayuntamiento trabajando como un solo cuerpo y una sola fuerza, se vio reflejado en la modernización y creación de nuevos reglamentos que dan certeza jurídica a las acciones de la administración pública, así como la garantía al ciudadano de los trámites municipales.

### **Reglamentos**

Se modificó el reglamento de la unidad de acceso a la información pública para el municipio de Salvatierra, Guanajuato, en el acta 74, XXXIII sesión extraordinaria, de fecha 13 de noviembre de 2008.

se envió a comisión de reglamentos para su análisis el reglamento para la protección y preservación del ambiente del municipio de Salvatierra, Guanajuato; y el reglamento para la gestión integral de residuos sólidos urbanos para el municipio de Salvatierra, Guanajuato, en el acta 85, XI sesión ordinaria de fecha 24 de febrero de 2009.

Se aprobó el reglamento para la prestación del servicio médico para los trabajadores del municipio de Salvatierra, Guanajuato, en el acta 85, XI sesión ordinaria, 24 de febrero de 2009.

Se envió a comisión de reglamentos el reglamento de estímulos y recompensas a los funcionarios y empleados al servicio del municipio de Salvatierra, Guanajuato, en el acta 87, XIII sesión ordinaria de fecha 26 de marzo de 2009.

Se envió a comisión de reglamentos el reglamento de sistemas rurales de agua y saneamiento en el acta 89, XIV sesión ordinaria, de fecha 21 de abril de 2009.

Se envió a la comisión de reglamentos el reglamento de la coordinación de turismo municipal de Salvatierra, Guanajuato, en el acta 94, XVII sesión ordinaria, de fecha 7 de julio de 2009.

Se aprobó el reglamento sobre la utilización de videocámaras para la vigilancia de la vía pública en materia de seguridad ciudadana del municipio de Salvatierra, en el acta 96.

Se envió a comisión el reglamento para los separos preventivos de la dirección de seguridad, vialidad y transporte público municipal del municipio de Salvatierra, Gto. en el acta 96.

Se aprobó el reglamento de mejora regulatoria para el municipio de Salvatierra, Gto. en el acta 96

Se aprobó el reglamento del consejo de honor y justicia de los cuerpos de seguridad pública municipal de Salvatierra, Gto. en el acta 96

Se envió a comisión el proyecto de reglamento para el servicio de estacionamientos en la vía pública en el municipio de Salvatierra, Gto. en el acta 96.

Se modificó el reglamento de peritos fiscales para el municipio de Salvatierra, Gto. en el acta 96.

Se modificó el reglamento de tránsito y vialidad para el municipio de Salvatierra en el acta 96.

Se envió a comisión el reglamento de pensiones y jubilaciones para los trabajadores del municipio de Salvatierra, Gto. en el acta 96.

En la inteligencia de que toda institución ya sea pública o privada, necesita regirse a través de reglamentos internos que normen tanto los servicios que se brindan a la ciudadanía, como las funciones y actividades que se realizan dentro de cada una de las dependencias, la Oficialía Mayor se dio a la tarea de implementar

Reglamentos internos los cuales han sido remitidos al área Jurídica para su revisión.

- Reglamento de Inspección del Trabajo
- Reglamento de Uso del Autobús Propiedad Del Municipio
- Manual de Políticas Para El Uso De Unidades Oficiales
- Reglamento de Gratificaciones
- Reglamentos de Estímulos y recompensas
- Reglamento de Escalafón

De igual manera se ha trabajado en la elaboración y actualización de los siguientes Manuales:

- Tabulador de Salarios
- Manual de Organización de Oficialía Mayor
- Manual de Procedimientos Administrativos de Oficialía Mayor
- Manual de Reclutamiento y Selección
- Análisis de Puesto de la Dirección de Servicios Municipales

### **Juzgado Administrativo Municipal**

El Juzgado Administrativo Municipal es un Órgano Jurisdiccional de control de legalidad en el Municipio creado por este Ayuntamiento, para conocer y resolver los recursos de inconformidad a que se refiere el Título Décimo de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, y es competente para conocer del recurso de inconformidad promovido en contra de los actos y resoluciones dictadas por la Presidencia Municipal y por las Dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, que en el caso del ejercicio de este año, se han llevado los siguientes casos:

EXPEDIENTE	DEMANDADO	CAUSA	ESTATUS	SENTENCIA
01/09.	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CONVOCATORIA PUBLICADA PARA OTORGAR LA CONCESIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA.	CONCLUÍDO	NO ADMITIDO EL RECURSO.

02/09.	DIRECTOR DE SEGURIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO; SUBDIRECTOR DE VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO; C. MARTÍN SÁNCHEZ OFICIAL DE TRÁNSITO.	BOLETA DE INFRACCIÓN NÚMERO 36813	CONCLUÍDO	DEVOLUCIÓN DE LA PLACA AL ACTOR.
03/09.	SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO	CONVOCATORIA PUBLICADA PARA OTORGAR LA CONSECIÓN DE LOS SERVICIOS DE RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS NO PELIGROSOS GENERADOS EN EL MUNICIPIO DE SALVATIERRA.	CONCLUÍDO	SOBRESEIMIENTO DEL PROCESO POR FALTA DE INTERÉS DEL ACTOR.
04/09.	DIRECTOR DE SEGURIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO.	ACTA ADMINISTRATIVA DE FECHA 23 DE ABRIL Y CESE DE POLICÍA	EN PROCESO RECURSO DE REVISIÓN.	SE CONDENO A LA AUTORIDAD DEMANDADA AL PAGO DE INDEMNIZACIONES AL ACTOR.
05/09.	DIRECTOR DE SEGURIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO.	DESTITUCIÓN O BAJA AL CARGO DE OFICIAL DE POLICÍA.	EN PROCESO RECURSO DE REVISIÓN.	SE CONDENO A LA AUTORIDAD DEMANDADA AL PAGO DE INDEMNIZACIONES AL ACTOR.
06/09.	DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	EN CONTRA DE LA RESOLUCIÓN DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2009	EN PROCESO.	SIN SENTENCIA EMITIDA.
07/09.	DIRECTOR DE SEGURIDAD, VIALIDAD Y TRANSPORTE PÚBLICO.	DESTITUCIÓN O BAJA AL CARGO DE OFICIAL DE POLICÍA.	EN POCESO.	SIN SENTENCIA EMITIDA.

## **Gestión legal**

Se realizaron las gestiones legales conducentes a fin de obtener la escrituración de bienes Municipales, lográndose la regularización y escrituración del Mercado Hidalgo de esta ciudad, así como el edificio que alberga el Palacio Municipal, ubicado en Juárez número 408 de esta ciudad, dando mayor certeza y seguridad jurídica, que contribuyan a la aplicación de recursos concurrentes, para impulso de futuros proyectos.

Se realizaron las gestiones necesarias en coordinación con el Jurídico de la Secretaría de Educación Pública, para regularizar y escriturar a favor de Gobierno del Estado, mediante donación con destino a la Secretaría de Educación Pública, los diferentes bienes inmuebles, donde se localizan los diferentes jardines de niños en el Municipio.

Se dio inicio a diversos trámites para la recuperación de espacios públicos.

Se inicio trámite para recuperar a favor del Municipio, el espacio conocido como Anexo del Templo del Carmen, el cual aun continúa gestionándose.

Actualmente se está concluyendo la integración del expediente relativo a la solicitud de expropiación de bien inmueble que bloquea la mitad de la calle Guadalupe entre las calles de Arteaga y Guillermo Prieto. Trámite que se considera de evidente interés público y social.

Se participó brindando el apoyo necesario para obtener la escrituración de los terrenos otorgados en donación a favor de Gobierno del Estado, en el área conocida como Janicho, para la realización de la construcción del Hospital General Regional, un campus de la Universidad de Guanajuato, instalaciones del Cede- USAE, y la UNIDEG.

Se dio el trámite y seguimiento necesario para obtener la regularización y escrituración a favor de Gobierno del Estado, mediante donación con destino a la Secretaría de Salud, de las unidades médicas o centros de Salud en las comunidades de Eménguar, Urireo, y Maravatío del Encinal.

Trámite relativo a la enajenación del terreno a favor de Saura Alimentos, gestionando el seguimiento de escrituración.

Trámite legal correspondiente para la regularización y escrituración del bien inmueble ubicado en la calle 16 de septiembre número 309, en el que se localizaba la cárcel Municipal, el cual se encuentra en trámite.

## **Apoyos**

En el periodo que se informa la Presidencia Municipal, otorgó 174 apoyos directos a la ciudadanía, así como a instituciones profesionales y de educación, sumando un monto de 1 millón 86 mil 750 pesos.

Asimismo, se han brindado 112 apoyos para el traslado de personas a viajes recreativos, tanto para el sector educativo, sector salud, religioso y la ciudadanía en general, en su mayoría el apoyo ha sido al 100% por medio del camión de la presidencia municipal.

### **Gobierno en pro del medio ambiente y el crecimiento ordenado**

Esta línea de acción comprende los proyectos y acciones que de manera directa o indirecta protegen y mantienen el entorno y los recursos naturales del municipio, apoyándose, entre otros aspectos, en el desarrollo de una cultura ecológica y un municipio con todos los servicios, así como la búsqueda de un crecimiento urbano ordenado y con visión de futuro.

#### **Ecología**

En materia ecológica, además de continuar con el plan de educación ambiental, representado por el programa denominado 3R's, se dio inicio a la gestión ante las autoridades correspondientes para la regularización en la explotación de bancos de material ubicados en el territorio municipal.

Respecto al programa 3R's, durante el ciclo escolar 2008-2009 se contó con la participación de 29 planteles educativos, observándose un incremento del 120% con respecto del ciclo escolar precedente, es decir, que en el ciclo 2007-2008 se tenía un total de 13 escuelas participantes.

Durante el periodo de tiempo antes establecido, como parte del programa 3R's, se lograron captar 22,817 kilogramos de plástico y pet, 3,020 kilogramos de cartón y papel, 10 kilogramos de vidrio, así como 15 de metal.

La necesidad de contar con la autorización para la adecuada explotación de bancos de material en el Municipio, llevó al Ayuntamiento a buscar los mecanismos necesarios para lograr regularizar el funcionamiento de los bancos de material, para lo cual se realizó la convocatoria respectiva, encontrando respuesta en representantes ejidales propietarios de los bancos, así como de particulares.

A los interesados, se les proporcionó un taller en que se informó de las bondades de dicho programa, presentado por especialistas en la materia. Actualmente, se encuentran en proceso de regularización ante el Instituto Estatal de Ecología del Estado de Guanajuato, siendo un total de 6 bancos de material, localizados en los ejidos de San Miguel Eménguar, San Nicolás de los Agustinos, el Ranchito del Salvador y de la Estancia de San José del Carmen.

Como medida de conservación del medio ambiente, se logró la donación de 10,000 unidades de árboles de distintas especies por parte de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario del Gobierno del Estado de Guanajuato, destinando una cantidad de 5,000 árboles para reforestación del Área Natural Protegida “Cerros del Culiacán y La Gavia”; además, se distribuyeron 1,390 árboles para reforestación en planteles educativos del Municipio, 640 árboles para reforestación en comunidades, 1,600 árboles para parcelas ejidales y 465 unidades para particulares.

### **Ecotecnias La Lagunilla y Las Cruces**

Con el fin de proteger y aprovechar los recursos naturales, reducir los impactos al ambiente generados por las familias de las comunidades rurales donde existen carencias en infraestructura doméstica y mejorar su calidad de vida se propuso el apoyo del Proyecto de Las Ecotecnias.

Aceptado el proyecto por parte del Instituto Estatal de Ecología, se llevó a cabo la construcción de 71 fogones ahorradores de leña y 4 sanitarios ecológicos en seco, con una inversión de 150 mil pesos, beneficiando a 75 familias. Para lo cual, se entregó material para la construcción de los fogones así como el pago de mano de obra, mientras que para la construcción de los sanitarios únicamente se otorgó el material.

### **Recuperación del uso de suelo en la comunidad de Las Cruces**

El cambio de los usos del suelo a otros usos incompatibles, es un fenómeno que se ha venido presentando por diversos factores y en los diferentes ecosistemas, lo que ha provocado, entre otros perjuicios, el arrastre y acumulación de sedimentos en el vaso de la Laguna provenientes de las partes altas.

Ante esta situación, y con el propósito de coadyuvar en la recuperación bajo los criterios de restauración ecológica, se contempla realizar acciones de cercado de exclusión en 10 hectáreas y acciones de conservación de suelo y agua en una superficie aproximada de 45 hectáreas.

Estos trabajos se desarrollarán en el Ejido de las Cruces, desenvolviéndose entre otras actividades la estabilización de taludes, control de cárcavas y estabilización de laderas. Para ejecutar este proyecto se autorizó la cantidad de 100 mil pesos, con el fin de llevar a cabo el Cercado de exclusión del área en la Subcuenca Laguna de Yuriría.

### **Urbanismo**

En el periodo contemplado entre el mes de septiembre del año 2008 y el mes de julio de 2009, se otorgaron un total de 1,860 licencias, siendo un total de 437 de

licencias de construcción, 60 de colocación de anuncios, 181 de uso de suelo, 584 de alineamiento y número oficial, 102 de poda de árboles y 74 de tala, entre otras.

En lo que se refiere a las licencias de construcción, se autorizó un área total de 17, 915.50 M<sup>2</sup> para la construcción de losas de concreto; en términos económicos, la captación de recursos por concepto de emisión de licencias ascendió a la cantidad de 460 mil 716.36 pesos durante el periodo de tiempo antes establecido, con un promedio mensual de recaudación de 38 mil 393.03 pesos.

Asimismo, se gestionó y se obtuvo la aprobación para la venta de 138 lotes que integran la primera etapa del fraccionamiento denominado “El Marquesado”, localizado en las inmediaciones de la colonia Janicho en esta ciudad de Salvatierra, Gto.

### **Escrituración**

Se participó de manera activa y conjunta con otras áreas, en el programa COPARTES, lográndose obtener la regularización y escrituración de predios o terrenos, que formaban parte de diversos asentamientos humanos irregulares, lo que permitió dar a más de 4 mil 500 salvaterrenses en el periodo, mayor certeza y seguridad jurídica en su patrimonio.

Asimismo, a principios de septiembre se hizo la entrega de 58 escrituras que acreditan la posesión de 357 hectáreas, 76 áreas y 96 centiáreas, mediante el programa de regularización de predios rústicos, agrícolas y ganaderos de pequeña propiedad.

### **Seguridad Pública**

Se trabajó en mantener el orden, regular las relaciones sociales fundamentales, garantizar la seguridad jurídica y regular la actividad del Municipio y de sus autoridades. Porque la seguridad es una condición que permite garantizar la estabilidad y el desarrollo de la comunidad. Para este gobierno, representa un compromiso con una de las demandas más sentidas de la sociedad.

El combate frontal a la delincuencia ha demandado una estrategia operativa que ataque sus diversas formas de manifestación. Con agrado, se externa que la policía de Salvatierra ha logrado dar fuertes golpes a la criminalidad.

### **Mejoramiento de la imagen policial**

Para el combate eficiente de la delincuencia, se requiere de personal capacitado así como del mejor equipo posible. Por ello, este año se proporcionó uniformes completos para el personal operativo, con esto, además de fortalecer la imagen de la policía, se alcanza una mejor percepción de la ciudadanía.

### **Detenciones**

MOTIVO DE DETENCION	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	T O T A L
	08	08	08	09	09	09	09	09	09	09	L
Por el delito de portación de drogas	8	3	3	6	15	12	6	20	13	8	94
Por el delito de portación de arma de Fuego	1	2	1	2	6	4	2	2	1	3	24
Por el delito de portación de cartuchos diferentes calibres	0	1	0	1	3	1	0	0	0	0	6
Por el delito de distribución de billetes falsos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el delito contra la Ley Federal Agraria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el delito de amenaza	1	1	0	0	2	0	0	0	0	0	4
Por el delito de lesiones	1	0	3	0	1	1	0	3	4	1	14
Por el delito de daños	0	0	0	0	0	0	1	11	7	2	21
Por el delito de robo	10	5	5	9	5	2	8	2	5	8	59

Por el delito de Violación	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el delito de Homicidio	0	0	0	0	0	3	0	0	0	0	0	3
Por Muerte Accidental	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el delito de Allanamiento de Morada	0	0	0	0	2	0	1	1	0	0	0	4
Por el delito de fraude	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el delito de abusos deshonestos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Extorsión y usurpación de funciones	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Por el delito de falsificación de documentos	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
Por Faltas Administrativas	176	326	233	272	346	340	417	371	344	294	3119	
												3349

**Personas Puestas a Disposición del Fuero Común y Fuero Federal**

**Periodo del 01 De Octubre del 2008 al 31 de Julio del 2009**

FUERO	FUERO	FALTAS	TOTAL
-------	-------	--------	-------

COMUN	FEDERAL	ADMINISTRATIVAS	DETENIDOS
<b>106</b>	<b>124</b>	<b>3119</b>	<b>3,349</b>

### **Vehículos decomisados**

**Periodo del 01 de octubre del 2008 al 31 de julio del 2009**

No. VEHICULOS	NO. MOTOCICLETAS	TOTAL DETENIDOS
<b>122</b>	<b>9</b>	<b>131</b>

### **Atenciones**

Se recibieron y atendieron a 1,800 personas con diferentes problemas sociales, entre ellos violencia intra familiar y en especial las víctimas son mujeres (esposas) quienes a su vez solicitaban el apoyo para realizar traslado del agresor a algún centro del agresor, así como terapia y apoyo. En alguno de estos casos se realizó un convenio voluntario entre ambas partes quienes los agresores estaban remitidos a petición familiar. Así, se le dio atención personal a cada uno de los casos en los que se presumía abuso y violencia intra familiar realizando las entrevistas y terapias así como programación de citas previas en los casos que así lo requirieron.

Se realizaron varios estudios socio económicos para apoyar a las personas de escasos recursos económicos así como tramitación para internamiento en centros de rehabilitación de AA, de Alcohólicos Anónimos y centros psiquiátricos.

Asimismo se agendaron citas a familiares de las personas canalizadas para reforzar y tomen terapia sobre este tipo de enfermedad y consecuencias que conllevan. Se programa cada caso para su atención después que sale del internamiento y acuda a terapia.

De igual manera otro problema social es de jóvenes con problemas de drogadicción en estos casos se realizaron las entrevistas necesarias con objeto de conocer a fondo el problema de la adicción y en los casos que fue posible se programaron citas para terapia de rehabilitación.

Otra función que realizó es solicitar a los diferentes centros de rehabilitación el apoyo en cuanto al costo del pago ya que los centros son manejados por particulares y en el estado no se cuenta con centros que subsidie el gobierno y la mayoría de las familias es de escasos recursos económicos. Se logró internar un

100% de los casos que lo solicitaron recibiendo apoyos desde 50% al 100% del costo total y de las despensas semanales con previo estudio socioeconómico.

Se realizaron un promedio de 20 estudios socioeconómicos de internos a disposición del Juzgado único penal y del Juzgado menor mixto quienes solicitan reducción en el pago de su multa.

Se atendieron 30 casos de problemas vecinales de las diferentes comunidades y colonias de este municipio.

Se trabajó en coordinación con los grupos de AA de esta ciudad y de sus localidades para llevar seguimiento de las personas por comunidad o colonia para que asistieran a reuniones de grupo de estas dependencias y asistan a terapia llevando un control de las asistencias teniendo ellos un compromiso y verse obligados a dejar de tomar.

Se realizó un convenio entre personas enfermas por alcoholismo, con su esposa para que asista a terapia de AA y psicológica en la Dirección de Seguridad Pública.

### **Policía mejor preparada**

El Ayuntamiento, se ocupó del desarrollo y actualización del personal para alcanzar un alto grado de profesionalización en la prestación del servicio público y con ello mejorar la percepción de la ciudadanía hacia la corporación. En este año, se dieron tres cursos de especialización en diversas áreas quienes fueron actualizados para responder a emergencias.

### **Protección Civil**

Protección Civil se encargó de practicar diversos análisis que permiten detectar situaciones externas, naturales principalmente, que puedan representar un riesgo para la ciudadanía, por lo que se pudo dar respuesta a cada contingencia del municipio.

### **066 Emergencias**

En la presente administración, se creó el sistema de emergencias 066 para responder en forma inmediata a las contingencias de salud y seguridad principalmente de la población. A este sistema se integra la video vigilancia de la ciudad mediante 10 cámaras repartidas en el primer cuadro.

En lo que va del año se han recibido 12 mil 980 llamadas reales, mismas que fueron atendidas y resueltas con prontitud tal y como se desgloza en la tabla.

<b>LLAMADAS DE REPORTES REALES</b>
------------------------------------

Corporación	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	TOTAL
Policía	947	1017	1193	1326	1309	1132	1303	1160	813	10200
Tránsito	119	118	143	165	188	207	217	207	132	1496
Cruz Roja	83	98	102	107	122	91	92	113	74	882
Bomberos	41	40	36	32	34	23	17	22	12	257
Prot. Civil	20	15	24	21	25	11	9	13	7	145
TOTAL	1210	1288	1498	1651	1678	1464	1638	1515	1038	12,980

Finalmente, en materia de auxilio ante los hechos criminales y vandálicos se han atendido 352 acontecimientos por medio de las videocámaras.

INCIDENTES CAPTADOS Y APOYO BRINDADO POR LAS CÁMARAS										
Meses	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Sep	TOTAL
Reportes	21	38	20	22	34	54	71	53	39	352